



MEMORIA ANUAL
y Estados Financieros

2017

INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con las normas legales vigentes que le son aplicables, la Empresa ha elaborado la presente memoria sobre las actividades que desarrolló durante el año 2017.

La estructura de la presentación de la memoria sigue un modelo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, considerando para este aspecto, lo dispuesto en la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Al inicio del documento se exponen los antecedentes básicos que identifican a **ENAER**. A continuación se procede a efectuar una descripción del ámbito de sus negocios, con indicación del contexto histórico en el que estos se han desarrollado.

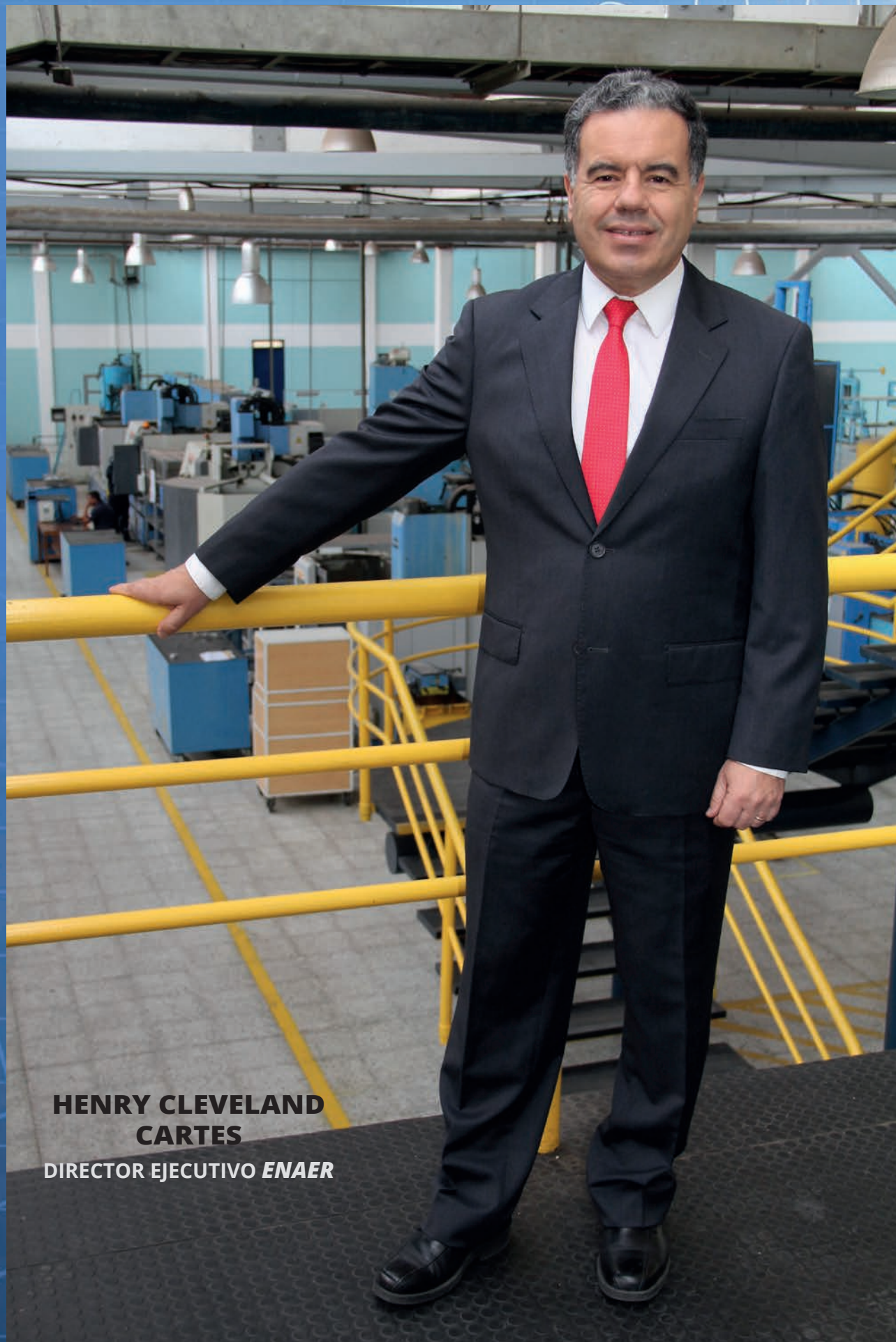
El documento presenta a continuación los sectores industriales en los cuales desenvuelve sus actividades, las actividades de negocios específicas, describiendo las instalaciones con que cuenta para desarrollarlos, agregando información de los bienes raíces sobre los cuales se sitúan estas instalaciones.

Se incluye un capítulo sobre la administración del personal en el que se visualiza su organigrama y las principales funciones, se entregan antecedentes sobre la conformación del Directorio y se mencionan los principales ejecutivos y la dotación del personal.

En otro aspecto, se presenta información sobre inversiones en subsidiarias y asociadas e inversión en otras sociedades.

La memoria incluye finalmente los Estados Financieros y la declaración de responsabilidad de los Directores.





**HENRY CLEVELAND
CARTES**
DIRECTOR EJECUTIVO **ENAER**

1. Carta del Director Ejecutivo.

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual 2017 de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, la cual ha sido elaborada bajo los lineamientos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El año 2017 fue otro año en el cual realizamos avances significativos para consolidar nuestra situación financiera. En efecto, nuestros estados financieros mostraron resultados positivos, lo que nos revela lo acertado que han sido las medidas implementadas hace cinco años, que han permitido revertir los aspectos que incidieron en que la Empresa obtuviera por largos periodos, resultados negativos. Los ingresos por ventas que refleja el estado de resultados del año 2017, totalizaron MUSD 55.669, que son mayores a los MUSD 46.791 del año 2016, es decir crecieron en MUSD 8.878, lo que representa un incremento porcentual cercano al 20% en relación a los obtenidos ese año.

El EBITDA de **ENAER** en el ejercicio 2017 alcanzó a los MUSD 7.984 que es similar a los MUSD 7.974 obtenidos en el año anterior. La deuda financiera neta de MUSD 54.656 es menor a la observada en el año 2016 que fue de MUSD 57.815.

En relación a este aspecto, durante el año 2017 se trabajó activamente en la reestructuración de esta deuda, para lo cual se solicitó la autorización y aval del Estado al Ministerio de Hacienda, para gestionar recursos que permitieran reprogramar los créditos que se mantenían con el Banco Consorcio y Scotiabank, cuyos vencimientos, estaban fijados para diciembre de 2017, con el primero y a noviembre 2018 y febrero de 2019 con el segundo.

Es así que producto de estas gestiones, con fecha 14 de diciembre de 2017 se suscribió un crédito flexible a siete años, con aval del Estado, con el Banco Scotiabank por un monto de MUSD 30.000 a un plazo de 7 años. Estos recursos, más MUSD 5.000 de la caja de la Empresa, se utilizaron para el pago del vencimiento del crédito contratado con el Banco Consorcio por un monto de MUSD 35.000. Para solucionar el resto de la deuda se tramita actualmente la emisión de un bono con aval del Estado, por un monto de hasta MUSD 40.000 a un plazo de 20 años. Estas acciones una vez concretadas, nos permitirán trabajar con tranquilidad y concentrarnos en mejorar las condiciones de productividad y bienestar de los trabajadores de nuestra Empresa.

Para abordar estos desafíos, estamos incorporando las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en el ámbito de un Convenio de Programación con el Sistema de Empresas Públicas.

Además, estamos llevando a cabo las acciones dispuestas en nuestra planificación estratégica, abriéndonos a ofrecer nuevos productos y servicios a la FACH, a la Aviación del Ejército y de la Armada, como también a clientes comerciales y extranjeros. Cabe destacar que con el Ejército de Chile, hemos logrado una alianza estratégica para ser proveedores de soluciones aeronáuticas, que le han permitido a esa Institución mejorar los niveles operacionales de su componente aérea.

Asimismo, durante el año 2017 visitamos a todos los operadores de flotas de aviones Pillán, cumpliendo un programa de post venta que les permita mejorar su eficiencia operacional. Contamos con los conocimientos y la tecnología para responder a los nuevos requerimientos de nuestros clientes y trabajamos durante el año 2017 para incrementarlas.

Es así que obtuvimos la recertificación del sistema de calidad de la Empresa hasta el año 2020, bajo las normativas americanas, europeas y del asia-pacífico de la serie 9100d:2016, como también la certificación de la ISO 9001:2015, aplicables a la industria aeroespacial. También logramos la re-acreditación por cuatro años de los laboratorios nacionales de presión y humedad, por el cuerpo de acreditación alemán - Dakks -, bajo la norma ISO 17.025. Además, obtuvimos por parte del Ministerio de Economía y con el apoyo del Instituto Nacional de Normalización, el nombramiento como laboratorio nacional de humedad, con referencia para Chile. Adquirimos nuevos equipos para laboratorios, incrementando las capacidades y mejoramos el acondicionamiento térmico de la sala de metrología 3D. Asimismo, renovamos la habilitación anual de Lockheed Martin como centro autorizado de mantenimiento C-130 y continuamos con la fabricación de partes estructurales para ese modelo de avión, bajo el "Hologram Program" de esa empresa estadounidense.

Durante el año, hemos desarrollado también varias iniciativas en el marco de nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial, demostrando nuestro compromiso con los grupos de interés definidos por la Empresa para relacionarnos con el medio ambiente. En ese contexto, entre varias iniciativas, muchos alumnos de escuelas de la Comuna de El Bosque participan actualmente en programas de formación dual e impulsamos además, con niños vulnerables de esa comuna, un programa de Navidad con Sentido.

Destaco también las importantes obras de mejoramiento de nuestras instalaciones ubicadas en El Bosque para recuperar su habitabilidad, lo que va en directo beneficio de nuestros empleados. Por otra parte, esperamos que se materialice una favorable perspectiva económica global, que no sólo redunde en mejores condiciones para nuestro país, sino para el conjunto de los países con los cuales potencialmente podríamos formalizar negocios en el futuro.

Las tareas que vienen son múltiples, así se han programado iniciativas que permitirán aumentar la productividad de la empresa. Tenemos el desafío de mejorar aún más los niveles de eficiencia en los procesos, rentabilizar nuestras instalaciones productivas y buscar en forma constante nuevas oportunidades de crecimiento. Esto lo asumimos desde una óptica integral, donde cada actividad forme parte de un conjunto que considere los conceptos de sostenibilidad, competitividad, eficiencia, innovación, rentabilidad y crecimiento. Sin duda, esto permitirá brindar un mejor apoyo a la Fuerza Aérea, a las otras instituciones de la Defensa Nacional y a nuestros otros clientes nacionales y extranjeros.

Somos una empresa que continúa creciendo y buscando oportunidades para el desarrollo de sus negocios, pero conscientes de la necesidad de innovar, generar alianzas, crear nuevos nichos e implementar nuevas soluciones para los desafíos que el mundo nos impone.

Finalmente, deseo agradecer a todos los colaboradores de la empresa por el esfuerzo y dedicación desplegados en este período, lo que ha permitido seguir fortaleciendo a **ENAER**.

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

Dirección Corporativa

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 11.087
El Bosque, Santiago, Chile

Tel : (562) 23831700
Web: www.enaer.cl

ÍNDICE

CONTENIDOS		Pág.
I.	IDENTIFICACIÓN DE <i>ENAER</i> .	
A.	Identificación básica.....	12
B.	Documentos constitutivos.....	12
C.	Información de contacto.....	12
II.	DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS.	
A.	Información histórica de la Empresa.....	14
1.	Principales actividades y negocios desarrollados a través del tiempo.....	16
2.	Objeto Social – Adquisiciones y creación de subsidiarias.....	46
B.	Sectores Industriales en que se desenvuelve <i>ENAER</i>	48
1.	Representación gráfica de los sectores industriales.....	48
2.	Naturaleza de los productos y servicios.....	50
3.	Competencia y participación de mercado	51
4.	Marco Legal que regula la actividad de <i>ENAER</i>	54
C.	Actividades y Negocios.....	56
1.	Principales productos y servicios.....	56
2.	Principales contratos vigentes durante el año 2017.....	59
3.	Proveedores.....	64
4.	Clientes	67
5.	Marcas y patentes	70
6.	Licencias, concesiones, franquicias y royalties.....	72
D.	Instalaciones para Mantenimiento Aeronáutico.....	77
1.	Instalaciones de <i>ENAER</i> en la Base Aérea de El Bosque.....	78
2.	Instalaciones de propiedad de la FACH utilizadas por <i>ENAER</i> en la Escuela de Aviación Capitán Manuel Ávalos Prado.....	93
3.	Instalaciones de <i>ENAER</i> en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez....	94
4.	Instalaciones de propiedad de la FACH, en la Base Aérea de Cerro Moreno, Antofagasta.....	98
5.	Instalaciones de la FACH, en la Base Aérea de Los Cóndores, Iquique.....	99
E.	Instalaciones para Fabricación.....	100
1.	Centros de Mecanizado.....	100
2.	Centros de Conformado.....	105
3.	Tratamientos térmicos.....	106
4.	Taller de Cables y Tuberías de aviación.....	106



F.	Instalaciones para Metrología y Laboratorios	108
1.	Laboratorios Custodios de Patrones Nacionales.....	108
2.	Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales de Magnitud de Presión.....	109
3.	Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Humedad Relativa y Punto de Rocío.....	110
4.	Laboratorio de metrología.....	111
5.	Laboratorio de física.....	114
6.	Laboratorio de pintura y productos asociados.....	115
7.	Laboratorio de galvanoplastia.....	116
8.	Laboratorio de combustible y lubricantes.....	116
9.	Laboratorio de SOAP.....	116
10.	Laboratorio de NDT.....	116
G.	Recuperación de Infraestructura.....	118
H.	Propiedades.....	121
I.	Responsabilidad Social Empresarial (RSE).....	122
1.	Diversidad en el directorio.....	122
2.	Diversidad de la Dirección Ejecutiva y Gerencias que reportan a ésta o al Directorio.....	124
3.	Diversidad en la organización.....	126
4.	Brecha salarial por género.....	127
5.	Actividades de Responsabilidad Social y Valor Compartido (RS-VC).....	128
J.	Factores de Riesgo.....	131
K.	Seguros.....	132
III.	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.....	
A.	Organigrama.....	134
1.	Esquema Organigrama <i>ENAER</i>	135
2.	Esquema Organigrama Directorio.....	135
3.	Principales funciones.....	135
B.	Antecedentes del Directorio.....	138
1.	Número de Integrantes.....	138
2.	Identificación de los integrantes del Directorio.....	138
3.	Remuneraciones de los miembros del Directorio.....	139
4.	Asesorías contratadas por el Directorio.....	139
C.	Comités de Directores.....	141
1.	Conformación de los Comités.....	141
2.	Miembros de los Comités durante el año 2016.....	141
3.	Miembros de los Comités durante el año 2017.....	141
4.	Remuneraciones de los miembros de los Comités.....	142
5.	Actividades de los Comités.....	142
6.	Asesorías contratadas por los Comités.....	144

D.	Ejecutivos principales.....	144
1.	Identificación.....	144
2.	Remuneraciones.....	145
3.	Compensaciones o beneficios.....	146
E.	Dotación de personal.....	147
1.	Número de trabajadores por estamento.....	147
F.	Calidad de vida laboral.....	148
IV.	INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.....	154
A.	Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada (DTS).....	154
B.	ENAER SAI S.A.....	154
V.	INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	155
A.	Cambio de Ejecutivos.....	155
B.	Respecto de Cambio en el Directorio.....	155
C.	Reestructuración de la Deuda Financiera.....	155
VI.	INFORMES FINANCIEROS.....	156
	Estados Financieros Auditados.....	157
	Análisis Razonado de los informes financieros.....	227
VII.	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	238

I. IDENTIFICACIÓN DE *ENAER*.

A. Identificación básica.

La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, *ENAER*, es una empresa Autónoma del Estado de Chile, del rubro de la Industria de la Defensa Nacional. Su Casa Matriz se encuentra en la Comuna de El Bosque, Santiago de Chile. Su número de Rol Único Tributario es 61.113.000-7.

B. Documentos constitutivos.

Su creación como persona jurídica fue dispuesta mediante la Ley N° 18.297 de fecha 16 de Marzo de 1984, publicada en el Diario Oficial en la misma fecha, sin perjuicio de sus posteriores modificaciones. En atención a la naturaleza de *ENAER*, la propiedad de la Empresa corresponde en un cien por ciento al Estado de Chile.

C. Información de contacto.

ENAER tiene domicilio legal en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 11.087, Comuna de El Bosque, Santiago de Chile, teléfono 223831700, Fax: 225282699 y su página Web es www.enaer.cl.

Para los efectos comerciales, la página web corporativa de *ENAER* contiene un banner Contactos, a través del cual se tiene la posibilidad de realizar consultas comerciales.

Para los efectos de la Ley de Acceso a la Información Pública, N° 20.285 y de la Ley N° 19.913, sobre Prevención de Lavado de Activos, *ENAER* ha informado al Consejo para la Transparencia y a la Unidad de Análisis Financiero, que el enlace designado por la Empresa, es el señor Hernán Araneda Muñoz, al cual se le contacta mediante el banner "*ENAER* Transparente", ubicado en la página web corporativa indicada precedentemente, en el cual se pueden realizar consultas vía correo electrónico.



II. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS.

A. Información histórica de la Empresa.

La necesidad de contar con un funcionamiento fluido de las operaciones aéreas llevó a la creación, en la década de 1920, de una Maestranza Central de Aviación, la que, con diversas modificaciones y ya con el nombre de Ala de Mantenimiento, se mantuvo hasta 1984, año en que se fundó la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, *ENAER*.

La creación de la Empresa, permitió al país contar con una capacidad de fabricación y reparaciones mayores para el material aéreo y sus equipos asociados, logrando un grado razonable de autonomía y oportunidad, permitiendo mayor independencia respecto a proveedores externos. Los principales hitos que han marcado el desarrollo de estas capacidades se describen a continuación:



1. Principales actividades y negocios desarrollados a través del tiempo.

1984 – 1990.

En 1984, se dictó la Ley N° 18.297, fundacional de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, *ENAER*, dedicada inicialmente al rubro de mantenimiento aeronáutico. Un hito trascendente en la historia de la Empresa, fue su incorporación al segmento de negocios de fabricación de aeronaves y aerestructuras, con la construcción del avión de entrenamiento militar básico T-35 “Pillán”, basado en un diseño del Departamento de Ingeniería Avanzada y Experimental de la Piper Aircraft, en Lakeland, Florida, USA, cuya primera producción fue entregada a la Fuerza Aérea de Chile a mediados de la década del 80.

Posteriormente se inició la fabricación del Pillán para el Ejército del Aire de España, contrato que abrió las puertas a *ENAER* para la coproducción con la empresa CASA-España (actualmente del Grupo AIRBUS), del avión de entrenamiento táctico y ataque C-101 (denominado A-36 por la FACH). Esta aeronave estaba equipada originalmente con una aviónica simple, suficiente para cumplir con su rol de entrenador de acuerdo con los estándares de entonces.

Posteriormente, y derivado de la experiencia adquirida con distintos aviones de combate de la Fuerza Aérea de Chile, la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile desarrolló una modernización de su aviónica. La modificación se denominó “TOQUI”, e integró al A-36 un sistema de navegación y ataque que satisfacía conceptos HOTAS (Hands On Throttle And Stick), incorporaba un HUD (Head Up Display) y actualizaba la tecnología de varios de sus otros sistemas.

Adicionalmente, la modificación se complementó con la habilitación de puntos duros para portar misiles aire/aire. Todo lo anterior redundó en un incremento significativo de la capacidad de instrucción táctica de esta destacable aeronave.



A inicios de 1986 se firmó un contrato con la Fuerza Aérea de Chile para efectuar cambios estructurales y de equipamiento a su flota de aviones Mirage M-50, requerimientos que fueron ampliados a finales de esa década, para incrementar sus capacidades tácticas y extender su vida útil. La modificación recibió el nombre de Pantera y fue encargada a *ENAER*, en colaboración con Israel Aerospace Industries Ltd. (IAI). En la actualidad estos aviones están retirados del servicio, ya que dieron paso a las aeronaves F-16.

El mismo año, *ENAER* entregó el avión Pillán de producción N° 100, destinado a la Fuerza Aérea de Chile

En 1987 *ENAER* finalizó la construcción de 41 aviones “Pillán” para el Ejército del Aire de España, iniciándose, a su vez, la fabricación del T-35 para el Servicio Aéreo Nacional de Panamá, los cuales en un total de 10, fueron entregados en el año 1988. Al año siguiente se entregó el último avión “Pillán” correspondiente al primer contrato con la Fuerza Aérea de Chile.

En 1989, *ENAER* fabricó una aeronave liviana, biplaza, monomotor, de ala baja y tren de aterrizaje fijo tipo triciclo, que recibió el nombre de Ñamcú. Tras una etapa de demostración por parte de *ENAER* en diversas ferias internacionales de aeronáutica, se constituyó la filial EUROENAER, para comercializar el avión bajo el nombre de Eaglet en los Países Bajos. Sin embargo este proyecto no prosperó y finalizó su producción con 5 prototipos construidos.



1991 – 2000.

Con la idea de diversificar sus negocios en el área de la electrónica aeronáutica, se creó en 1991, la empresa filial de *ENAER* denominada Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada - “DTS”, con una participación del 49,99% del capital, en sociedad con ELTA Systems Limited, cuya participación actual es del 50,01%.

El 09 de abril de 1992, se firmó un contrato para la fabricación de 12 aviones T-35 Pillán, para la Fuerza Aérea del Paraguay, que se mantienen en servicio en ese país.

En 1993, *ENAER* logró la certificación ISO-9002, la que era necesaria para calificar como proveedor de empresas aeronáuticas de nivel mundial.

En septiembre de 1993 se firmó el contrato para la fabricación del estabilizador vertical, horizontal y elevadores de los aviones ERJ-135 y ERJ-145, de la empresa EMBRAER de Brasil. Este proyecto resultó ser exitoso con más de 1.100 unidades vendidas. A fines del 2013, considerando la caída en la demanda y dentro del proceso de reestructuración de la Empresa, *ENAER* debió terminar sus actividades como proveedor de estas aeroestructuras para EMBRAER.



A comienzos de los 90, en el marco del Proyecto Tiffany, *ENAER* participó como subcontratista IAI (Israel Aerospace Industries Ltd.) en la modificación de los aviones F-5 de la FACH, cuyo propósito fue incrementar sus capacidades tácticas y extender su vida útil. La modificación recibió el nombre de Tigre III, en la cual *ENAER* tuvo la responsabilidad de ejecutar los trabajos en los aviones de serie, los que aún están en servicio.

Además, considerando la necesidad de contar con la capacidad de reabastecimiento en vuelo para este material y el avión Mirage Pantera, *ENAER* en esos mismos años, participó en la modificación de un avión Boeing 707 con esta capacidad. A su vez se realizaron acciones con la Fuerza Aérea Salvadoreña, para la venta de aviones Pillán, la que se concretó en el año 1997 con la venta de 5 aviones.



A mediados de la década de los 90, en el marco de los contratos con la FACH, *ENAER* desarrolló la capacidad para efectuar los programas de mantenimiento de Boeing 707 de la Fuerza Aérea de Chile y para Boeing 737 de Lan Chile, Aerolíneas Argentinas y otras líneas aéreas.

En marzo de 1998, se firmó el contrato para la fabricación del T-35 Pillán a la Fuerza Aérea de Guatemala.

En 1999 se inició la producción del carenado central inferior para los aviones Falcon 900 y Falcon 2000 de Dassault Aviation y se concretó la venta de aviones Pillán a la Fuerza Aérea de República Dominicana.

A inicios de la década del 2000, *ENAER* logró las certificaciones ISO 9001/2000 y AS-9100/2001. Además se agregó un nuevo negocio dentro del segmento de Laboratorios, al lograr la designación de Custodio de Patrones Nacionales en la Magnitud de Presión.



2001 – 2010.

En junio del 2001, se firmó el contrato para la fabricación de componentes estructurales para los aviones de transporte táctico CASA CN-235 y C-295, actualmente de la empresa Airbus Defence & Space, el que se mantuvo en producción hasta el año 2013.

En Enero del año 2002 se firmó el contrato para la fabricación de 04 aviones T-35 Pillán para la Armada del Ecuador.



A su vez, como consecuencia de la calidad de sus productos y cumplimiento de los compromisos adquiridos, *ENAER* fue reconocido por EMBRAER como su mejor proveedor los años 2002, 2003, 2005, 2006 y 2007.

En el año 2003 la Empresa, logró la certificación de EASA, ratificando el cumplimiento de los altos patrones requeridos por la industria europea para la fabricación de aviones y partes aeronáuticas. De la misma forma, Lockheed Martin entregó a *ENAER* la certificación como Centro de Servicios para aviones C-130.

En marzo del 2004, se firmó el contrato para la producción del conjunto de nariz para los aviones Eclipse 500, fabricados por Eclipse Aerospace. En julio del mismo año, *ENAER* adquirió tres centros de mecanizado CNC en 5 ejes de última generación, únicos en el país. Ese año también se concretó la venta de dos aviones Pillán a la Fuerza Aérea de El Salvador, que se agregaron a la flota que ya operaba en ese país y se iniciaron los servicios de mantenimiento de aviones C-130 de la Fuerza Aérea Uruguay.

Otro reconocimiento recibido por *ENAER* fue el premio de ASEXMA, como la “Mejor Empresa Pública Exportadora” en el año 2006.

En abril del 2007, se firmó el contrato de mantenimiento para aviones C-130, con Bangladesh. En ese mismo año, se firmó el contrato para el mantenimiento de aviones C-130 con Colombia.

En el año 2008, la crisis subprime golpeó fuertemente a *ENAER*, cuyas ventas decrecieron significativamente al año siguiente, en el segmento de aeroestructuras.

Ese año *ENAER* inició el proyecto para la implementación del sistema ERP “E-business Suite” de Oracle, el cual se encuentra actualmente operativo en los módulos adquiridos por la Empresa.

También en esa fecha se iniciaron las actividades para desarrollar las capacidades para prestar servicios en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, con la habilitación de un hangar con capacidad para el mantenimiento de aeronaves del tipo Airbus A-320 ó Boeing 737. El mismo año se firmó el contrato con la Fuerza Aérea de Chile para la ejecución del Programa de Extensión de Vida “Pacer Amstel” de 11 aviones F-16 MLU, que fue finalizado con éxito a fines del año 2016.

El año 2010 se firmó con la FACH, el contrato para el mantenimiento de estos mismos aviones, servicio que se presta en la Base Cerro Moreno en Antofagasta.

Se firmó también, un contrato con la Fuerza Aérea Argentina, para proveer los servicios de mantenimiento mayor (PDM), para un avión L100-30, versión civil del avión C-130.



2011 a la fecha.

El año 2011, se firmó el contrato con la empresa canadiense CMC Electronics Inc., para la modernización de dos C-130 Hércules de la FACH, integrando un sistema de aviónica digital ("glass cockpit").

También ese año, *ENAER* firmó con la Fuerza Aérea de Chile, un nuevo contrato para la fabricación de 6 aviones "Pillán".

En el año 2012, en el contexto de la situación económica y financiera de la Empresa, se negoció un crédito con el Aval del Estado, para reprogramar los pasivos de corto a largo plazo y buscar su reestructuración financiera.

A fines del año 2013, en cumplimiento a lo convenido el año anterior con el Sistema de Empresas Públicas (SEP), a instancias del Ministerio de Hacienda, se materializó el cierre de los contratos con EMBRAER y EADS-CASA (actual Airbus Defence & Space), implicando una disminución significativa de las actividades de producción y se cambió el modelo de negocios de servicios con la Fuerza Aérea de Chile, mediante un Contrato Marco de Mantenimiento de Depósito, que implicó la venta de capacidades estratégicas en este escalón de mantenimiento.

En el año 2014, se firmó un contrato para el desarrollo e implementación de un avión prototipo T-35 Pillán para la Fuerza Aérea de Chile, consistente en una modernización de cabina y sistemas de navegación y comunicaciones.

Ese año se inició la prestación de los servicios de mantenimiento Check A, para aviones de la familia A-320, de LATAM AIRLINES, con proyección de ampliar los requerimientos de esta empresa, a mantenimiento del nivel Check C, de mayor valor agregado y complejidad, lo que permitirá dar continuidad a las operaciones de mantenimiento que se desarrollan en el hangar de la Empresa en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.



En el año 2015, *ENAER* hizo entrega a la Fuerza Aérea de Chile de un avión T-35 Pillán, al cual se le incorporó una modificación de sus sistemas de aviónica. Dicha modificación integra equipos e instrumentos digitales del tipo Glass Cockpit de última generación. Su propósito es el de actualizar la tecnología asociada a la interface hombre-máquina de esta aeronave de instrucción, con el objeto de garantizar mayor confiabilidad y exactitud en la información que se despliega a los instructores de vuelo y alumnos piloto. La modificación fue aceptada por FACH y le asignó a este prototipo el número de cola 150.





En el año 2015 se dio término a los trabajos del Contrato con la Fuerza Aérea de Uruguay por la Inspección Isocronal a la aeronave C-130 matrícula FAU 592.

También en el año 2015 se dio término a la inspección de 1.400 horas del avión T-35 Pillán AN 212 de la Armada del Ecuador y se dio inicio al mismo trabajo de la aeronave AN 214.

Durante el año 2015 se firmó un contrato con la empresa MEREX para efectuar el cambio de la piel del ala de aviones F-5 de la Fuerza Aérea de Chile, actividades que continuaron desarrollándose durante el año 2016 y 2017 que han permitido agregar una nueva capacidad al segmento de mantenimiento aeronáutico militar y que permiten utilizar las instalaciones de fabricación de partes y piezas, fundamentándose así el carácter estratégico que tienen estas instalaciones.

En 19 de julio de 2016 se firmó un contrato marco entre *ENAER* y el Ejército de Chile para prestar servicios logísticos aeronáuticos y para el mantenimiento de las aeronaves de transporte C-212 y CN-235 operados por la Brigada de Aviación del Ejército de Chile (BAVE).

La finalidad del acuerdo es aumentar la disponibilidad de aeronaves en vuelo, impactando positivamente en el incremento de las operaciones de vuelo de esa institución.

Durante el transcurso del año 2016, el convenio con el Ejército de Chile se amplió a otras aeronaves con las cuales opera la Brigada de Aviación del Ejército de Chile (BAVE).



También el 2016 *ENAER* y Lockheed Martin firmaron un acuerdo para ampliar las capacidades del actual centro de servicios para aeronaves C-130 autorizado para funcionar en *ENAER*. El acuerdo permite fabricar repuestos estructurales para estas aeronaves bajo el “Hologram Program” de la empresa estadounidense..

Otro hito importante es la firma de un acuerdo marco entre *ENAER* y Airbus D&S, el cual tiene por objetivo desarrollar en *ENAER* las capacidades de mantenimiento para aeronaves de transporte C-212, y a futuro, de los aviones CN-235 y C-295, con el objeto de certificarse como centro de servicio oficial de este tipo de aviones actualmente en operación en las instituciones de la defensa nacional, y a su vez ofrecer estas capacidades para otras aeronaves que se encuentran en operación en la región latinoamericana.

En el año 2016, se dio término exitosamente el programa “Pacer Amstel” de modernización de las aeronaves F-16, el cual permitió extender la vida útil de estos aviones de combate, mediante un extenso proceso de desarme, refuerzo y reemplazo de partes estructurales y recableado.



En el año 2017, *ENAER* continuó prestando soporte logístico a la Brigada de Aviación del Ejército de Chile (BAVE), para el mantenimiento de las aeronaves que operan en esa Brigada. La finalidad de estos contratos es aumentar la disponibilidad y la confiabilidad del mantenimiento. Este objetivo se cumplió ampliamente e impactó positivamente en el aumento de la disponibilidad de aeronaves, situación que a la fecha se ha hecho evidente con recuperación y retorno al servicio de tres Aeronaves Cessna Caravan 208, un CASA CN-235 y un CASA C-212, además de helicópteros MD-530 y la mejora de la cadena logística para el mantenimiento.

En otros aspectos, se trabaja conjuntamente con FACH, en varios proyectos para aumentar las capacidades de la Empresa, para otorgar soporte de su material de vuelo, entre los que se cuentan el tratamiento anticorrosivo y pintura especial para F-16, para lo cual *ENAER* capacitó y cuenta ya con el personal calificado por Lockheed Martin para aplicar el proceso de pintura especial.

Otro hito importante es la presentación a la Dirección de Aeronáutica Civil de Chile (DGAC) de la documentación y requisitos necesarios para la obtención de la certificación para el mantenimiento de aeronaves de la familia Airbus A 320. La solicitud con la correspondiente documentación está en proceso de revisión y se espera comenzar a ofrecer estos servicios durante el primer semestre del 2018.

Otro logro importante fue la materialización del programa para el cambio de pieles de las alas del caza interceptor F 5 Tigre III, que permitirán alargar su vida útil. El 6 de diciembre de 2017, la primera aeronave F-5 con su ala sometida a un proceso de recuperación y cambio de piel, realizó el regreso a su base de operación, en vuelo directo con reabastecimiento en el aire.



Un proyecto de alto valor agregado fue la materialización de la actualización del banco de prueba de motores, la que se encuentra en su fase final, elevando el nivel tecnológico de esta instalación mediante el mejoramiento de las instalaciones y software , lo que permitirá contar con la capacidad de probar motores T-56 de la aeronave C-130 Hércules y P-3 Orión, entre otra amplia gama de motores.



2. Objeto Social – Adquisiciones y creación de subsidiarias.

El actual objeto social de la Empresa está definido en la Ley fundacional N° 18.297, que señala lo siguiente:

“El objeto de la Empresa será diseñar, construir, fabricar, comercializar, vender, mantener, reparar y transformar cualquier clase de aeronaves, sus piezas o partes, repuestos y equipos aéreos o terrestres asociados a las operaciones aéreas, ya sean estos bienes de su propia fabricación, integrados o de otras industrias aeronáuticas, para la Fuerza Aérea o para terceros; efectuar estudios e investigaciones aeronáuticas o encargarlos a terceros; otorgar asesorías y proporcionar asistencia técnica”.

Para los efectos señalados en el inciso anterior, podrá establecer plantas industriales, arsenales y maestranzas, y en general, ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos.

Durante el año 2017, *ENAER* no realizó actividades relevantes respecto a adquisiciones y/o ventas de activos, fusiones, creación de subsidiarias o divisiones. De la misma manera, no hubo cambios en la razón social, ni en el control de la entidad, que sigue siendo una Empresa del Estado.

No obstante lo anterior, se debe considerar que la filial de *ENAER* “Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada – DTS”, con fecha 28 de noviembre de 2016, enajenó una de sus unidades de negocios, denominada “Servicio de Outsourcing de Call Center” a la empresa *MARKETING RELACIONAL UPCOM LTDA.*

Durante el año 2017, DTS enajenó otra unidad de negocios, denominada, *Sistemas de Autoservicio*, a la empresa *Inversiones Capital Director Limitada.*



B. Sectores Industriales en que se desenvuelve **ENAER**.

1. Representación gráfica de los sectores industriales.

ENAER participa en la industria aeronáutica la cual está conformada por distintos segmentos, que se aprecian en la siguiente figura:



En este esquema se presentan gráficamente los tres segmentos de negocios más importantes en que *ENAER* desarrolla sus actividades.

En el segmento de empresas que producen o integran equipos y sistemas principales, *ENAER*, realiza operaciones de fabricación y montaje de aerestructuras y de aeronaves, siendo el avión T-35 Pillan el principal producto.

En el segmento de proveedores de servicios, la Empresa se orienta a otorgar mantenimiento y modernización de aeronaves militares y civiles, sus motores y componentes.

En el segmento de Sub Contratista, actualmente se orienta a otorgar soluciones de modernización de aeronaves militares y civiles, sus motores y componentes.

Por otra parte, presta servicios de ingeniería, requeridos para el desarrollo de los proyectos de modificaciones aeronáuticas.

Se prestan además, servicios de calibración y laboratorio, los que se enfocan principalmente hacia el interior de la Empresa. Sin embargo, presta un importante apoyo al mercado aeronáutico para cubrir requerimientos de calibración y certificación de las herramientas e instrumentos, que se utilizan en las labores diarias. Además la Empresa fue designada como Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales en las Magnitudes, Presión, Humedad Relativa y Punto de Rocío.

Para complementar las capacidades de productos y servicios descritas, se ha desarrollado una línea de negocios orientada a los servicios logísticos, lo que permite ofrecer a las organizaciones aeronáuticas que lo requieren, acceder a un sistema de compras especializado, profesional y con estrictos controles de calidad que aseguran la adquisición de los materiales necesarios para el mantenimiento aeronáutico con los mas altos estándares.

2. Naturaleza de los productos y servicios.

Los productos y servicios de *ENAER* son esencialmente de naturaleza aeronáutica. La Empresa, presta servicios y fabrica productos para el mercado aeronáutico, operando en los segmentos identificados precedentemente. Lo anterior implica prestar servicios para mantener, reparar y transformar cualquier clase de aeronave, sus piezas o partes, repuestos y equipos aéreos o terrestres asociados a las operaciones aéreas, utilizando sus actuales capacidades o bien desarrollando nuevas capacidades.

Además desarrolla actividades de diseño, fabricación y montaje de partes y piezas, así como construcción de aeronaves y las correspondientes tareas de comercialización.

Otros servicios que brinda son los de análisis de laboratorios para productos aeronáuticos y realización de estudios e investigaciones, asesorías y asistencia técnica de carácter aeronáutico.

3. Competencia y participación de mercado.

En años anteriores, la Empresa tuvo mayor presencia en los mercados internacionales.

Actualmente su participación de mercado está circunscrita mayoritariamente al mercado nacional. La competencia en la región se puede catalogar como “Emergente” considerando que países como Argentina, Colombia, Perú y Ecuador, han implementado políticas de Estado tendientes a fomentar la industria aeroespacial. Adicional a lo anterior, empresas de mediano tamaño de Brasil están comenzando a buscar oportunidades en el ámbito de mantenimiento militar fuera de su país, lo que obliga a *ENAER* a comenzar a observar esta competencia.

La competencia que enfrenta la Empresa en Chile, en el sector industrial, es menor, considerando que las barreras de entrada son altas, dada la particularidad de los productos y servicios aeronáuticos, que requieren elevados niveles de inversión, calidad y seguridad, gastos elevados en capacitación y alto profesionalismo, expertise y conocimiento.



El cuadro siguiente, grafica la presencia geográfica que ha tenido *ENAER* en los diferentes segmentos de negocios de la industria aeronáutica.



4. Marco Legal que regula la actividad de *ENAER*.

ENAER se rige por la Ley N° 18.297, que le dio vida en 1984. Además, como todas las empresas estatales de Chile, está sujeta a la regulación por una serie de normativas legales, económicas y financieras, entre las que se pueden destacar:

- Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Ley de Administración Financiera del Estado.

Específicamente en su condición de Industria Aeronáutica, debe cumplir además, entre otras, con la siguiente normativa:

Ley N° 16.752, Orgánica de la Dirección General de Aeronáutica Civil. De esta Ley se derivan, entre otros, el DAN 01, que regula el otorgamiento de licencias aeronáuticas, el DAN 154, que regula el sistema de gestión de seguridad operacional para los centros de mantenimiento, el DAN 145, que regula los centros de mantenimiento, el DAN 21, que regula los procedimientos sobre certificación de productos y el DAN 43, que reglamenta el mantenimiento aeronáutico.

El Código Aeronáutico, promulgado por la Ley N° 18.916, aplica a las actividades de *ENAER* en cuanto norma, entre otros aspectos, la fabricación y reparación de aeronaves, como al personal aeronáutico, regulando las funciones técnicas propias de esta actividad.

Por ser una empresa relacionada al mercado internacional, podemos mencionar los INCOTERMS 2010, que regulan el comercio exterior, y afectan específicamente a *ENAER* en sus actividades de importaciones y exportaciones.

En último término, cabe mencionar tres iniciativas legales, que dicen relación con transparencia y probidad, la primera es la Ley N° 20.285, que impone la obligación de generar acciones de transparencia activa, que se materializan mediante la inclusión de un banner, en la página corporativa de *ENAER*, que expone la información exigida en la Instrucción General N°5, del Consejo para la Transparencia, organismo regulador creado por la mencionada Ley.

La segunda, es la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad de las personas jurídicas, que obliga a la creación de un modelo de prevención de delitos.

Finalmente, la Ley N° 19.913 modificada por la Ley N° 20.818, de febrero de 2015, que hizo exigible a la Empresa, el diseño e implementación de un sistema para la prevención, persecución y sanción penal de los delitos de lavado de activos, delitos funcionarios y el financiamiento del terrorismo.

C. Actividades y Negocios.

1. Principales productos y servicios.

Por ser *ENAER* una empresa estratégica del Estado, su principal accionar se encuentra en la prestación de servicios de mantenimiento para sostener las operaciones de la Fuerza Aérea de Chile y de las otras Instituciones de la Defensa Nacional, en el ámbito aeronáutico y en la fabricación de partes y piezas aeronáuticas. Los servicios de mantenimiento se pueden agrupar considerando los siguientes aspectos:

a. Servicios de mantenimiento de motores.

ENAER ha desarrollado las siguientes capacidades de mantenimiento de motores de aviación: Overhaul de módulos de los motores Allison 250/ C20, Overhaul de motores J 85 - 17 y J 85 - 21, PT6 A-20/25 /25A / 25C / 27/28/34/41/42, motores PT6 - T- 3/B/D, motores T-56-7/15 y T - 56 A-W10, motores T-53, incluyendo la prueba en banco, inspecciones core zone y core entry de motores TFE 731/-2/-3/-5 e inspección de zona caliente, HSI, de los motores TPE.

ENAER cuenta con un banco de prueba para motores Turbo Jet, Turbo hélices y convencionales (recíprocos), con capacidad suficiente para cubrir la demanda interna derivada de las reparaciones que efectúa la Empresa. También cuenta con los talleres de metrología, tratamientos superficiales y soldadura, para desarrollar el proceso sistemático a que es sometido todo motor cuando se materializa su mantenimiento mayor.

b. Servicios de mantenimiento de sistemas y equipos.

Dado que todos los aviones están equipados con sistemas y componentes, *ENAER* ha desarrollado las capacidades para la reparación de aquellos sistemas y equipos, en que se cuenta con la documentación del fabricante, ya sea proporcionada por el cliente o adquirida por *ENAER*. Estas capacidades se relacionan con la reparación de alternadores y mantención de los sistemas eléctricos de diferentes aeronaves, capacidades para la reparación de transmisiones de 90 grados y 35 grados de helicópteros, talleres para el servicio especializado en mantenimiento y overhaul de hélices y gobernadores.

Reparación de las turbinas de refrigeración, válvulas de compresión y extintores de fuego para motores y otras áreas de las aeronaves, mantenimiento y overhaul de unidades de control de combustible, control de flujo, colectores de admisión, reguladores de transmisión de combustible, dispensadores de combustible, reparación de componentes hidráulicos de trenes de aterrizaje, bombas hidráulicas, actuadores, y servo comandos, revisión y reparación de sistemas de oxígeno de cabina, sistemas de emergencia, reguladores y cilindros, entre otras muchas capacidades.

c. Servicios de mantenimiento de aviones.

En esta área, destaca la capacidad para realizar la PDM (Programmed Depot Maintenance) cada 69 meses, y la ISOCRONAL cada 540 días, para el Avión Hércules C-130. Inspección de 3.600 horas para el avión F-5 E/F, la inspección de 3.000 horas o 5 años para Helicópteros Bell 412, el cambio de longeron y cambio de piel de ala de aviones F- 5 E, entre otros servicios.

Capacidades para realizar el Check y Daily Check para Aviones Boeing -737 de la FACH, inspección FK-1 cada 72 horas para Aviones Boeing 707 FACH y rutinas de mantenimiento A; 2A; B y 2B mensual para estos aviones. Asociado a estos aviones, se cuenta con la capacidad para realizar el despacho, tránsito y terminal.

En la V° Brigada Aérea de la FACH ubicada en la Ciudad de Antofagasta, se desarrollan las rutinas de mantenimiento de fase para Avión F-16 cada 300 horas de vuelo

En la I° Brigada Aérea de la FACH, en la ciudad de Iquique se presta el servicio de mantenimiento de 150; 300; 600 y 1.200 horas de vuelo para el Avión A-36 de la FACH.

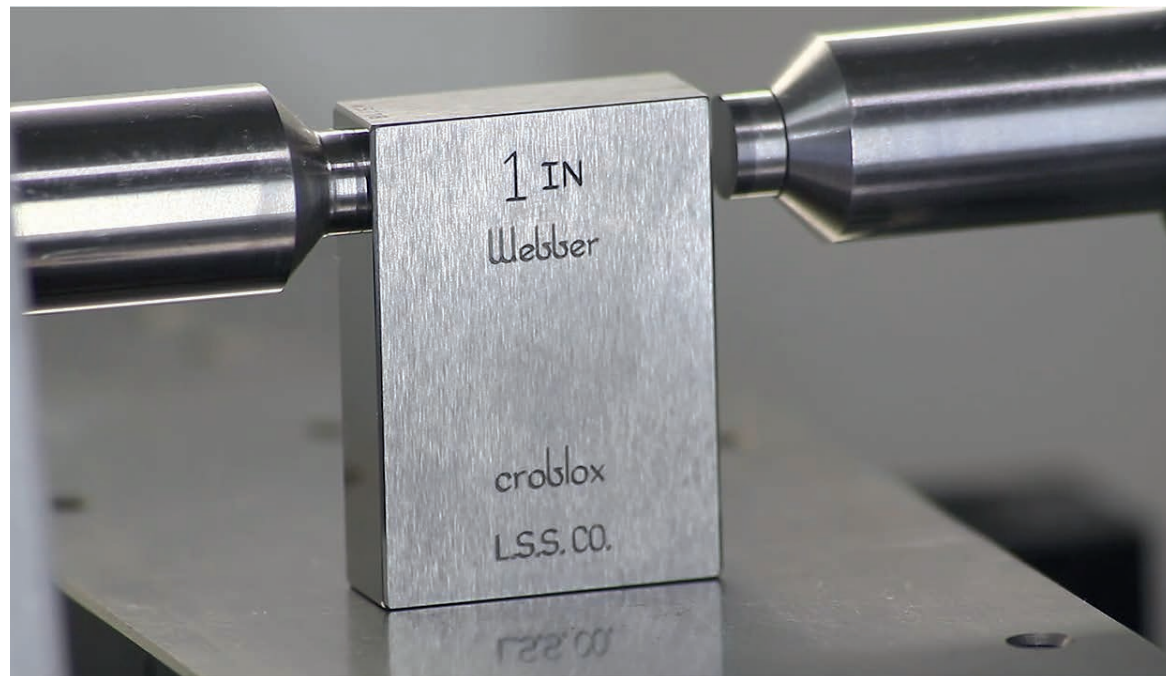
En la Base Aérea del Bosque, en la Escuela de Aviación, en instalaciones cedidas en comodato a *ENAER*, la División Aviones de Instrucción de la Empresa, presta los servicios de mantenimiento o rutinas de mantenimiento de 100; 200; 400; 700; 1.400 horas de vuelo del avión Pillan y el soporte a la línea de vuelo. También asiste a la Escuela de Aviación durante toda la campaña anual de instrucción que se desarrolla en el norte de Chile.

Respecto de aviones comerciales, recientemente se desarrolló la capacidad de mantenimiento de línea para aviones A 320.

Por otra parte, *ENAER* también ha generado la capacidad de realizar servicios de modernización de aeronaves.

d. **Servicios de análisis de laboratorios.**

La Empresa cuenta con diversos laboratorios de Química, Física y Metrología. Con estas capacidades, la Empresa presta servicios de análisis de combustibles, lubricantes y pinturas, peso y balance, torque, tracción, metrología en longitud, temperatura y presión. Destacan los servicios que se prestan en el Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales, que son requisitos para cumplir los estándares exigidos por las normas de certificación. Todos estos servicios se utilizan internamente apoyando la prestación de servicios y fabricación de productos. Comercialmente se prestan principalmente a empresas tales como: CESMEC, DTS y CERTEC, Aviación Naval, Brigada de Aviación del Ejército, ASMAR y LATAM, entre otras.



2. **Principales contratos vigentes durante el año 2017.**

- a. **Contrato Marco de Mantenimiento de Depósito con la FACH.**
Regula la relación comercial que permite a *ENAER* mantener una capacidad estratégica de mantenimiento para la FACH, en el nivel depósito para aviones, motores y componentes.
- b. **Contrato de Servicios de Mantenimiento de Campaña para Aviones de la Escuela de Aviación, Aviones y Planeadores del Grupo de Presentaciones.**
Regula la prestación de servicios de Mantenimiento de Campaña y administración de rotables y motores, para a los aviones T-35, PA-28, L-19 y Planeadores de la FACH.
- c. **Contrato de Mantenimiento de Línea para la flota de aviones Boeing 707 y 737 de FACH.**
Regula las Inspecciones de línea a los aviones Boeing 707 y 737-300 y 737-500, de la FACH.
- d. **Contrato de ejecución de Inspecciones de Fase para Aviones F-16 MLU.**
Este contrato tiene por objetivo, establecer las obligaciones contractuales para efectuar Inspecciones de Fase y trabajos de apoyo al mantenimiento de Campaña de material F-16 MLU en la Base Aérea Cerro Moreno, en la Ciudad de Antofagasta.
- e. **Contrato de ejecución de Inspecciones para aviones A-36.**
Este contrato, regula la ejecución de Inspecciones de fase a las aeronaves A-36 Toqui de la FACH en la Base Aérea Los Cóndores, en la Ciudad de Iquique.

- f. **Contrato de Servicios de Ingeniería de Seguimiento Estructural de Aviones F-16.**
Este contrato regula los servicios de ingeniería a la FACH, en el marco del programa de integridad estructural de F-16 (ASIP - Aircraft Structural Integrity Program).
- g. **Contrato de asesoría de pintura de Aviones F-16 de la FACH.**
A inicios del año 2017, *ENAER* finalizó las actividades relacionadas con el contrato de asesoría de ingeniería al proceso de Pintura de Aviones F-16 de la FACH y se inició la negociación del contrato de pintura propiamente tal, el cual se encuentra en una etapa de negociación final con ese cliente.
- h. **Contrato con LATAM por Servicios de Mantenimiento A-320.**
Este contrato regula el apoyo que *ENAER* presta en las instalaciones del cliente en el aeropuerto AMB, para la ejecución de servicios de mantenimiento de aeronaves Airbus A-320.
- i. **Contrato de servicios de mantenimiento y apoyo a las operaciones que efectúa ENAER a la Brigada de Aviación del Ejército de Chile.**
Regula el programa de mantenimiento programado y adquisición de repuestos para aviones CASA 212 serie 300, aviones CASA CN 235 y helicópteros MD-530.
- j. **Contrato de servicios flota Cessna de la Brigada de Aviación del Ejército de Chile.**
Regula el mantenimiento y apoyo que entrega *ENAER* a las operaciones, incluida la compra de repuestos y materiales, para el material aéreo indicado precedentemente.

- k. **Negocios realizados por subsidiarias.**
Respecto de los negocios realizados por las subsidiarias, *ENAER* posee sólo una subsidiaria operativa, denominada DTS, la cual desarrolla proyectos de defensa, entregando soluciones para las Fuerzas Armadas y de Orden, en las áreas de guerra electrónica, simulación, mando y control de operaciones, comunicaciones e integración de sistemas, entre otros.
- l. **Contrato para el área de fabricación.**
ENAER tiene firmado un acuerdo con Lockheed Martin para fabricar partes estructurales de aviones C-130 modelos B al H, para cubrir las necesidades de los aviones nacionales y extranjeros que atiende *ENAER*. Este acuerdo se logró luego de una auditoría de Lockheed Martin a las instalaciones y procesos de *ENAER*, permitiendo la fabricación bajo el “Hologram Program” de la empresa estadounidense.
- m. **Contrato con Kellstrom Defense para el cambio de piel de las alas del avión de combate F-5 Tigre III.**
ENAER participa como subcontratista de esa empresa estadounidense en el proceso del cambio de las pieles de las alas de los aviones F 5 Tigre III de la FACH. Durante el año 2017 se entregaron dos aviones con sus alas reparadas.

n. **FIDAE 2018.**

Con el fin de desarrollar y explotar sus capacidades, la Empresa ha desplegado esfuerzos para comercializar servicios y productos aeronáuticos para la aviación civil y comercial, a través de contactos directos con clientes, así como en ferias aeronáuticas, especialmente la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), organizada por la FACH, a realizarse la primera semana del mes de abril de 2018.



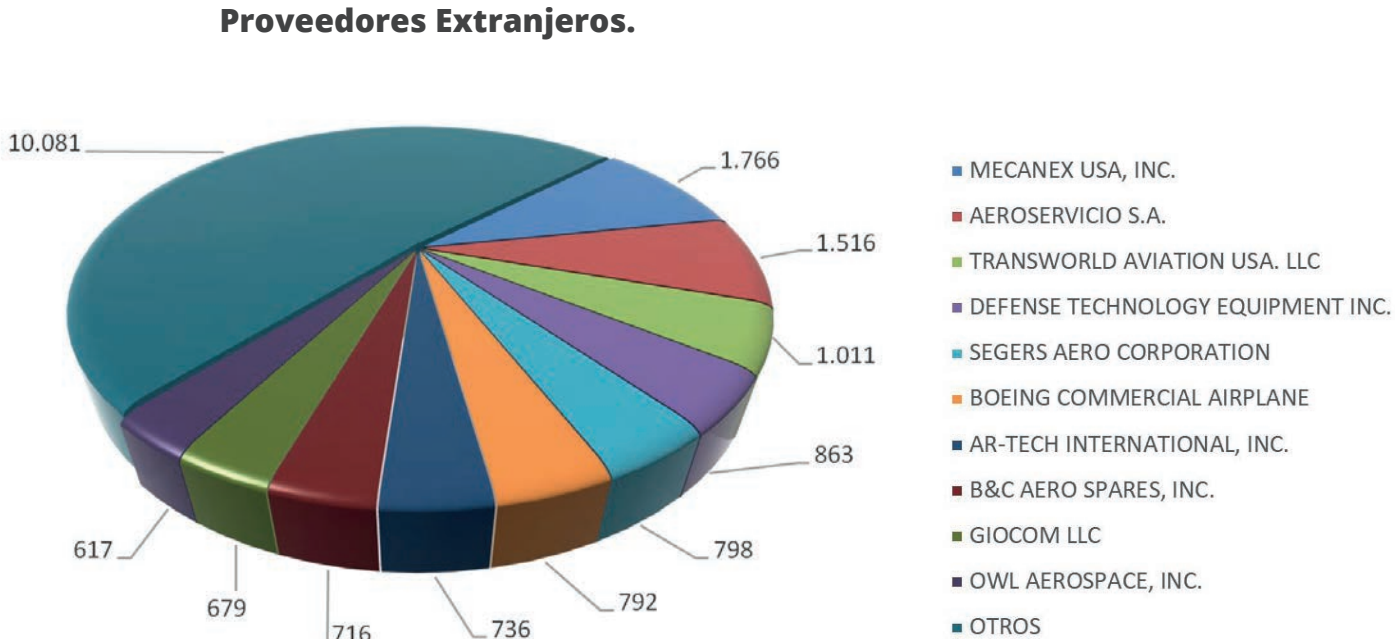
3. Proveedores.

ENAER cuenta con una cartera de proveedores aeronáuticos que cubren los requerimientos de las áreas de fabricación y servicios, los cuales son controlados mediante los procesos de evaluación y calificación para ser incorporados al Registro de Proveedores de la Empresa. Estos procesos se encuentran debidamente regulados por su normativa interna. La cartera está actualmente compuesta por aproximadamente 460 proveedores, tanto nacionales como extranjeros.

En los siguientes cuadros se presentan los 10 proveedores extranjeros más significativos, en términos de valores adquiridos, expresados en dólares estadounidenses.

a. Proveedores extranjeros significativos expresados en USD.

PROVEEDORES EXTRANJEROS EN MUSD AÑO 2017		
PROVEEDOR	MONEDA	MONTO
MECANEX USA, INC.	MUSD	1.766
AEROSERVICIO S.A.	MUSD	1.516
TRANSWORLD AVIATION USA. LLC	MUSD	1.011
DEFENSE TECHNOLOGY EQUIPMENT INC.	MUSD	863
SEGERS AERO CORPORATION	MUSD	798
BOEING COMMERCIAL AIRPLANE	MUSD	792
AR-TECH INTERNATIONAL, INC.	MUSD	736
B&C AERO SPARES, INC.	MUSD	716
GIOCOM LLC	MUSD	679
OWL AEROSPACE, INC.	MUSD	617
OTROS	MUSD	10.081
TOTAL GENERAL	MUSD	19.574

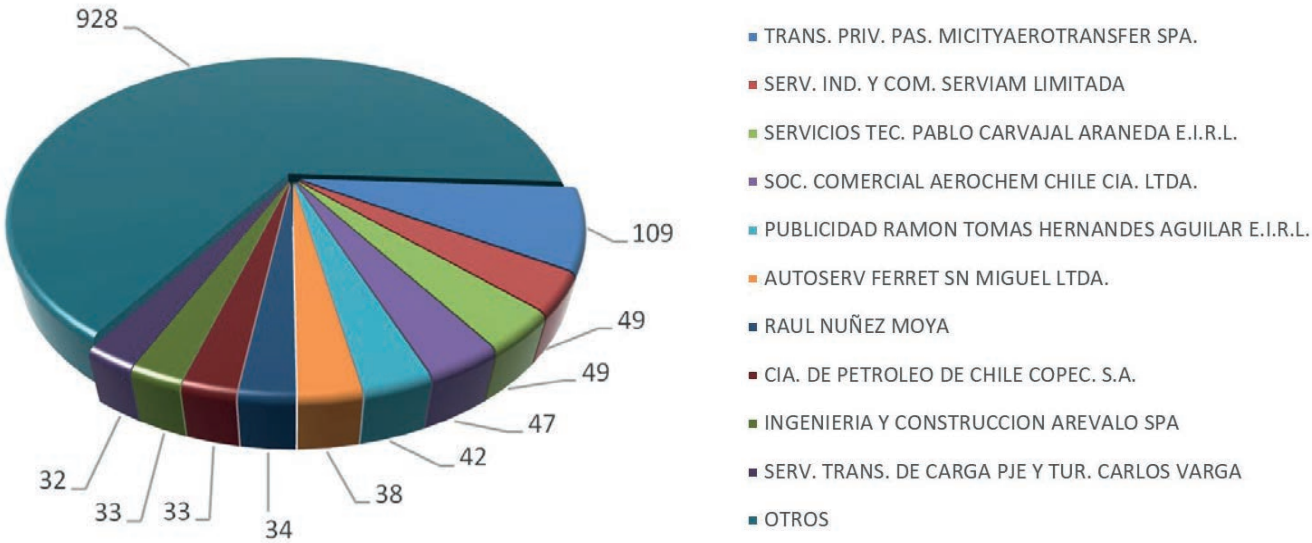


b. Proveedores nacionales significativos en MUSD.

Proveedores Nacionales significativos, expresados en MUSD al tipo de cambio de observado al 30 de diciembre de 2017.

PROVEEDORES NACIONALES EN USD AÑO 2017		
PROVEEDOR	MONEDA	MONTO
TRANS. PRIV. PAS. MICITYAEROTRANSFER SPA.	MUSD	109
SERV. IND. Y COM. SERVIAM LIMITADA	MUSD	49
SERVICIOS TEC. PABLO CARVAJAL ARANEDA E.I.R.L.	MUSD	49
SOC. COMERCIAL AEROCHEM CHILE CIA. LTDA.	MUSD	47
PUBLICIDAD RAMON TOMAS HERNANDES AGUILAR E.I.R.L.	MUSD	42
AUTOSERV FERRET SN MIGUEL LTDA.	MUSD	38
RAUL NULEZ MOYA	MUSD	34
CIA. DE PETRÓLEO DE CHILE COPEC. S.A.	MUSD	33
INGENIERIA Y CONSTRUCCION AREVALO SPA	MUSD	33
SERV. TRANS. DE CARGA PJE Y TUR. CARLOS VARGA	MUSD	32
OTROS	MUSD	928
TOTAL GENERAL	MUSD	1.394

Proveedores Nacionales



4. Clientes.

Respecto de los segmentos de mercado en los cuales opera la Empresa y del número de clientes que concentran en forma individual a lo menos un 10% del ingreso del segmento, se puede señalar lo siguiente:

La Empresa ha segmentado sus negocios en dos áreas, Servicios de Mantenimiento y Producción o Fabricación.

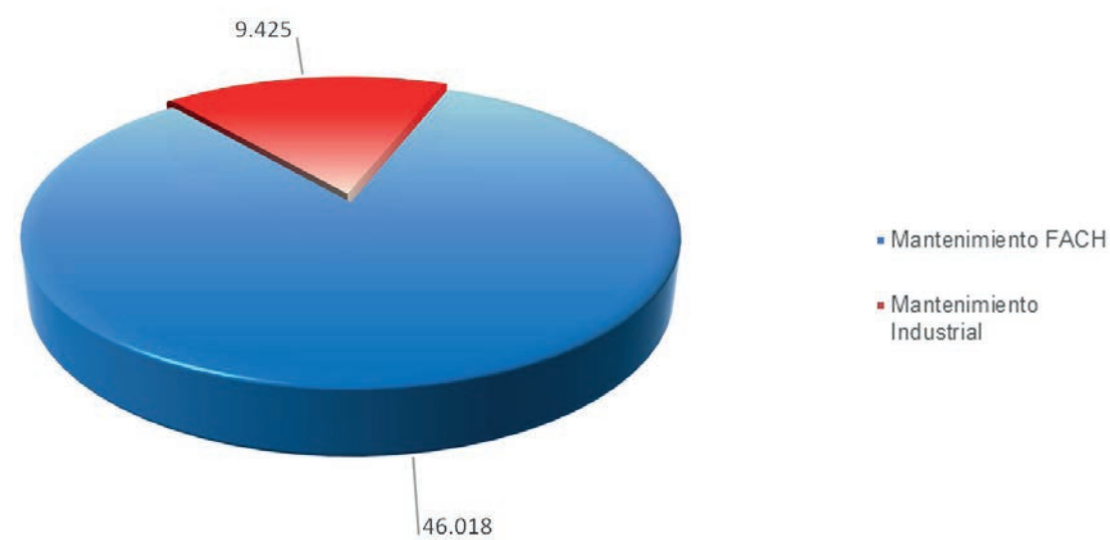
INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS EN MUSD 2017



De acuerdo a lo indicado en la Nota 21 de los EE.FF. del periodo 2017, sobre Ingresos y Costos por actividades ordinarias, la Empresa generó ingresos por un total de MUSD 55.669, de los cuales MUSD 55.443 corresponden a ingresos por Servicios de Mantenimiento y MUSD 226 a ingresos por Producción o Fabricación.

Del total de los ingresos por Servicios de Mantenimiento, MUSD 46.018 corresponden a la FACH y MUSD 9.425 a clientes no FACH o Industriales.

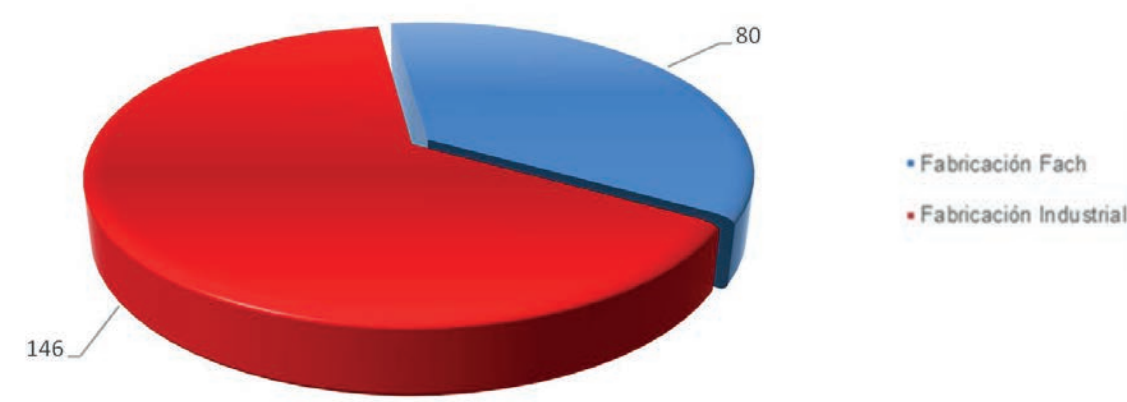
CLIENTES POR SEGMENTO EN MUSD 2017



Dentro del Segmento de Mantenimiento, la Fuerza Aérea de Chile concentró el 83% de las ventas de servicios. El resto se explica por ventas de servicios de mantenimiento efectuados a la Brigada de Aviación del Ejército de Chile y LATAM entre otros.

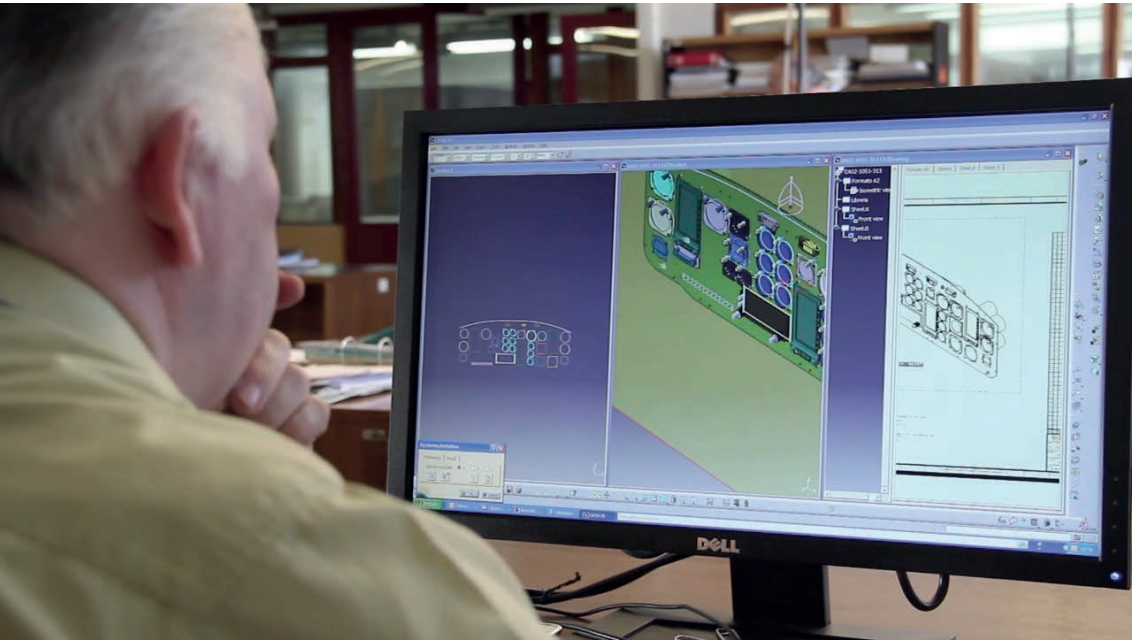
Del total de los ingresos por Producción o Fabricación, MUSD 80 corresponden a la FACH y MUSD 146 a clientes no FACH o Industriales.

VENTAS SEGMENTOS DE FABRICACIÓN EN MUSD 2017



Dentro del Segmento de Producción o Fabricación, la Fuerza Aérea de Chile concentró más del 35% de las ventas del segmento.

Las operaciones de Laboratorios e Ingeniería se orientaron principalmente a prestar apoyo al segmento de Mantenimiento.



5. Marcas y Patentes.

ENAER apoya su gestión comercial y de posicionamiento en los mercados internacionales mediante el diseño, implementación y registro de las marcas, ENAER y PILLAN en los siguientes países: Argentina, Colombia, Ecuador Guatemala, Panamá y Paraguay.

REPORTE DE MARCAS COMERCIALES.

TITULAR: Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile
Fecha: 31-12-2016

Denominación	Tipo	Nº Sol.	Fecha Solicitud	Nº Reg.	Fecha Registro	Vencimiento	Clase
ENAER-EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE	Denominativa Est. Industrial	1028616	08-10-2012	1001522	24-10-2012	24-10-2022	12
ENAER	 Mixta Servicios	1056158	30-04-2013	1030441	12-05-2013	12-05-2023	35
ENAER	 Mixta Servicios	1028618	08-10-2012	1001524	05-12-2012	05-12-2022	37
ENAER	 Mixta Productos	1028730	09-10-2012	1001528	11-10-2012	11-10-2022	12
ENAER	 Mixta Est. Comercia	1028736	09-10-2012	1001532	11-10-2012	11-10-2022	12 XIII
ENAER	 Mixta Est. Industrial	1028734	09-10-2012	1001530	11-10-2012	11-10-2022	12
PILLAN	 Mixta Productos	1028619	08-10-2012	1001526	05-12-2012	05-12-2022	12
PILLAN	Denominativa Product	1020088	07-08-2012	993138	01-07-2012	01-07-2022	12

TITULAR: Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile
Fecha: 31-12-2016

Denominación	Tipo	Nº Sol.	Fecha Solicitud	Nº Reg.	Fecha Registro	Vencimiento	Clase	Status	Nro. Solicitud	Nro. Solicitud Renovada	País	Observaciones
Pillan	 Mixta	3345875	12-08-2014	2702364	12-08-2014	12-08-2024	12	R	2498532	1987729	Argentina	Registro renovado durante el 2014
ENAER-EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE	 Mixta	2552635	03-11-2004	2023864	27-04-2005	27-04-2015	35	ER	1883651	1543359	Argentina	Se solicito renovar durante febrero de 2015. Estamos a la espera de recibir copia de solicitud de renovación.
ENAER	Denominativa	92-362371	20-01-2014	146342	20-01-2014	20-01-2024	35	R	362371	146342	Colombia	Registro renovado durante el 2014.
Pillan	Denominativa	92-362372	20-01-2014	146343	20-01-2014	20-01-2024	12	R	362372	146343	Colombia	Registro renovado durante el 2014.
ENAER	 Mixta	96440	27-12-2013	3286-IEPI	02-07-2013	02-07-2023	35	R	32861	2951-2003	Ecuador	Registro renovado durante el 2013.
Pillan	 Mixta	96439	27-12-2013	3609-IEPI	02-07-2013	02-07-2023	12	R	40921	2950-2003	Ecuador	Registro renovado durante el 2013.
ENAER	 Mixta	3402-2014	08-12-2014	72543 Tomo 156 Folio 387	17-08-2004	17-08-2024	35	ER	1948-2004	3402-2014	Guatemala	Registro renovado durante el 2014.
ENAER	 Mixta	62204-01	28-07-2014	62204	24-10-2004	24-10-2024	35	ER	62204	62204	Panamá	Registro renovado durante el 2014.
Pillan	 Mixta	71968-01	28-07-2014	71968	28-07-2004	28-07-2024	12	ER	71968-01	71968	Panamá	Registro renovado durante el 2014.
ENAER	Denominativa	31521	23-07-2014	280442	23-07-2005	06-12-2024	35	ER	05/07511	173488	Paraguay	Registro renovado durante el 2014.

6. Licencias, concesiones, franquicias y royalties.

a. Licencias Informáticas.

Respecto de las licencias de carácter informático, *ENAER* cuenta con las siguientes licencias:

LISTADO LICENCIAS

N°	DESCRIPCIÓN	USO	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE LICENCIA
1	Licencia Microsoft Office Standard 2013	Contiene:Word, Excel, Power Point, Outlook	EA	425	OLP-Adquirida
2	Licencia Microsoft Office Standard 2013	Contiene:Word, Excel, Power Point, Outlook	EA	260	OEM (Vencen Septiembre 2020)
3	Licencia Microsoft Project 2013/2016	Planificador y Administrador de Proyectos	EA	66/20	OLP-Adquirida
4	Licencia Microsoft Access	Base de Datos Access	EA	8	OLP-Adquirida
5	Licencia Microsoft Sql Server	Base de Datos SQL	EA	1	OLP-Adquirida
6	Licencia Microsoft Exchange Server	Correo Microsoft Corporativo	EA	1	OLP-Adquirida
7	Licencia Software Visual Studio Net	Desarrollos Visual Basic	EA	2	OLP-Adquirida
8	Licencia Software Oracle Upk (User Productivity Kit)	Software Capacitacion Oracle	EA	1	(1 Desarrollador / 10 Clientes) Renovacion Anual Nov. 2018
9	Licencia Microsoft Windows 10 Downgrade Windows 7 Pro	Sistema Operativo Windows 7 Usuarios)	EA	250	OEM (Leasing Vencen en Diciembre 2018)
10	Licencia Microsoft Windows 10 Downgrade Windows 7 Pro	Sistema Operativo Windows 7 (Usuarios)	EA	285	OEM (Leasing Vencen en Septiembre 2020)
11	Licencia Software Adobe Page Maker	Software de Diseño Publicaciones (Ingeniería)	EA	1	Adquirida
12	Licencia Software Adobe Acrobat Profesional	Software Editor publicaciones Adobe Acrobat (pdf)	EA	30	Adquirida

N°	DESCRIPCIÓN	USO	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE LICENCIA
13	Licencia Software Microsoft Visio 2013/2016	Software de Dibujo y Diagramas	EA	43/20	Adquirida
14	Procurement & Spend Analytics, Fusion Edition (Included In Suite)	Licencia Modulo Logistico ERP	EA	20	Renovación Anual Feb.2020
15	Internet Application Server Enterprise Edition - Processor Perpetual	Licencia Servicio Base de Datos ERP (Por Procesador)	EA	4	Renovación Anual Feb.2020
16	Hyperion Performance Scorecard Plus - Application User Perpetual	Licencia Modulos Gestion de Rendimiento ERP	EA	25	Renovación Anual Feb.2020
17	Internet Developer Suite – Named User Plus Perpetual	Licencia Acceso Descargas ERP (Oracle Support)	EA	2	Renovación Anual Feb.2020
18	Oracle Production Scheduling For Oracle Discrete Manufacturing	Licencia Modulos Planificacion de la Produccion ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
19	Oracle Self-Service Work Requests For Oracle Enterprise Asset Management	Licencia Modulos EAM (Mantenimiento) ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
20	Oracle Advanced Pricing For Oracle Order Management	Licencia Modulos Gestión de Pedidos y Precios Avanzado ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
21	Oracle Iprocurement	Licencia Modulos Requisición de autoservicio ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
22	Oracle Project Costing	Licencia Modulo Gestion de Costos ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
23	Oracle Project Billing For Oracle Project Costing	Licencia Modulo Facturacion de Proyectos ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
24	Oracle Order Management	Licencia Modulo Gestion de Pedidos ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
25	Oracle Discrete Manufacturing	Licencia Modulo Fabricacion Discreta ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
26	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Licencia de Uso Base de Datos ERP (Por Procesador)	EA	4	Renovación Anual Feb.2020
27	Hyperion Planning Plus – Application Use Perpetual	Licencia Modulos Presupuesto y Previsiones ERP	EA	10	Renovación Anual Feb.2020

N°	DESCRIPCIÓN	USO	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE LICENCIA
28	Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus	Licencia Modulos Inteligencia de Negocios ERP	EA	50	Renovación Anual Feb.2020
29	Oracle Enterprise Asset Management	Licencia Modulos Activos Empresariales ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
30	Oracle Purchasing	Licencia Modulo de Adquisiciones ERP	EA	100	Renovación Anual Feb.2020
31	Financial Analytics Fusion Edition (Included In Suite)	Licencia Modulo Analisis Financiero ERP	EA	20	Renovación Anual Feb.2020
32	Supply Chain And Order Management Analytics Fusion Edition (Included In Suite)	"Licencia Modulo Cadena de Suministro y Administracion de Pedidos ERP"	EA	20	Renovación Anual Feb.2020
33	Oracle Payroll - Employee Perpetual	Licencia Modulo Gestion de Remuneracion (Nomina) ERP	EA	1320	Renovación Anual Feb.2020
34	Oracle Human Resources - Employee Perpetual	Licencia Modulo de Recursos Humanos ERP	EA	1320	Renovación Anual Feb.2020
35	Oracle Self-Service Human Resources - Employee Perpetual	Licencia Modulo Personalizado de Recursos Humanos ERP	EA	1320	Renovación Anual Feb.2020
36	Oracle Financials - Application User Perpetual	Licencia Modulo Financiero ERP	EA	40	Renovación Anual Feb.2020
37	Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual	Licencia de Uso Base de Datos ERP	EA	50	Renovación Anual Nov 2018
38	Oracle Mobile Supply Chain Applications for Oracle Discrete Manufacturing - Enterprise \$M in Renevue Perpetual	Licencia Uso Oracle Mobile	EA	100	Renovación Anual Nov 2018
39	Oracle Sourcing for Oracle Purchasing - Enterprise \$M in Renevue Perpetual	Licencia Uso Oracle Sourcing	EA	100	Renovación Anual Nov 2018
39	Oracle Time and Labor - Employee Perpetual	Licencia Uso Time & Labor	EA	970	Renovación Anual Nov 2018
40	Licencia Software Adobe Indesign	Software de Composicion Digital para Publicaciones (Ingenieria)	EA	3	Adquirida

N°	DESCRIPCIÓN	USO	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE LICENCIA
41	Oracle WebLogic Suite - Named User Plus Perpetual	Licencia Uso WebLogic	EA	20	Renovación Anual Nov 2018
42	Microsoft Windows Server Standard 2012 Sngl Open 1 License No Level 2 Proc	Sistema Operativo Servidores Windows	EA	9	OLP Vencen en Diciembre 2020
43	Licencias De Antivirus Sophos	Licencia Antivirus Sophos	Enterprise	Enterprise	Vence en Sep.2020
44	Licencia Barracuda Antispam	Licencia Barracuda Antispam	EA	1	Vence en Dic.2020
45	Licencias De SO Linux Red Hat Servidores Ibm	Sistema Operativo Servidores Linux	EA	11	Vence en Diciembre 2020
46	Licencia Software Adobe Indesign	Software de Composicion Digital para Publicaciones (Ingenieria)	EA	3	Adquirida
47	Licencia Rmcobol/85 Para Linux 32b	"Software de Ejecucion y Consulta Sistema Antiguo, migrado de Unix(NCR) a Linux"	EA	1	(1 Desarrollador / 50 Clientes) Adquirida
48	Licencia ZWCAD para Windows Server	Software de Diseño 2D/3D	EA	11	Adquirida

Notas explicativas de abreviaciones y asteriscos.

- * OEM (Original Equipment Manufacturer), Licencias físicas viene con un equipo, no es transportable a otro.
- ** OLP (Open Licence Package), Licencias por Volumen, Perpetuas, con actualizaciones anuales.
- *** Correspondiente a una Licencia para un servidor.
- **** Licencias en proceso de actualización a la última versión.

- b. Concesiones.
ENAER cuenta con una concesión de 13.924 metros cuadrados en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, que le fue otorgada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) por Resolución Exenta N° 0117/02965 de 06 de diciembre de 2005, con el objetivo de destinarla a la construcción y habilitación de instalaciones para implementar una Repair Station con capacidad de prestar servicios de hangaraje y mantención de depósito de aeronaves comerciales y militares en el mencionado aeropuerto, la que está regulada por el DAR 50 "Reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos".
- c. Royalties.
ENAER paga a la Empresa Lockheed Martin los royalties correspondientes a los servicios de mantenimiento que presta al material Hércules C-130 como uno de sus Centros de Servicio de Mantenimiento Autorizado.
- d. Certificaciones, habilitaciones y acreditaciones.

ENAER cuenta con las siguientes certificaciones:

- Certificación de ABS QUALITY EVALUATIONS / Sistema de Gestión de Calidad bajo la normativa AS9100D/EN 9100D /JISQ 9100:2016 REV. D / ISO9001:2015.
- Certificación del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) aprobación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO/IEC17025 y/o ISO Guía 34.
- Lockheed Martin Hercules Service Center, Certificate of Appointment.
- Hartzell Propeller INC. Rolling Machine Certification.
- Hartzell Propeller INC. Shot Peening Certification.
- Habilitación de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile (DGAC) como Centro de Mantenimiento Aeronáutico DAN 145 (CMA N°121).
- Habilitación de la Dirección General de Aeronavegabilidad Militar de Argentina (OMAD), para Mantenimiento de Células Limitada (Lockheed Martin C-130B/E/HK-100) y Motores Limitada (Allison T-56 Modular).

- Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales Magnitud-Presión / Accreditation Certificate Deutsche Akkreditierungsstelle GmbH (DAKKS) en ISO/IEC 17025:2005.
- Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales Magnitud - Humedad / Accreditation Certificate Deutsche Akkreditierungsstelle GmbH (DAKKS) en ISO/IEC 17025:2005.

D. Instalaciones para Mantenimiento Aeronáutico.

ENAER a través de la Gerencia de Operaciones cuenta con la infraestructura necesaria que permite planificar, organizar y dirigir las actividades correspondientes a brindar servicios de mantenimiento, de aeronaves, motores y accesorios, además de contar con la capacidad de desarrollo de proyectos de diseño, modernización y/o modificación de aeronaves, y con la capacidad de fabricación de partes y piezas y la integración de aeroestructuras.

1. Instalaciones de *ENAER* en la Base Aérea de El Bosque.

ENAER posee dependencias en la Base Aérea “El Bosque”, para efectuar diversos trabajos de mantenimiento y modernización de aeronaves militares, contando con ingenieros, técnicos y especialistas, certificaciones y habilitaciones, además de talleres de apoyo que permiten ofrecer servicios de mantenimiento de depósito de aeronaves, correspondiente a trabajos de mantenimiento mayor o recuperativo, actividades que, en general implican un periodo prolongado de detención de la aeronave, lo que requiere de instalaciones especializadas, que incluyen equipos de alta complejidad y de un alto costo, gran flujo de repuestos y especialistas altamente calificados. El mantenimiento de depósito por lo general considera inspecciones y reparaciones de alta complejidad. En la actualidad se atienden aviones de transporte militar, aviones de combate, helicópteros y aviones de instrucción.



Algunos de los servicios de mantenimiento a destacar son:

- **PDM (Programed Depot Maintenance) cada 69 meses, aplicadas en aviones Hércules C-130.**
- **Inspección de 3.600 hrs., aplicada en aviones F-5E/F.**
- **Inspección de 3.000 hrs., o 5 años para helicópteros Bell 412.**
- **Cambios de Longerón en aviones F-5E/F.**
- **Cambios de Rainbow Fitting y otras componentes estructurales en aviones C-130.**

Estas mismas instalaciones, permiten realizar rutinas de mantenimiento de campaña o intermedio, donde los componentes de una aeronave pueden ser sustituidos o bien reparados. También se efectúan trabajos de un nivel de complejidad inferior al nivel de depósito, donde se puede destacar:

- **Inspección Isocronal cada 540 días para aviones Hércules C-130.**
- **Rutinas de mantenimiento de fase de 300, 600, 900, 1.200 hrs. para aviones F-5E/F.**
- **Rutinas de mantenimiento de 100, 200, 400, 700, y 1.400 hrs. para aviones Pillán.**

En El Bosque, también se cuenta con instalaciones que permiten dar soluciones de inspección, reparación y overhaul a motores del tipo convencional, turbohélice, turbofan y turbojet, de uso en aviación militar o aviación civil y comercial, para lo cual se cuenta con un banco de pruebas, compuesto por dos celdas (Turbo Prop y Turbo Jet y celdas para motores convencionales), controlados por un sistema digital computarizado, con los estándares exigidos por los fabricantes de motores como Snecma, Pratt & Withney, General Electric, Honeywell, Rolls-Royce y Lycoming, que garantizan un preciso control en todas las etapas de prueba de un motor, desde el diagnóstico inicial hasta las verificaciones operacionales y post reparación. Estas capacidades permiten una integración con los servicios de mantenimiento de aeronaves.



NUEVAS INSTALACIONES DEL BANCO DE PRUEBA DE MOTORES DE ENAER

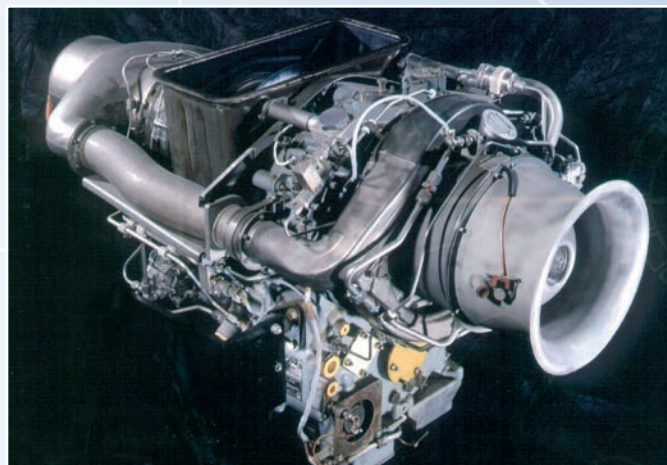


Un detalle de las capacidades de reparación de motores es el siguiente:

a. Motores Allison 250 C20.

Diseñado por el constructor aeronáutico estadounidense Allison Engine Company. Las versiones más recientes se construyen actualmente bajo la marca Rolls-Royce. Este motor está instalado en el helicóptero Bell 206 operado por la FACH y la Armada de Chile y en el helicóptero MD 500 operado por el Ejército de Chile.

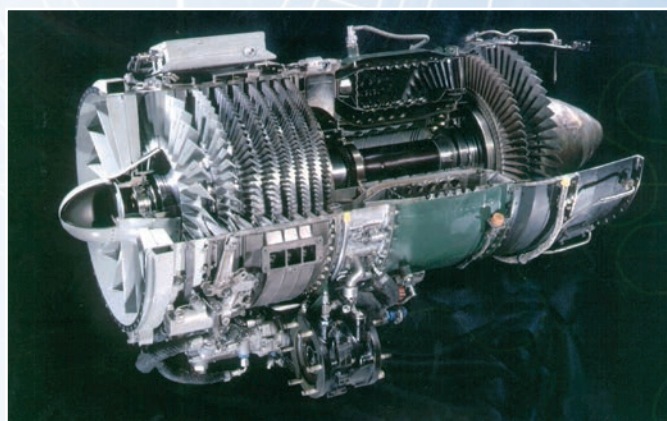
ENAER tiene la capacidad de overhaul de los módulos que constituyen el motor y está habilitado por la DGAC.



b. Motores J-85.

Turbo reactor fabricado por General Electric. La versión J-85 - 17 de este motor es utilizado por los aviones A-37. Estos aviones fueron dados de baja del inventario de la FACH, pero aún están en servicio en Colombia, Perú, Uruguay, Honduras, El Salvador y Guatemala. La versión J-85 - 21, con post quemador está instalada en los aviones F-5 tigre III, actualmente en servicio en la FACH, cuyos motores son reparados en *ENAER*.

ENAER tiene la capacidad de efectuar todas las inspecciones definidas por el fabricante, para los modelos J-85 -17 y J-21B/C.



c. Motores PT6.

ENAER tiene capacidades de overhaul de motores PT6 A-20/25/25A/25C/27/28/34/41/42, y de reparación para el PT6 T-3/3B. Los motores PT6 -20/27 son empleados por el avión Twin Otter y el PT6 T-3/3B son empleados por el Helicóptero Bell 412. El taller está habilitado por la DGAC para efectuar overhaul de motores PT6 A- 20/27.



d. Motores T-56.

Este motor fue diseñado por el constructor aeronáutico estadounidense Allison Engine Company. Las versiones más recientes se construyen bajo la marca Rolls-Royce. Es utilizado por los aviones C-130 de la FACH y los P-3 Orión de la Armada de Chile. Otros operadores de C-130 en América son USA, Canadá, Argentina, México, Honduras, Perú, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Brasil. Se puede agregar que Brasil y Argentina también operan el P-3 Orión.

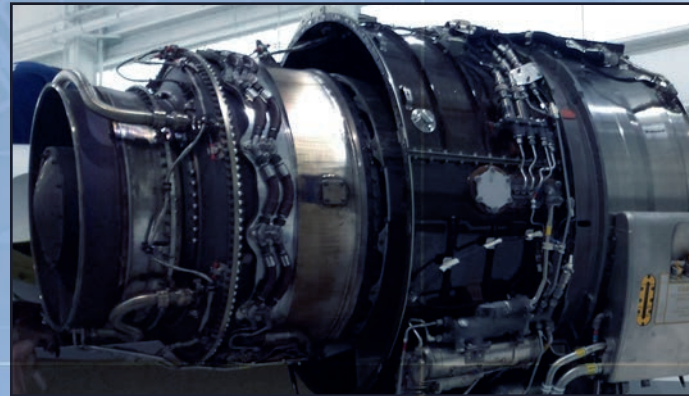
Rolls-Royce reconoce a *ENAER* como Centro de Mantenimiento de motores T-56.

ENAER efectúa el overhaul de todos los módulos, inspecciones, reparaciones y pruebas en banco de los motores T-56-7/15 y T-56 A-W10.



e. Motores TFE.

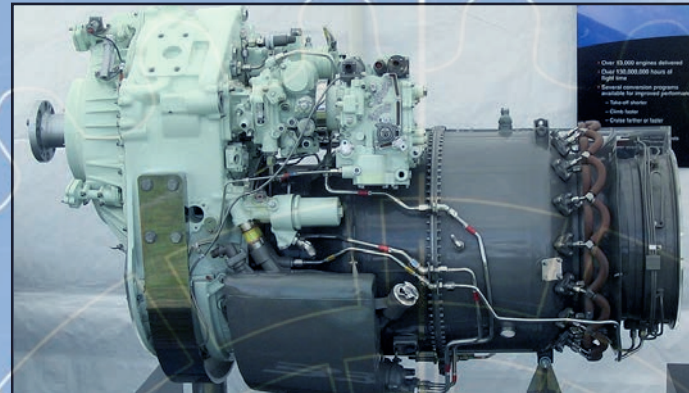
Este motor fue desarrollado por Garret y actualmente lo representa Honeywell Aerospace. ENAER posee capacidades para reparar y dar servicios a motores TFE 731/-2/-3/-5. Este motor es utilizado por los aviones CASA C-101 y Learjet 35 de la FACH.



f. Motores TPE-331.

Desarrollado por Garret, también lo utiliza el Avión CASA 212 presente en el inventario de la FACH.

ENAER efectúa overhaul de motores TFE y la inspección de zona caliente (HSI), de los motores TPE



g. Motores convencionales.

ENAER tiene capacidad de efectuar overhaul, reparaciones y pruebas en banco en motores Lycoming y Continental. Este tipo de motores esta instalado,entre otros, en los aviones T-35 Pillán, Cessna L-19, Cessna 336/337 Skymaster, Extra 300 y PA-28, del inventario de la FACH.



h. Otras capacidades.

Están representadas por los talleres de metrología, tratamientos superficiales, soldadura y banco de pruebas, todos los cuales son fundamentales para realizar las labores del proceso sistemático a que es sometido todo motor cuando se materializa su mantenimiento mayor.

También en El Bosque, ENAER cuenta con instalaciones para efectuar inspecciones, reparación y overhaul a múltiples componentes de aeronaves, en diferentes talleres tales como:

- Taller eléctrico. Este taller cuenta con capacidades para la reparación de alternadores y mantención de los sistemas eléctricos de diferentes aeronaves.
- Taller de helicópteros. Este taller cuenta con capacidades para la reparación de transmisiones de 90 grados y 35 grados para los rotores de helicópteros BELL 412.
- Taller de hélices. Este taller entrega un servicio especializado en mantenimiento y overhaul de hélices y gobernadores. Se destacan las capacidades para hélices de aviones C-130, C-212, DH6 C, Extra 300 y Pillán.
- Taller neumático. Sus capacidades permiten la reparación de las turbinas de refrigeración de los flujos de entrada de aire de los motores, válvulas de compresión y extintores de fuego para motores y otras áreas de la aeronave.
- Taller de combustible. Este taller entrega un servicio especializado en mantenimiento y overhaul de unidades de control de combustible, control de flujo, colectores de admisión, reguladores de transmisión de combustible, dispensadores de combustible entre otras capacidades.
- Taller hidráulico. Las capacidades de este taller permiten la reparación de múltiples componentes hidráulicos de trenes de aterrizaje, bombas hidráulicas, actuadores, y servo comandos entre otros.
- Taller de oxígeno. Este taller dispone de capacidades en bancos de prueba y equipos, para revisión y reparación de sistemas de oxígeno de cabina, sistemas de emergencia, reguladores y cilindros.

Complementa las anteriores capacidades, el área de “Despinturado y Pintura de Aeronaves y Componentes”, contando con Cabinas de Pintado. En estas instalaciones se efectúan los procesos de despinturado, tratamiento superficial y recubrimiento orgánico exterior e interior de aeronaves y componentes de estas, de acuerdo a las especificaciones y requerimientos técnicos actuales, establecidos en las publicaciones de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América (USAF) y normativa interna de la Empresa.



2. Instalaciones de propiedad de la FACH utilizadas por *ENAER* en la Escuela de Aviación Capitán Manuel Ávalos Prado.

En estas Instalaciones *ENAER* efectúa el mantenimiento de línea e intermedio de la flota de aviones de la Escuela de Aviación, con el propósito de que este Instituto, cuente permanentemente con la dotación de aeronaves en vuelo, requerida para dar cumplimiento a su misión formadora de pilotos militares. Durante el año 2016 la gestión de *ENAER* permitió cumplir con el programa de vuelo de instrucción de los nuevos pilotos de la FACH.



3. Instalaciones de *ENAER* en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez.

a. Hangar AMB, de propiedad de *ENAER*.

ENAER posee en concesión un terreno ubicado en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) en el cual se emplaza un hangar de aproximadamente 4.300 m², que cuenta con oficinas, losas de estacionamiento de aviones y talleres.

Durante el año 2017, la Empresa formalizó un contrato con la Fuerza Aérea de Chile y otorgó el servicio de mantenimiento Isocronal para aviones KC-130 y C-130 de la Fuerza Aérea de Chile. Además, firmó un contrato con LATAM para la preservación de aviones Boeing 767 y Airbus 320.





b. Instalaciones de propiedad de la FACH en la IIª Brigada Aérea (Grupo de aviación N° 10) – Pudahuel.

En dependencias de la IIª Brigada Aérea, *ENAER* se desarrollan actividades para efectuar mantenimiento de línea a los aviones Boeing 707 y 737, tales como: Fk-1, Daily Check (A, B), inspecciones periódicas y aplicación de B/S, AD o RT. También se cuenta con la capacidad de mantenimiento de depósito entre las cuales cabe destacar, reparaciones estructurales y modificaciones de aviónica.

Estos aviones son de importancia estratégica para la Fuerza Aérea de Chile, como el avión B-707, adaptado con sistema de alerta temprana y aviones Boeing KC 135 Stratotanker, Boeing 737-300 y Boeing 737-500, los que deben cumplir misiones de transporte y carga, para la institución, como también realizar importantes misiones de carácter humanitario y apoyo a la comunidad.

Además en dependencias de la IIª Brigada Aérea, de propiedad de la FACH *ENAER* desarrolló la capacidad para prestar servicios de despinturado, tratamientos anticorrosivos y pintura que requieren los aviones F-16 de esa institución. Se espera materializar durante el primer cuatrimestre de 2018 un contrato para realizar este trabajo a seis aviones de esa institución.

4. Instalaciones de propiedad de la FACH, en la Base Aérea de Cerro Moreno, Antofagasta.

En estas Instalaciones, de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, la Empresa brinda el soporte para ejecutar, paralelamente con la Vª Brigada Aérea de la FACH, mantenimiento de nivel orgánico, correspondiente a las inspecciones de fase para el material de vuelo F-16 MLU, que son necesarias para mantener el alistamiento operativo de esa flota de aviones de combate.



5. Instalaciones de la FACH, en la Base Aérea de Los Cóndores, Iquique.

En estas Instalaciones, también de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, la Empresa brinda el soporte para ejecutar inspecciones de fase al material de vuelo CASA C-101 Toqui, que equipa la Escuela Táctica de la FACH.



E. Instalaciones para fabricación.

Desde el año 2014, *ENAER*, conservó en El Bosque, una capacidad estratégica en el área de fabricación de aeronaves y aeroestructuras, que permitieron atender demandas de fabricación para sostener el mantenimiento de la FACH.

1. Centros de Mecanizado.
- Las capacidades que se han preservado son las de mecanizado convencional, mecanizado CNC en 3, 4 y 5 ejes para materiales de aluminio, acero y titanio, conformado, tratamiento térmico, tratamientos superficiales, soldadura especializada, tuberías y mangueras, cables de mando, montaje de subconjuntos y aeronaves.

El detalle de las máquinas preservadas se aprecia en las siguientes figuras, con indicación de sus principales características.

CENTRO DE MECANIZADO 5 EJES VORTEX	
· Fabricante :	MAZAK
· País:	JAPON
· Modelo :	VORTEX 14000
· Rango de trabajo:	X= 4000 mm Y= 1200 mm Z=1000 mm A= ±30° B= ±30°
· Feed rate :	8000 mm/Min
· RPM:	12000 RPM



CENTRO DE MECANIZADO VERTICAL 3 EJES	
· Fabricante :	MAZAK
· País:	JAPON
· Modelo :	FJV-250
· Rango de trabajo:	X=1020 mm Y=510 mm Z=460 mm
· Peso máximo:	50 Kg
· Diámetro máximo:	300 mm
· RPM:	6000 RPM



CENTRO DE TALADRADO Y CONTORNEADO 2 EJES	
· Fabricante :	TRUMPF
· País:	ALEMANIA
· Modelo :	TRUMATIC BFZ-3000
· Rango de trabajo:	X=2750 mm Y=1220 mm
· NÚMERO DE ESTACIONES:	6



CENTRO DE MECANIZADO 5 EJES

- Fabricante : ZAYER
- País: ESPAÑA
- Modelo : FP8000
- Rango de trabajo: X= 8000 mm Y= 3000 mm Z=1065 mm B= $\pm 90^\circ$ C= $\pm 180^\circ$
- FEEDRATE: 2500 mm/Min
- RPM: 6000 RPM



CENTRO DE MECANIZADO 4 EJES INTEGREGX

- Fabricante : MAZAK
- País: JAPON
- Modelo : INTEGREGX 200
- Rango de trabajo: X= 530 mm (Tranversal) Y= ± 140 mm
(En ambas direcciones) Z=1065 mm (Longitudinal)



CENTRO DE MECANIZADO VERTICAL VTC-16

- Fabricante : MAZAK
- País: JAPON
- Modelo : VTC-16
- Rango de trabajo: X=1020 mm Y=410 mm Z=510 mm
- FEEDRATE: 5000 mm/min
- RPM: 8000 RPM



CENTRO DE MECANIZADO 5 EJES

- Fabricante : DUÑAITURRIA Y ESTANCONA
- País: ESPAÑA
- Modelo : FPF-D-N/C-5
- Rango de trabajo: X= 8000 mm Y= 2300 mm Z=550 mm A= ±25° B= ±30°
- Recorrido cabezal: MAESTRO DERECHA= 1100 MM MAESTRO IZQUIERDA= 1700 MM
- Recorrido de caña: = 50 MM
- Feed rate: 1-3000 mm/Min
- RPM: 3000 RPM

CENTRO DE MECANIZADO VERTICAL 3 EJES

- Fabricante : DUÑAITURRIA Y ESTANCONA
- País: ESPAÑA
- Modelo : FPF-D-N/C-3
- Rango de trabajo: X= 4000 mm Y=2100 mm Z=400 mm
- Recorrido cabezal: DERECHA= 1050 MM IZQUIERDA= 1050MM
- Recorrido de caña: 50 MM
- Feed rate: 1-3000 mm/Min
- RPM: 3000 RPM



2. CENTROS DE CONFORMADO

Sus capacidades son, conformado mediante prensa de colchón de goma, con presiones de 500 a 10.000 toneladas, con dimensión de mesa 2,1 x 1,1 mts y conformado mediante prensa por estirado de hasta 400 toneladas.

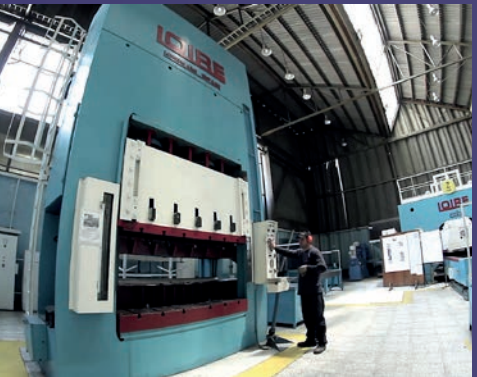
PRESA CONFORMADO DE COJIN DE GOMA (SIST. GUERIN)

- | | |
|------------------------------|-------------------|
| • Fabricante: | LOYRE |
| • Fuerza embutición: | 1.150 - 10.000 TM |
| • Dimensión mesa para cojín: | 2.100 X 1.100 MM |
| • Rango de presión de cojín: | 50 - 432 KG/CM2 |
| • Espesor del cojín: | 470 MM |
| • Altura de la mesa: | 900 MM |
| • Altura máxima de útil: | 130 MM |
| • Potencia elec. instalada: | 150 KW |



PRESA DE EMBUTICION HIDRAULICA

- | | |
|--|------------------|
| • Fabricante: | LOYRE |
| • Recorrido plato móvil: | 800 MM |
| • Abertura máxima plato/mesa: | 1.000 MM |
| • Dimensión mesa: | 2.100 X 1.100 MM |
| • Velocidad de trabajo hasta 300 TM: | 22 MM/SG |
| • Velocidad de retorno: | 150 MM/SG |
| • Presión de trabajo cojín hidráulico: | 300 KG/CM2 |
| • Potencia instalada: | 75 KW |



PRESA DE ESTIRADO DE PLANCHAS

- | | |
|--|------------|
| • Fabricante: | CYRIL BATH |
| • Capacidad de carga mesa porta matriz: | 400 TM |
| • Capacidad de carga prensado Bulldozer: | 150 TM |
| • Capacidad de carga de tracción: | 140 TM |
| • Longitud total mordaza: | 4,070 MM |
| • Ancho total entre mordazas: | 2000 MM |



3. TRATAMIENTOS TÉRMICOS.

Se cuenta con capacidades para tratamientos térmicos de aleaciones de aluminio hasta 600°C a piezas de hasta 3 mts. de longitud, 200 Kgs. y con una tolerancia de +/- 5°C. Tratamientos térmicos de aleaciones de acero desde 600°C hasta 1.250°C a piezas de hasta 1,5 mts. de alto y de un diámetro de 1,5 mts, con una tolerancia de +/- 12°C. Tratamientos superficiales (anodizados crómico y sulfúrico, alodine, cadmiado y otros) en capacidades de 5,7 x 1,8 x 1,0 mts. Fresado Químico en capacidades de 4,3 x 1,0 x 2,0 mts. Soldadura Tig, Mig, Spot y de cordón continuo en aleaciones de aluminio, acero y titanio.

• Galvanoplastia



Fresado Químico

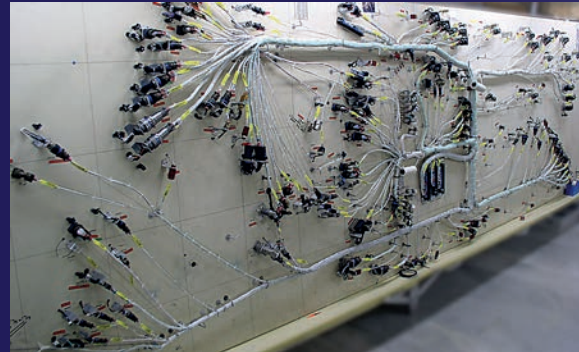


Soldadura



4. TALLER DE CABLES Y TUBERIAS DE AVIACIÓN.

- PINE MACHINE
- STEEL
- ALUMINIUM
- TITANIUM
- WELDING



F. Instalaciones para metrología y laboratorios.

1. Laboratorios Custodios de Patrones Nacionales.

Los Laboratorios Custodio de Patrones Nacionales de metrología tienen como función principal desarrollar y mantener los patrones nacionales de medida, de una o más magnitudes. Además de lo anterior, son responsables de:

- La diseminación de las unidades del Sistema Internacional de medidas, a los laboratorios acreditados, la industria, la educación a los legisladores y otros.
- La investigación en metrología y el desarrollo de nuevos y mejores patrones de medida (primarios o secundarios) y métodos de medición.
- Participar en las comparaciones al más alto nivel internacional.
- Mantener una visión general de la jerarquía nacional sobre trazabilidad/calibración.

Estos Laboratorios han sido reconocidos como responsables por la totalidad o una parte de un área de la metrología. Asumen el mayor nivel metrológico en el marco de la Infraestructura Nacional de la Calidad cuya función es dar trazabilidad internacional a las mediciones realizadas en el país, en el ámbito de sus capacidades y reconocimientos.

Los Laboratorios aportan la trazabilidad requerida a la exportación y al Sistema de Calidad ISO-9001 de la Industria Nacional. El Sistema de Acreditación Internacional asegura la trazabilidad de equipos de medición y de ensayo a patrones nacionales y/o internacionales. Como resultado de la calibración se otorga un certificado de calibración reconocido por países europeos, basado en el marco de un acuerdo de reconocimiento multilateral.

2. Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales de Magnitud de Presión.

El Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales, en el marco de un acuerdo con el Instituto Nacional de Normalización (INN), cuenta con capacidades en la calibración de Presión en Balanzas de Peso Muerto, Calibradores de Presión, Transmisores, Transductores, Registradores, Indicadores Digitales, Test Gauge, Vacuómetros, Manómetros e instrumentos afines.



3. Laboratorio Custodio de Patrón Nacional Magnitud Humedad Relativa y Punto de Rocío.

El Laboratorio se encuentra en proceso de la obtención de la acreditación bajo la norma ISO 17.025, por parte del organismo de acreditación Alemán Dakks.

El Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales, en el marco de un acuerdo con el Instituto Nacional de Normalización (INN), cuenta con capacidades para Calibración de Termohigrómetros, registradores, indicadores digitales, Sensores de Temperatura, Sensores de Humedad, Determinación de Humedad en Sólidos, Granos, Madera y Alimentos del área Frutícola.



Instrumento Patrón de Humedad

Fabricante: Thunderscientific

- Rango de operación 10 - 95 % Humedad relativa.
- De 0 - 70 °C.
- Lectura mínima 0,02 % de Humedad relativa.
- Además, 0,02 °C.
- Exactitud humedad: $\pm 0,5$ % humedad relativa.
- Exactitud temperatura $\pm 0,06$ °C.
- Uso en calibración de registradores e indicadores de humedad relativa y temperatura.

4. Laboratorio de metrología.

El Laboratorio de Metrología ejecuta servicios de calibración bajo la exigencia de la norma ISO 17.025 "Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración" y Sistema de Calidad certificado por "ISO 9001:2008" de: manómetros, indicadores digitales de presión, transductores, test gauge, registradores micrómetros exteriores e interiores, pie de metros, relojes comparadores, termómetros de resistencia, termocuplas, indicadores digitales de temperatura, registradores, llaves de torque y torquímetros.

Algunos equipos son los siguientes:

a. Balanza de peso muerto

Fabricante: RUSKA

- Modelo balanza de pesos muertos 2400 hl.Exactitud: 0,01 % de la lectura.
- Rango de trabajo: 6 - 12.140 psi.
- Aplicaciones: calibración de equipos hidráulicos, test gauge, manómetros, indicadores, controladores, transmisores y registradores de presión.



b. Nuevos equipos

Durante el año 2017 se incorporaron a los laboratorios de metrología nuevos, entre los cuales se cuentan los siguientes:



5. Laboratorio de física.

El Laboratorio de Física tiene un equipamiento que permite efectuar análisis mecanográficos, determinación de corrosión, análisis de micro y macro dureza, comprobación de tensión y cálculo de Constante de Resorte.

Instrumento de Tracción Universal

Uso: Determinación de las propiedades mecánicas de los materiales, tales como tracción, compresión, flexión. Tiene capacidad hasta 30 toneladas, programable para distintas velocidades.

Es usada para la determinación de fluencia. Trabaja en el rango de 0,2% off set indicando carga máxima, y punto de ruptura.

Este instrumento permite determinar las propiedades mecánicas de las materias primas y piezas manufacturadas como cálculo de fluencia, resistencia, alargamiento, tracción compresión y flexión.



6. Laboratorio de pintura y productos asociados.

Este laboratorio realiza los análisis de pintura, controlando propiedades vía húmeda y vía seca, tales como, viscosidad, dureza, adherencia, color, brillo, resistencia a la corrosión y a diferentes fluidos, flexibilidad y elasticidad, análisis de adhesivos y sellantes, ensayos de dureza y curado, productos detergentes, desengrasantes, productos anticorrosivos, desplazadores de humedad análisis de resistencia a la corrosión, curva de destilación, gravedad específica, puntos de escurrimientos y de inflamación.



7. Laboratorio de galvanoplastia.

Este laboratorio permite analizar y controlar las concentraciones en los componentes de los baños galvanoplásticos, considerando la tolerancia de las Normativas Vigentes.

8. Laboratorio de combustible y lubricantes.

Este laboratorio realiza el análisis de acuerdo a especificaciones militares de aceites, grasas lubricantes, aditivos, combustibles de aviación y terrestres, para garantizar su uso en los aviones de la Fuerza Aérea de Chile.

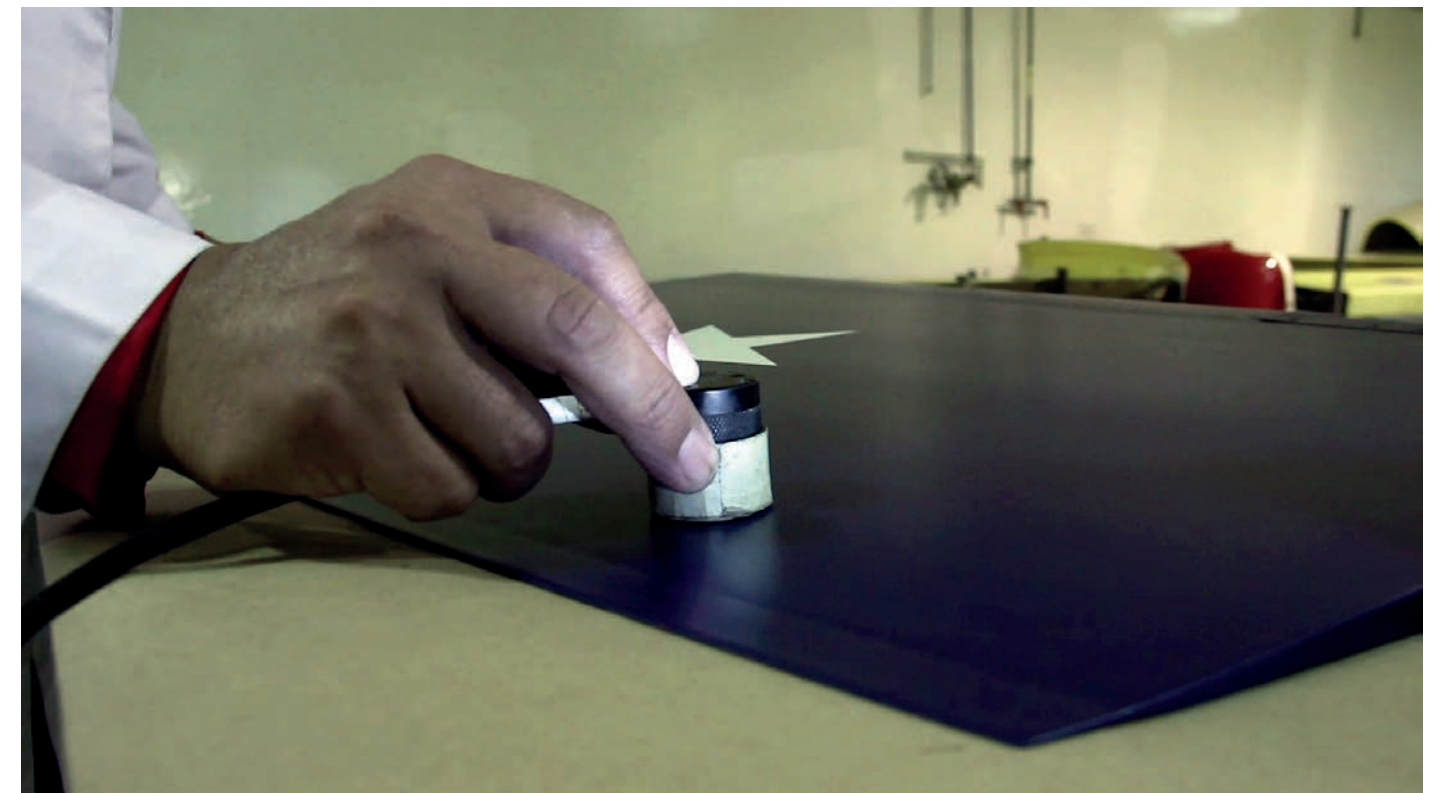
9. Laboratorio de SOAP.

Este laboratorio realiza análisis espectrométricos a aceites de motores, cajas de transmisión de aviación de 42 y 90 grados y otros sistemas, con el propósito de controlar el desgaste metálico y pronosticar fallas de los citados elementos, lo que contribuye a la seguridad de vuelo y evitar altos costos de mantenimiento.

10. Laboratorio de NDT.

Este laboratorio efectúa inspecciones no destructivas en los siguientes métodos:

- Líquidos penetrantes bajo la norma ASTM E1417.
- Partículas magnéticas bajo la norma ASTM E1444.
- Radiografía industrial bajo la norma ASTM E1742.
- Corrientes parásitas bajo la norma MIL-HDBX-728/2.
- Ultra sonido bajo la norma AMS-STD2154.
- Inspecciones de Calidad.
- Partículas magnéticas, Tintes penetrantes, Corriente Eddy, Rayos X, Ultrasonido.



G. Recuperación de Infraestructura.

Durante el año 2017 *ENAER* desarrolló un extenso plan de recuperación de las capacidades productivas y habitabilidad de sus instalaciones. A continuación se detallan los principales trabajos efectuados durante el año.

- 1. Reemplazo de la cubierta de la techumbre del Hangar Sánchez Besa e instalación de Cuerdas de Vida y Escalas de “Gato”, para dar acceso a la cubierta y permitir su mantenimiento. Además la instalación, de un sistema de iluminación LED con cambio de cableado eléctrico.
- 2. Remodelación de baños de la Empresa, en las instalaciones de la Gerencia Comercial y Hangar Sánchez Besa.
- 3. Reparación completa de los portones del Hangar Junker, lo que implicó la construcción de vigas, fundaciones, soporte de portones, cambio de sistema de deslizamiento e implementación de nuevos carros a piso.
- 4. Pintura interior del edificio y limpieza y reposición de vidrios de la Division de Montaje y Fabricación.
- 5. Reparación del piso y tronera de aire, del Hangar de Pintura de Aviones, con pintura interior del Hangar.
- 6. Cambio del sistema de aire acondicionado, equipos, alimentación eléctrica, tablero de distribución y ductos de distribución, del edificio de la Gerencia de Personas.
- 7. Remodelación sala de reuniones, División de Fabricacion y Gerencia de Operaciones.
- 8. Avance en la reparación de las instalaciones de las Cabinas de Control de las Celdas de Pruebas, en el Banco de Prueba de Motores (iniciado el 2016).





H. Propiedades.

Para la realización de las actividades descritas anteriormente, la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile cuenta con edificios e instalaciones que se localizan de manera principal en dos terrenos conformados por los lotes N° 2 y N° 3 de la Base Aérea El Bosque, con dirección en Gran Avenida Jose Miguel Carrera N° 11.087, El Bosque. Los terrenos y las principales edificaciones ahí asentadas se indican a continuación:

- El Lote N° 2 posee una superficie de 220.000 metros cuadrados (22 hectáreas).
- El Lote N° 3 posee una superficie de 42.000 metros cuadrados (4.20 hectáreas).

Dentro de los edificios administrativos, laboratorios y talleres, destacan los siguientes:

- Un Hangar de Mantenimiento de estructura de acero reticulado y pavimento de radier, cuya superficie es de 7.002 m².
- Un Hangar destinado para tareas de fabricación y montaje, que es una estructura de hormigón armado y acero, en dos pisos, con un radier y pavimento de baldosa, cuya superficie es de 13.018 m².
- Un Banco de Pruebas, con estructura de hormigón armado con una superficie de 1.258 m².
- Un Hangar de Mantenimiento de Aviones, ubicado al interior del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, construido en terreno entregado en concesión. Su estructura de acero es del tipo apornada pudiendo ser trasladado a otro sitio si las necesidades así lo ameritan, al estar ubicado en un terreno que no pertenece a la Empresa. Su superficie total es de 4.304 m².

Todas las edificaciones mencionadas, cuentan en su interior con sus respectivos talleres y oficinas de apoyo.

I. Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Recientes modificaciones a la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, obliga a incluir la siguiente información acerca de las actividades de RSE.

1. Diversidad en el directorio.

a. Número de Personas por Género.

La Ley de *ENAER* establece que su Directorio está conformado por el Comandante en Jefe de la FACH (Presidente), tres Oficiales Generales activos de la FACH, el Director Ejecutivo (Oficial General activo o en retiro). En la actualidad la Institución no tiene ningún Oficial General femenino. Por otra parte el representante nombrado por S.E. la Presidenta de la República, es de género masculino.

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	6
FEMENINO	0

b. Número de Personas por Nacionalidad.

Considerando aspectos legales, los miembros del Directorio son de nacionalidad chilena.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
CHILENA	6

c. Número de Personas por Rango de Edad.

Las últimas modificaciones a la Norma, disponen señalar el número de integrantes del Directorio cuya edad es inferior a 30 años, entre 30 y 40 años, entre 41 y 50 años, entre 51 y 60 años, entre 61 y 70 años y superior a 70 años. Tal situación se informa en el cuadro que se inserta a continuación.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
INFERIOR A 30	0
30 A 40	0
41 A 50	0
51 A 60	5
61 A 70	1
SUPERIOR A 70	0

d. Número de Personas por Antigüedad.

Las últimas modificaciones a la Norma, disponen señalar el número de integrantes del Directorio que hayan desempeñado el cargo de Director o Directora en la entidad por menos de 3 años, entre 3 y 6 años, más de 6 y menos de 9 años, entre 9 y 12 años y más de 12 años. Tal situación se informa en el cuadro que se inserta a continuación.

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	CANTIDAD
MENOS DE 3	1
ENTRE 3 A 6	5
MÁS DE 6 Y MENOS DE 9	0
ENTRE 9 A 12	0
MÁS DE 12	0

2. Diversidad de la Dirección Ejecutiva y Gerencias que reportan a ésta o al Directorio.
En este caso, las modificaciones a la Norma, disponen incluir la siguiente información:

a. Número de Personas por Género.

En este caso la norma pide especificar el número de Gerentes de sexo femenino y el número de Gerentes de sexo masculino.

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	9
FEMENINO	0

b. Número de Personas por Nacionalidad.

En este caso la norma pide especificar el número de Gerentes de nacionalidad chilena y el número de Gerentes de otra nacionalidad.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
CHILENA	9
OTRO	0

c. Número de Personas por Rango de Edad.

Se debe exponer información sobre el número de personas de nivel gerencial, cuya edad es inferior a 30 años, está entre 30 y 40 años, entre 41 y 50 años, entre 51 y 60 años, entre 61 y 70 y superior a 70 años.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
INFERIOR A 30	0
30 A 40	0
41 A 50	0
51 A 60	6
61 A 70	2
SUPERIOR A 70	1

d. Número de Personas por Antigüedad.

La norma pide señalar el número de Gerentes que ha desempeñado funciones en la entidad por menos de 3 años, entre 3 y 6 años, más de 6 y menos de 9 años, entre 9 y 12 años y más de 12 años.

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	CANTIDAD
MENOS DE 3	2
ENTRE 3 A 6	3
MÁS DE 6 Y MENOS DE 9	0
ENTRE 9 A 12	3
MÁS DE 12	1

3. Diversidad en la organización.

- a. Número de Personas por Género.
Se pide especificar el número total de trabajadores y en número total de trabajadoras.

SEXO	CANTIDAD
MASCULINO	770
FEMENINO	127

- b. Número de Personas por Nacionalidad.
Se debe señalar el número total de trabajadores y trabajadoras de nacionalidad chilena y el de extranjeros.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
CHILENA	896
ECUATORIANA	1

- c. Números de Personas por Rango de Edad.
Se debe señalar el número total de trabajadores y trabajadoras cuya edad es inferior a 30 años, está entre 30 y 40 años, entre 41 y 50 años, entre 51 y 60 años, entre 61 y 70 y superior a 70 años.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
INFERIOR A 30	105
30 A 40	193
41 A 50	192
51 A 60	253
61 A 70	141
SUPERIOR A 70	13

- d. Número de Personas por Antigüedad.
Se deberá señalar el número total de trabajadores y trabajadoras que ha desempeñado funciones en la entidad por menos de 3 años, entre 3 y 6 años, más de 6 y menos de 9 años, entre 9 y 12 años y más de 12 años.

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	CANTIDAD
MENOS DE 3	165
ENTRE 3 A 6	237
MÁS DE 6 Y MENOS DE 9	11
ENTRE 9 A 12	175
MÁS DE 12	309

4. Brecha salarial por género.

La Norma solicita indicar, la proporción salarial del sueldo bruto promedio que reciben las funcionarias y trabajadoras en relación a los sueldos bruto promedio de funcionarios y trabajadores varones.

En el cuadro siguiente, se puede apreciar que en los mayores niveles jerárquicos, se tiende a una mayor equidad, sin embargo, en el estamento de servicios, las mujeres reciben sueldos promedios equivalentes al 67% de lo que recibe un funcionario del género masculino.

ESTAMENTOS	PROPORCIÓN
DIRECTIVOS	SIN MUJERES
PROFESIONALES	0,93
TÉCNICOS	0,99
ADMINISTRATIVOS	0,93
SERVICIOS	0,62

Nota: En el estamento de Servicios, la diferencia se explica por la contratación de 18 personas femeninas con cargo de aseo, cuyas remuneraciones son inferiores a las de cargos de mayor especialización.

5. Actividades de Responsabilidad Social y Valor Compartido (RS-VC).

Si bien la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, obliga a informar en la Memoria Anual de la Empresa, los indicadores de RSE presentados anteriormente, es necesario destacar que independientemente a esto, la Empresa definió avanzar en la plena incorporación de este concepto como parte de su quehacer corporativo. Para esto cuenta con un programa de Responsabilidad Social y Valor Compartido, que se estructura en 3 lineamientos principales, con metas y sus correspondientes actores involucrados y acciones propuestas para alcanzar las metas.

- a. El primer lineamiento para el año 2017, consideró reformular la Política Responsabilidad Social Empresarial para incorporar el concepto de Sustentabilidad. Respecto de esto, se consideró los Objetivos de Sustentabilidad de la Organización de las Naciones Unidas (ODS). Luego de un proceso de análisis se presentó un proyecto de actualización al Comité de Gestión del Directorio, el cual fue aprobado e informado al Directorio en la sesión N° 93 de 12 de Octubre de 2017.
- b. El segundo lineamiento correspondió a la conformación de un equipo de sustentabilidad y nominación de un encargado. En ese contexto se amplió la conformación del Comité de RSE, el que actualmente se compone por siete personas, con la siguiente representación: un representante de las Gerencias de Logística, Comercial, Garantía de Calidad y Operaciones, dos representantes de la Gerencia de Personas, el Gerente de Planificación y Desarrollo, quien actúa como Presidente el Comité y Encargado de Sustentabilidad para todos los efectos, más dos asesores de la Gerencia de Planificación y Desarrollo.
- c. El tercer lineamiento consistió en la identificación de aspectos claves para el desarrollo de líneas de trabajo. Para esto se definió la siguiente metodología:

Realizar un diagnóstico de impactos y riesgos, delimitar el área de influencia, mapear los Grupos de Interés, realizar un listado de brechas del área de influencia, mapear los riesgos corporativos en la matriz de riesgos y finalmente, diseñar, implementar y evaluar un plan de trabajo.

El Comité de RSE, analizó los informes de Impactos Medioambientales, Encuestas de Satisfacción al Cliente, Encuesta de Compromiso e Informe de Riesgos Psicosociales. Todos estos informes son generados por diversas unidades internas de la Empresa. De estos se obtuvo los impactos y riesgos, los cuales formaron parte del documento de diagnóstico inicial de RSE VC.

A continuación, se definió en forma gráfica, un área geográfica de influencia de la Empresa en la Comuna de El Bosque. Con aportes de la Gerencia de Garantía de Calidad, se definieron los Grupos de Interés para las diferentes acciones que se pueda realizar desde variados ámbitos de RSE. La definición de estos Grupos, se realizó a través de consultas a profesionales involucrados en el proceso de certificación de la ISO 9001/2015 y los miembros del Comité de RSE.

La definición de brechas se apoyó en un autodiagnóstico elaborado por los Gerentes de la Empresa. Este autodiagnóstico ayudó a detectar los Grupos de Interés, hacia los cuales *ENAER* tiene el peor desempeño, y los riesgos asociados. Los riesgos con mayor exposición deberán ser incorporados en la matriz corporativa, durante el segundo semestre de 2018.

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial, estudió una variedad de iniciativas, con la finalidad de seleccionar aquellas que fueran factibles de realizar por la Empresa y se encuentren enfocadas hacia los Grupos de Interés prioritarios. Se procedió a describirlas generándose un documento denominado, “Actividades de Responsabilidad Social Empresarial y Generación de Valor Compartido.

Se diseñó un plan de trabajo que contempla, aquellas actividades que la Empresa está desarrollando en la actualidad, especialmente actividades con los trabajadores y las nuevas iniciativas y actividades factibles de desarrollar.

Para evaluar el plan de trabajo, se ha establecido como metodología, realizar encuestas de satisfacción a los beneficiarios de las diferentes actividades de RSE. Cabe mencionar que durante el segundo semestre de 2017, se aplicaron estas encuestas a beneficiarios internos, es decir, la Empresa ya ha evaluado las actividades de RSE con los trabajadores.



J. Factores de Riesgo.

La Norma General N° 30 de la CMF, dispone explicar los factores de riesgo que afectan a la Empresa. En la nota 8 de los Estados Financieros, sobre Políticas de Gestión de Riesgos, se explican los factores de riesgo financieros y las acciones que implementa *ENAER* para mitigarlos, los cuales se relacionan con la administración del riesgo del capital financiero, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precios.

Los riesgos internos de la Empresa, de sus diferentes procesos de negocios levantados utilizando la metodología propuesta por la norma ISO 31.000 se califican en cuatro niveles: menor, media, mayor y no aceptable. En promedio los riesgos de la Empresa se encuentran en el nivel de exposición Media.

ENAER, posee una unidad de Gestión Integral de Riesgos, que es liderada por un Comité del Directorio, el cual mantiene una constante revisión de los riesgos y actualización de los procedimientos que puedan mitigarlos.

El modelo de Gestión Integral de Riesgos, como se mencionó precedentemente, se basa en la Norma ISO 31.000 y es auditado por el Sistema de Empresas Públicas, con el cual *ENAER* mantiene un convenio de Programación, que considera la implementación de este modelo, como parte de las Guías SEP de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo. También es auditado por la Empresa que otorga la certificación en la norma ISO 9001/2015 AS 9100D y por la unidad de Auditoría Interna de la Empresa.

Se agrega a lo anterior el hecho que por disposiciones contenidas en la Ley N° 20.393, que estableció la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho y por lo dispuesto en la Ley N° 19.913 y sus modificaciones, que creó la Unidad de Análisis Financiero y modificó diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos, fue necesario considerar dentro del modelo de Gestión Integral de Riesgos de *ENAER*, los riesgos que implica la ocurrencia de los delitos mencionados.

K. Seguros.

La Empresa cuenta con seguros para resguardar razonablemente los riesgos de sus actividades y activos, y responder también civilmente, de ser necesario, ante sus clientes. El detalle de los seguros se muestra en el siguiente cuadro:

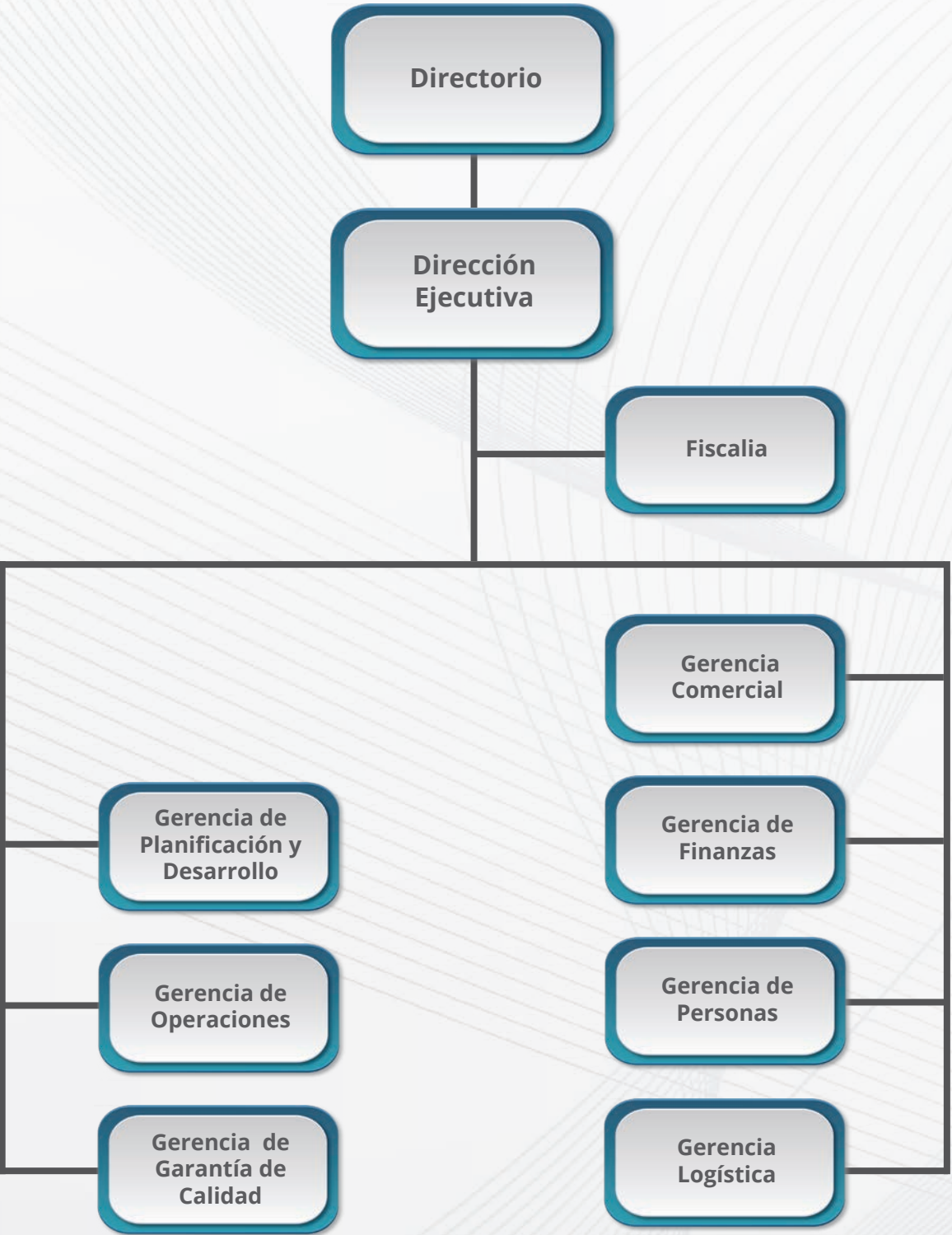
SEGUROS								
DESDE	HASTA	COMPAÑÍA	POLIZA N°	RAMO	MONEDA	MONTO/ITEM	PRIMA BRUTA	TIPO
31-12-2016	31-12-2017	LIBERTY	6653446	VEHICULOS LIVIANOS	UF	19	234,24	VEHICULOS LIVIANOS (19 VEHICULOS)
31-12-2016	31-12-2017	LIBERTY	6663842	VEHICULO RC	UF	2	4,76	VEHICULOS PESADOS (02 VEHICULOS)
31-12-2016	31-12-2017	LIBERTY	24029992	E MOVIL	UF	2	16,66	RC. EQUIPO MOVIL
31-12-2016	31-12-2017	SURA	5345153	T. RIESGO OPERATIVO	UF	939.195,57	1.828,22	TODO RIESGO OPERATIVO ENAER
31-12-2016	31-12-2017	SURA	5345205	R. CIVIL GENERAL	UF	10.000,00	178,5	RESP. CIVIL GENERAL
31-12-2016	31-12-2017	AIG	20067141	RC. D&O	USD	10.000.000	28.476,7	RC DIRECTORES & EJECUTIVOS
31-12-2016	31-12-2017	ORION	27773	RC AERONÁUTICA	USD	50.000.000	559.300	RESP. CIVIL AERONÁUTICA



III. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.

A. ORGANIGRAMA.

1. Esquema Organigrama ENAER



2. Esquema Organigrama Directorio



3. Principales funciones.

Respecto de las principales funciones, éstas se encuentran disponibles dentro del banner “ENAER Transparente” de la página Web www.enaer.cl , en la cual se debe acceder en la pestaña “Estructura Orgánica”.

Directores de *ENAER*.



JORGE ROBLES MELLA
PRESIDENTE DIRECTORIO
GENERAL DEL AIRE



JORGE GEBAUER BITTNER
DIRECTOR
GENERAL DE AVIACIÓN



JORGE UZCATEGUI FORTIN
DIRECTOR
GENERAL DE AVIACIÓN



MARIO MORAGA TRESCKOW
DIRECTOR
GENERAL DE BRIGADA AÉREA (AD)



CARLOS MLADINIC ALONSO
DIRECTOR REPRESENTANTE PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA



HENRY CLEVELAND CARTES
DIRECTOR EJECUTIVO

B. Antecedentes del Directorio.

1. Número de Integrantes.

Conforme a su Ley Orgánica, la Dirección superior de la Empresa está a cargo de su Directorio integrado por seis miembros, que son:

- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, quien lo preside.
- Tres Oficiales Generales de la Fuerza Aérea de Chile en servicio activo, designados por su Excelencia el Presidente de la República de Chile.
- Un representante del Presidente de la República de Chile y
- El Director Ejecutivo de ENAER.

2. Identificación de los integrantes del Directorio.

a. Directores de ENAER.

Durante el año 2017, integraron el Directorio, los siguientes miembros:

NOMBRE, CARGO, GRADO O PROFESIÓN	RUT
JORGE ROBLES MELLA PRESIDENTE DIRECTORIO GENERAL DEL AIRE	7.257.008-1
JORGE GEBAUER BITTNER DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN	9.141.841-K
JORGE UZCATEGUI FORTIN DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN	8.185.264-2
MARIO MORAGA TRESCOW DIRECTOR GENERAL DE BRIGADA AÉREA (AD)	9.110.503-9
CARLOS MLADINIC ALONSO DIRECTOR REPRESENTANTE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INGENIERO COMERCIAL	6.100.158-7
HENRY CLEVELAND CARTES DIRECTOR EJECUTIVO	8.622.847-5

3. Remuneraciones de los miembros del Directorio.

Los miembros del Directorio de ENAER, no perciben remuneraciones de parte de la Empresa por ocupar dicho cargo.

4. Asesorías contratadas por el Directorio.

De acuerdo a la Ley Orgánica de ENAER, las funciones de administración de la Empresa recaen en el Director Ejecutivo, quien “como representante legal, tendrá las facultades para ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ENAER”.

En el contexto anterior y posterior a la realización de una licitación pública, con fecha 05 de agosto de 2014, se suscribió un “Contrato de Servicios Profesionales” con la empresa SURLATINA AUDITORES LIMITADA, por el plazo de hasta cuatro años, renovables anualmente.

Estos servicios se hicieron extensivos a los periodos 2015 y 2016, de acuerdo a lo señalado en el Addendum N° 5, al contrato suscrito entre las partes.

Por los servicios pactados y que efectivamente se prestan a la Empresa, ENAER paga a SURLATINA la suma de \$45.000.000, impuestos incluidos.



C. **Comités de Directores.**

1. **Conformación de los Comités.**

Mediante acuerdo de Directorio N° 06/72 de fecha 26 de Marzo de 2013, *ENAER*, conformó en forma voluntaria el Comité de Auditoría y el Comité de Gestión.

2. **Miembros de los Comités durante el año 2016.**

- a. **Comité de Auditoría.**
 Presidente : GAV Eduardo Peña Merino
 Integrante : GBA (AD) Mario Moraga Tresckow.

- b. **Comité de Gestión.**
 Presidente : GAV Jorge Uzcategui Fortin
 Integrante : Representante de S.E. la Presidenta de la República
 Señor Carlos Mladinic Alonso.

 Integrante : Henry Cleveland Cartes, Director Ejecutivo.
 Integrante : Oficial de Riesgos, Señor Hernán Araneda Muñoz.

3. **Miembros de los Comités durante el año 2017.**

- a. **Comité de Auditoría.**
 Presidente : GAV Jorge Gebauer Bittner
 Integrante : GBA (AD) Mario Moraga Tresckow.

- b. **Comité de Gestión.**
 Presidente : GAV Jorge Uzcategui Fortin
 Integrante : Representante de S.E. la Presidenta de la República
 Señor Carlos Mladinic Alonso.

 Integrante : Henry Cleveland Cartes, Director Ejecutivo.
 Integrante : Oficial de Riesgos, Señor Hernán Araneda Muñoz.

4. Remuneraciones de los miembros de los Comités.

Respecto de las remuneraciones de los integrantes de los Comités, éstos cargos no consideran remuneración.

5. Actividades de los Comités.

a. Comité de Gestión.

Durante el año 2017 el Comité de Gestión se reunió en dos oportunidades. En resumen, en estas sesiones, tomó conocimiento del resultado de la auditoría practicada al Informe Final del Convenio de Programación SEP-*ENAER* 2016, que posteriormente fue expuesta al Directorio por el Presidente del Comité.

También se informó el avance del programa de trabajo del año 2017. En ese contexto, revisó los informes de Monitoreo y Revisión de los riesgos que controla la Matriz de Riesgos Corporativa de *ENAER* y conoció del avance de las acciones de mitigación dispuestas en la respectiva matriz de tratamiento de los riesgos.

Trabajó en la formulación de modificaciones a la Política de Riesgos y a la Política de Responsabilidad Social Empresarial, la cual, esta última, en virtud de lo dispuesto en el Convenio de Programación 2017 debía incorporar el concepto de valor compartido y de sustentabilidad considerando acciones para contribuir al logro de los Objetivos de Sustentabilidad (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

Se informó además del término de la elaboración del Manual del Modelo Preventivo de los Delitos de Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo (delitos de LA/DF/FT) y del inicio de la implementación en *ENAER*, de ese Manual, el cual es de aplicación obligatoria en las Empresas del Estado, en el marco de lo dispuesto en la Ley 19.913 y sus modificaciones y lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) del Ministerio de Hacienda.

Revisó además aspectos puntuales de la Política de Seguridad de la Información, trabajo originado en un requerimiento del Comité de Auditoría.

Aprobó una revisión y actualización de las funciones y responsabilidades del Comité de Gestión las que se derivan de la implementación del Modelo de Prevención de Delitos.

b. Comité de Auditoría

Durante el año 2017 el Comité de Auditoría informó al Directorio del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría y del avance del Plan del año 2017.

En sus reuniones ha analizado temas relacionados con Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo, Modelo de Prevención de Delitos, Revisión de Información Financiera y Auditoría Externa.

También tomó conocimiento del resultado de la auditoría practicada al informe final del Convenio de Programación SEP-*ENAER* 2016, que posteriormente fue expuesta al Directorio por el Presidente del Comité de Gestión.

El Comité también analizó los avances en la solución de las observaciones contenidas en Informes de la Auditoría Interna de *ENAER* y de la Contraloría General de la República. En otros aspectos, analizó el Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N° 20.393 y los procedimientos de Investigación de Denuncia contenidas en ese modelo.

6. Asesorías contratadas por los Comités.

A instancias del Comité de Gestión, se contrató una asesoría sobre Gobiernos Corporativos, exponiendo el consultor su trabajo en una reunión de Directorio.

D. Ejecutivos principales.

1. Identificación

El nivel directivo de la Empresa está compuesto por el Director Ejecutivo, el Fiscal, el Auditor Interno y las Gerencias de Planificación y Desarrollo, de Personas, de Finanzas, Logística, de Operaciones y Garantía de Calidad, cargos que el 2017 fueron ocupados por las siguientes personas:

CARGO	PROFESIÓN	NOMBRE	RUT	FECHA INGRESO
GERENTE DE FINANZAS	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	SAAVEDRA ALIAGA ROBERTO HERNÁN	9.011.271-6	03/12/2012
GERENTE DE LOGÍSTICA	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	SAN ROMÁN CUÑADO RODRIGO FIDEL	9.933.859-8	02/01/2013
GERENTE DE PLANIFICACIÓN (INTERINO)	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN	LARA BARENYS ENRIQUE	7.681.706-5	12/10/2017
FISCAL	ABOGADO	BARAHONA FLORES HERNAN	6.518.129-0	04/01/2006
GERENTE OPERACIONES	INGENIERO AERONÁUTICO	HARTMANN SAMHABER KLAUS	7.021.806-2	03/05/2013
GERENTE COMERCIAL (INTERINO)	INGENIERO AERONÁUTICO	FRESARD CONTRERAS JUAN CARLOS	4.712.939-7	01/01/2007
GERENTE DE GARANTIA DE CALIDAD (INTERINO)	INGENIERO AERONÁUTICO	PARETO MELLA EMILIO MARIO	5.815.002-9	02/08/1997
GERENTE DE PERSONAS	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	ELGUETA GONZALEZ MARIO	8.466.362-K	16/01/2017
JEFE DE AUDITORIA INTERNA	CONTADOR AUDITOR	SEPÚLVEDA ORÓSTICA JUAN MANUEL	8.053.024-2	02/07/2008

2. Remuneraciones.

De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, se informa el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales (Año 2016 / 2017).

a. Diciembre 2016.

CARGO	CATEGORIA EMPLEADO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	ASIGNACION AERO-NAUTICA	SUELDO BRUTO	SUELDO LIQUIDO	OBSERVACIONES
GERENTE DE FINANZAS	EMPL.FACH	SAAVEDRA ALIAGA ROBERTO HERNÁN	INDEFINIDO	\$ 250.984	\$ 0	\$ 0	(*) Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER . Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto liquido es igual a monto bruto.
GERENTE DE LOGÍSTICA	EMP. FACH	SAN ROMÁN CUÑADO RODRIGO FIDEL	INDEFINIDO	\$ 250.984	\$ 0	\$ 0	(*) Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en ENAER . Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto liquido es igual a monto bruto.
GERENTE DE PLANIFICACIÓN (INTERINO)	EMP. FACH	SAN ROMÁN CUÑADO RODRIGO FIDEL	INDEFINIDO	\$ 250.984	\$ 0	\$ 0	Cargo interino. No percibe remuneración alguna por este cargo por parte de ENAER
FISCAL	EMPL. ENAER	BARAHONA FLORES HERNAN	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 3.541.485	\$ 3.137.238	Percibe Bono de Responsabilidad por desempeño de 2 funciones por parte de ENAER
GERENTE OPERACIONES	EMPL. ENAER	HARTMANN SAMHABER KLAUS	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 4.842.622	\$ 3.384.797	
GERENTE COMERCIAL (INTERINO)	EMPL. ENAER	FRESARD CONTRERAS JUAN CARLOS	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 3.548.822	\$ 3.014.388	Recibe Bono de Responsabilidad por Interinato por parte de ENAER
GERENTE DE GARANTIA DE CALIDAD (INTERINO)	EMPL. ENAER	PARETO MELLA EMILIO MARIO	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 3.625.010	\$ 2.686.428	Recibe Bono de Responsabilidad por Interinato por parte de ENAER
GERENTE DE PERSONAS	EMPL. ENAER	ITURRIETA VENEGAS RODRIGO HORACIO	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 4.264.627	\$ 3.254.734	Termino del Contrato de Trabajo con fecha 23.DIC.16
JEFE DE AUDITORIA INTERNA	EMPL. ENAER	SEPÚLVEDA ORÓSTICA JUAN MANUEL	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 3.532.203	\$ 2.807.478	Percibe Bono de Responsabilidad por desempeño de 2 funciones por parte de ENAER

CARGO	CATEGORIA EMPLEADO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	ASIGNACION AERONAUTICA	SUELDO BRUTO	SUELDO LIQUIDO	OBSERVACIONES
GERENTE DE FINANZAS	EMPL. FACH	SAAVEDRA ALIAGA ROBERTO HERNÁN	INDEFINIDO	\$ 259.015	\$ 0	\$ 0	(*) Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en <i>ENAER</i> . Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto liquido es igual a monto bruto.
GERENTE DE PLANIF. Y DESARROLLO	EMPL. FACH	LARA BARENYS ENRIQUE	INDEFINIDO	\$ 230.139	\$ 0	\$ 0	(*) Asignación percibida por encontrarse en destinación por la FACH en <i>ENAER</i> . Monto no imponible. No afecto a descuentos legales. Monto liquido es igual a monto bruto.
GERENTE DE LOGÍSTICA	EMPL. ENAER	SAN ROMÁN CUÑADO RODRIGO FIDEL	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 3.885.400	\$ 3.329.450	
FISCAL	EMPL ENAER	BARAHONA FLORES HERNÁN	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 4.174.813	\$ 3.687.630	Percibe Bono de Responsabilidad por desempeño de 2 funciones por parte de <i>ENAER</i>
GERENTE OPERACIONES	EMPL. <i>ENAER</i>	HARTMANN SAMHABER KLAUS	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 5.143.768	\$ 4.186.404	
GERENTE COMERCIAL	EMPL. <i>ENAER</i>	FRESARD CONTRERAS JUAN CARLOS	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 4.190.597	\$ 3.699.784	Cargo Interino. Percibe bono de responsabilidad por este cargo por parte de ENAER.
GERENTE DE GARANTIA DE CALIDAD	EMPL. <i>ENAER</i>	PERETO MELLA EMILIO MARIO	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 4.030.428	\$ 3.576.839	Cargo Interino. Percibe bono de responsabilidad por este cargo por parte de ENAER.
GERENTE DE PERSONAS	EMPL. <i>ENAER</i>	ELGUETA GONZALEZ MARIO	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 5.978.400	\$ 4.717.328	
JEFE DE AUDITORIA INTERNA	EMPL. <i>ENAER</i>	SEPÚLVEDA ORÓSTICA JUAN MANUEL	INDEFINIDO	\$ 0	\$ 3.973.252	\$ 3.532.428	Percibe Bono de Responsabilidad por desempeño de 2 funciones por parte de <i>ENAER</i>

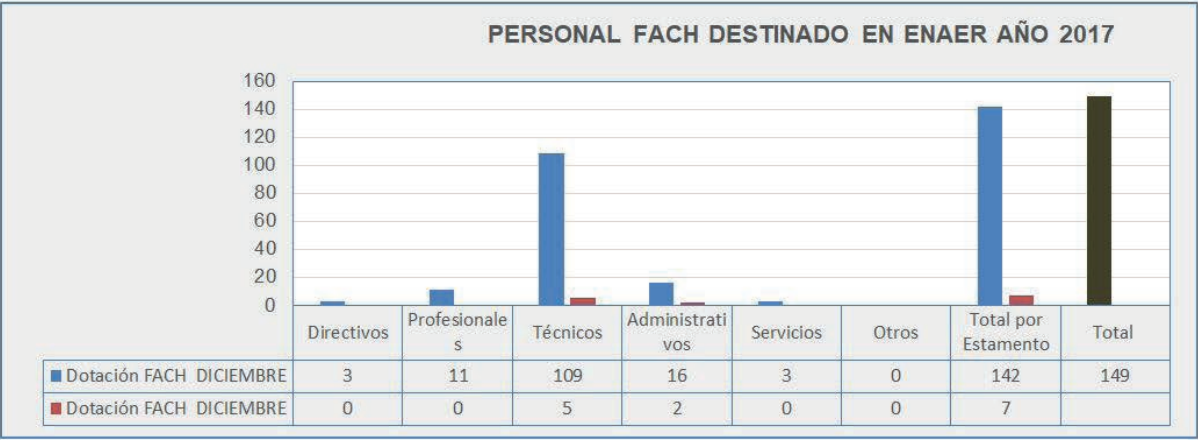
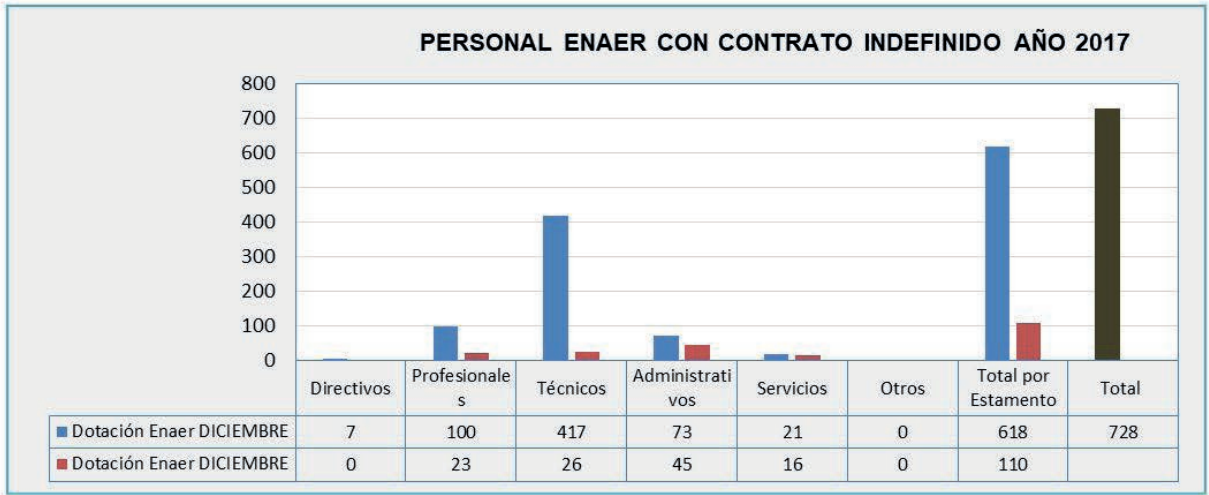
3. Compensaciones y beneficios.

ENAER no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

E. Dotación de personal.

1. Número de trabajadores por estamento.

ENAER contaba, al 31 de Diciembre de 2017, con una dotación de 728 trabajadores con contrato indefinido a los que se sumaban 21 trabajadores con contrato a plazo fijo, lo que implica una dotación de 749 trabajadores. A lo anterior se sumaban 149 funcionarios de la FACH, destinados en ENAER, lo que determina una dotación total de 898 personas. Una visión esquemática se aprecia en los siguientes gráficos:





F. Calidad de vida laboral

a. Actividades de Calidad de Vida.

Durante el año 2017, la Gerencia de Personas, continuó trabajando por el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, desarrollando una serie de iniciativas dentro de los ejes de trabajo definidos, que son:

- a. Celebracion aniversario *ENAER* N° 33.
- b. Celebración del día de la madre.
- c. Celebración del día del padre.
- d. Celebración del día del niño.
- e. Navidad con sentido.
- f. Día de la Chilenidad *ENAER* 2017.
- g. Día de la secretaria.
- h. Feria navideña.
- i. Corrida Teletón 2017.

b. Nuevo servicio de transporte de acercamiento Yanguas *ENAER* en El Bosque.

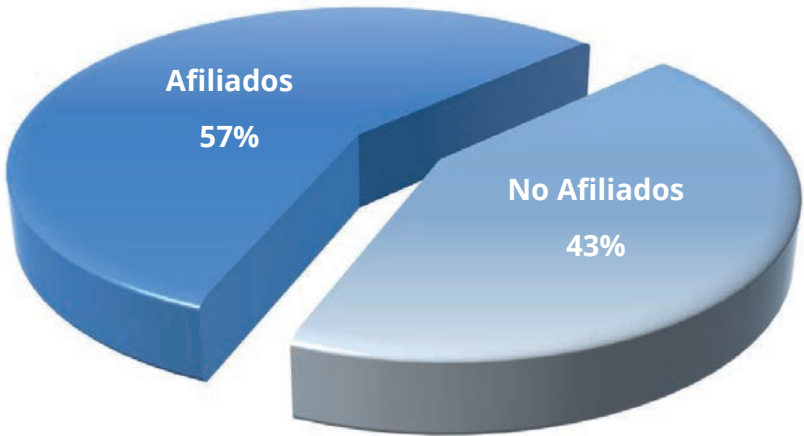
El 1° de abril del 2017 se celebró un contrato de prestación de servicios de Transporte de acercamiento para el personal de El Bosque con la empresa Yanguas, beneficiando a un total aproximado de 259 trabajadores. Este servicio cuenta con 9 recorridos, los cuales permiten movilizar a los colaboradores a diferentes Comunas de la Región Metropolitana desde y hacia sus domicilios.

c. Actividades del Servicio de Bienestar Social.

El Servicio de Bienestar Social de *ENAER* fue autorizado por decreto supremo N°51 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social de fecha 28 de Mayo de 1987. Éste último modificado mediante D.S. N° 64 del 31 de julio de 1997. La última modificación obedece al D.S. N°28 del 24 de julio de 2003 y activado en la Empresa mediante circular N°8 de la Gerencia de Administración y Finanzas.

El Servicio de Bienestar Social de *ENAER* tiene como finalidad contribuir a las necesidades de sus afiliados y afiliadas, a través del otorgamiento de bonificaciones y subsidios específicos.

Al 31 de diciembre de 2017 el Servicio de Bienestar Social finalizó el año con 413 afiliados, correspondientes al 57% de la dotación con contrato indefinido sobre un total de 729 trabajadores con ese tipo de contrato.



Durante el año 2017, teniendo presente los objetivos y los recursos con que cuenta el Servicio, se elaboraron distintos programas de trabajo, entre los cuales se destacan:

a. Entrega de becas SBS.

Durante el año 2017, se otorgaron 19 becas de estudios de excelencia, por un gasto total de \$4.193.333.-, cuyo objetivo fue brindar un estímulo a aquellos alumnos que destacaron en sus calificaciones, en los niveles de estudios regulares: Educación Diferencial, Educación Media, Técnica Superior y Universitaria.

Asimismo se realizó la entrega de 314 Asignaciones de Escolaridad, por un gasto total de \$5.954.100.-, que beneficiaron a afiliados y cargas familiares, que cursaron estudios en Educación Pre Escolar (Kinder), Educación Básica, Educación Media, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades.

Esta entrega se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2017, contándose con la presencia del Director Ejecutivo, de las máximas autoridades de la empresa y de representantes del Consejo Administrativo del Bienestar Social, los afiliados y sus hijos beneficiados.

Estas becas, tienen como objetivo incentivar el rendimiento escolar y la excelencia académica de los estudiantes beneficiados.



b. Programas de Salud.

Reembolsos de gastos de salud.

Durante el año 2017, se ejecutaron 265 liquidaciones por reembolsos de gastos médicos, gastos dentales y gastos en medicamentos, por un total de \$3.895.029.-, financiados directamente por el Servicio de Bienestar Social.

Seguro complementario de Salud.

También, durante el año 2017 el Servicio de Bienestar mantuvo un convenio con la compañía de seguros Metlife, para dar cobertura de reembolso de gastos en Salud, no cubiertos por el sistema de salud del afiliado y otorgar financiamiento en caso de fallecimiento. La Póliza contempla una cobertura de 400 UF anuales para cada afiliado junto a su grupo familiar, cubriendo de ésta manera gastos médicos, de hospitalización y de medicamentos. También cubre un total de 100 UF en el caso de fallecimiento del asegurado titular.

Al 31 de Diciembre, la Póliza contuvo 413 asegurados titulares, con coberturas de vida y salud, que involucraron a 507 cargas legales.

Operativo oftalmológico.

En coordinación con Óptica Bustorf, durante el mes de octubre 2017 se llevó a cabo un Operativo Oftalmológico, para el personal afiliado al Servicio, con el propósito de brindar atención médica especializada y la consiguiente compra de lentes ópticos, dando facilidades de pago en cuotas y a través de descuento por planilla.

c. Convenios.

El Servicio de Bienestar Social cuenta con una amplia variedad de convenios, con el propósito de ayudar a mejorar las condiciones de vida de sus afiliados, entre los cuales se encuentran: Entel, Help, Unidad Coronaria Móvil, VTR, Farmacias Salcobrand, Farmacias Fundación Jorge Pérez Rifo, Coopeuch, Seguros Metlife, Eventos Agosin, Eventos Mampato, Buin Zoo, Dominó fuente de soda, Ópticas Bustorf y Médicos a Domicilio Cruz Verde.

d. Préstamos.

El Servicio de Bienestar Social gestiona para sus afiliados, los siguientes tipos de préstamos:

Préstamos Médico	Hasta 15% de su Remuneración
Préstamos de Auxilio	Hasta 15% de su Remuneración

Durante el año 2017 se otorgaron 18 préstamos con fondos del Bienestar Social, por un total de \$ 8.794.000.-, bajo los conceptos de préstamos Médicos y de Auxilio.

e. Beneficio de Fiestas Patrias y de fin de año.

Para las festividades de fiestas Patrias y de Navidad, el servicio de Bienestar Social entregó a sus afiliados una giftcard para compras en un supermercado de la plaza, beneficio que representa un apoyo al afiliado y su familia para la celebración de estas fiestas.

IV. INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.

Respecto de las subsidiarias y asociadas (directas e indirectas), *ENAE*R presenta participación en la propiedad de dos empresas, que corresponden a DTS, sociedad conformada por *ENAE*R y ELTA Systems Limited, y otra sociedad que no desarrolla actividades a la fecha.

A. Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada (DTS).

Su RUT es el 78.080.440-8, su domicilio durante el 2017 fue Rosas No 1444, Comuna de Santiago, su giro es: Desarrollo de Sistemas y Equipos Electrónicos. Fue constituida mediante escritura pública de fecha 11 de Enero de 1991, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Aliro Veloso Muñoz, cuyo extracto se inscribió a fojas 2.141 con el N° 1.009 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1991 y publicado en el Diario Oficial del día 23 de Enero de 1991.

El nivel de participación de *ENAE*R es un 49,99% del capital y ELTA Systems Limited, con un 50,01% de participación en el haber social. El capital de esta sociedad, conforme a su Estatuto alcanza al equivalente en pesos a US\$ 6.000.000.

B. ENAE SAI S.A.

Esta empresa fue constituida mediante escritura pública de fecha 19 de Marzo de 1998, ante el Notario Público de Santiago don Andrés Rubio Flores, extracto de la cual se inscribió a fojas 6.882 No 5.612 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1998 y se publicó en el Diario Oficial No 36.027, del día 28 de Marzo de 1998.

Al respecto, el capital de la empresa alcanza a la suma de \$13.500.000, dividido 688.500 acciones de la serie A y 661.500 de la serie B. A su vez, *ENAE*R es dueña de 351.135 acciones de la serie A. (por un valor de \$ 3.511.350) y 323.765 acciones de la serie B (por un valor de \$3.237.650). A su vez, la consocia Snow Aviation International Inc. es dueña de 337.365 acciones de la serie A (por un valor de \$3.373.650) y 337.735 acciones de la serie B (por un valor de \$ 3.377.350). Esta sociedad se encuentra inactiva y sin funcionar, no cuenta con RUT ni tampoco con iniciación de actividades.

Actualmente se encuentra para ser notificada a la empresa Snow Aviation International en Columbus, Ohio, USA, mediante exhorto internacional, que en opinión de la Fiscalía de *ENAE*R, la notificación no se ha efectuado toda vez que no se ha podido ubicar al demandado, por lo que no ha sido posible trabar la Litis. Al 31 de Diciembre de 2017 la situación se encuentra sin variaciones a lo indicado precedentemente.

V. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.

A. Cambios de Ejecutivos.

En el mes de diciembre de 2017, el ascenso al grado de General de Brigada Aérea y la destinación dispuesta por la Fuerza Aérea del Gerente de Finanzas, GDA (AD), don Roberto SAAVEDRA Aliaga, generó su reemplazo por el señor Enrique LARA Barenys, quien asumió el cargo con fecha 12 de diciembre de 2017.

B. Respecto de cambios en el Directorio.

La Fuerza Aérea de Chile dispuso el cese de sus funciones como Director de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, del General de Aviación Sr. Jorge Antonio Uzcategui Fortin, y nombró en su reemplazo al General de Aviación Sr. Manuel Atilano Sainz Salas, con fecha 11 de diciembre de 2017.

Con fecha 14 de Diciembre de 2017 se suscribió un crédito Bullet con aval del Estado con el Banco Scotiabank por un monto de MUSD 30.000 a 7 años a una tasa de Libor dólar USA (180),+ 1,5% (spread banco).

También se realizó el pago de un crédito con aval del Estado al Banco Consorcio, por un monto de MUSD 35.000, el cual fue cancelado en dos desembolsos, el primero por MUSD 5.000 el día 12 de diciembre de 2017 y el segundo por MUSD 30.000 con fecha 14 de diciembre de 2017.

VI. INFORMES FINANCIEROS.

A continuación se presenta el informe de los auditores independientes y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2017.



Grant Thornton

Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

MUSD: Miles de Dólares Estadounidenses



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

Surlatina Auditores
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago de Chile
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
www.gtchile.cl

A los señores Directores de:
Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

No hemos auditado los estados financieros consolidados de la asociada D.T.S Ltda. Señalada en Nota 16, la cual presenta al 31 de diciembre de 2017 una inversión de MUSD 2.052 y una pérdida devengada de MUSD 853 (inversión de MUSD 2.668 y una pérdida devengada de MUSD 1.856 al 31 de diciembre de 2016) y ajuste por diferencia de conversión utilidad por MUSD 237 al 31 de diciembre de 2017 (durante 2016 utilidad de MUSD 259). Aquellos estados financieros fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión con fecha 28 de febrero de 2018, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el cálculo del valor patrimonial de esta asociada, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Dado el origen de la constitución de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, cuyo principal objetivo es prestar servicios de mantención a la Fuerza Aérea de Chile, el 82 % de los ingresos de explotación de la Sociedad por el ejercicio 2017 provienen de servicios prestados a dicha institución (95% de los ingresos del ejercicio 2016). Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile ha definido sus procedimientos de control y registro contable en función de su relación con la Fuerza Aérea de Chile, quedando además su posición financiera vinculada a los resultados de la misma.

Santiago, Chile
06 de marzo de 2018



Marco Opazo Herrera - Socio
Rut : 9.989.364-8

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

Estados Financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
Notas a los Estados Financieros

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

		día mes año			día mes año				
		al	31	12	2017	al	31	12	2016
ACTIVOS		Nota	ACTUAL			ANTERIOR			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			47.600			53.426			
Efectivo y equivalentes al efectivo		05	19.663			22.497			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		06	5.134			1.421			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		10	7.842			11.979			
Inventarios		11	14.946			17.490			
Otros activos no financieros, corrientes		12	1			-			
Activos por impuestos, corrientes		13	14			39			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			42.746			42.066			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		16	2.052			2.668			
Propiedades, planta y equipo		15	40.694			39.398			
TOTAL ACTIVOS			90.346			95.492			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

		día mes año			día mes año				
		al	31	12	2017	al	31	12	2016
PASIVOS		Nota	ACTUAL			ANTERIOR			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			24.931			44.509			
Otros pasivos financieros, corrientes	07	17.060			36.831				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, corrientes	18	4.792			4.152				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	708			654				
Otras provisiones, corrientes	17	652			924				
Pasivos por Impuestos corrientes	13	3			2				
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19	1.676			1.382				
Otros pasivos no financieros, corrientes	12	40			564				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			57.259			45.289			
Otros pasivos financieros, no corrientes	07	57.259			45.289				
TOTAL PATRIMONIO			8.156			5.694			
Capital emitido	20	16.927			16.927				
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	(61.226)			(61.778)				
Otras reservas	20	52.455			50.545				
TOTAL PASIVOS			90.346			95.492			

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

		día mes año			día mes año				
		desde	01	01	2017	desde	01	01	2016
		hasta	31	12	2017	hasta	30	12	2016
RESULTADOS		Nota	ACTUAL			ANTERIOR			
GANANCIA (PÉRDIDA)									
Ingresos de actividades ordinarias	21		55.669			46.791			
Costo de ventas	21		(43.987)			(34.614)			
GANANCIA BRUTA			11.682			12.177			
Gasto de administración	23		(5.075)			(4.352)			
Gastos financieros	26		(2.535)			(1.752)			
Otras ganancias (pérdidas)	25		(3.117)			(451)			
Ingresos financieros	26		1.776			1.568			
Diferencia de cambio			(1.323)			(1.354)			
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	16		(853)			(1.856)			
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTO			555			3.980			
Gasto por impuestos a las ganancias	14		(3)			(2)			
GANANCIA (PÉRDIDAS) PROCEDENTE DE OPERACIONES			552			3.978			
GANANCIA (PÉRDIDA)			552			3.978			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES									
Revaluación propiedad, planta y equipo			1.673			2.157			
Ajustes por conversión			237			259			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			1.910			2.416			

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

MOVIMIENTOS	CAPITAL EMITIDO	SUPERAVIT DE REVALUACION	OTRAS RESERVAS	TOTAL RESERVAS	GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLES A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2017	16.927	19.679	30.866	50.545	(61.778)	5.694	-	5.694
Incremento (disminución) por cambios en poltticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	1.673	237	1.910	-	1.910	-	1.910
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	-	-	552	552	-	552
Saldo final al 31.12.2017	16.927	21.352	31.103	52.455	(61.226)	8.156	-	8.156
Saldo inicial al 01.01.2016	16.927	17.522	30.607	48.129	(65.756)	(700)	-	(700)
Incremento (disminución) por cambios en poltticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	2.157	259	2.416	-	2.416	-	2.416
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	-	-	3.978	3.978	-	3.978
Saldo final al 31.12.2016	16.927	19.679	30.866	50.545	(61.778)	5.694	-	5.694

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

	desde hasta día 0131 mes 0112 año 20172017
--	--

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
1 ENTIDAD QUE REPORTA	170
2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	171
3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	177
4 CAMBIOS CONTABLES	187
5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	187
6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	189
7 OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	191
8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO	195
9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	197
10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	198
11 INVENTARIOS	199
12 ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	200
13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	201
14 ACTIVOS Y PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	201
15 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	203
16 INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO POR PARTICIPACIÓN	206
17 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	208
18 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	209
19 PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	210
20 CAPITAL PAGADO Y OTRAS RESERVAS	210
21 INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	212
22 BENEFICIOS Y GASTOS AL PERSONAL	212
23 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	213
24 DEPRECIACIÓN - AMORTIZACIÓN	213
25 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	214
26 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	214
27 INFORMACIÓN POR SEGMENTO	215
28 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	217
29 MEDIO AMBIENTE	219
30 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA	220
31 HECHOS RELEVANTES	223
32 HECHOS POSTERIORES	225
33 APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS	225

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses - MUSD)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

- a) La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile (ENAER), se constituyó de acuerdo a la Ley Orgánica N°18.297 de fecha 16 de marzo de 1984.

El objeto social de la Empresa es diseñar, construir, fabricar, comercializar, vender, mantener, reparar y transformar cualquier clase de aeronaves, sus piezas o partes, repuestos y equipos aéreos o terrestres asociados a las operaciones aéreas, ya sean estos bienes de su propia fabricación, integrados o de otras industrias aeronáuticas, para la Fuerza Aérea de Chile o para terceros, efectuar estudios e investigaciones aeronáuticas o encargarlos a terceros, otorgar asesorías y proporcionar asistencia técnica y capacitaciones.

La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, ENAER, a partir del mes de junio de 2009 se ha incorporado a las empresas públicas sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, informando sus estados financieros de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

La Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, se encuentra ubicada en Avenida José Miguel Carrera N°11087, Paradero 36 ½ de Gran Avenida, comuna El Bosque.

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa cuenta con 756 trabajadores contratados por ENAER y 141 trabajadores que no poseen relación contractual con ENAER ya que son funcionarios de la Fuerza Aérea de Chile, que se encuentran destinados en la empresa para asegurar la eficiencia técnica y el control militar de los trabajos que realiza para esa institución. Del total de trabajadores, 9 son Directores y Gerentes, 135 profesionales, 564 técnicos, 147 trabajadores de apoyo administrativo y 42 trabajadores no especializados.

- b) Al 31 de diciembre de 2017 los accionistas de la Compañía, son los siguientes:

	Porcentaje de participación %
Estatul	100

2. BASES DE PREPARACIÓN

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2017:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia:
NIC 7 - Estado de flujo de efectivo La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	1 de enero de 2017
NIC 12 - Impuestos a las ganancias La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	1 de enero de 2017
NIIF 1 - Adopción de las NIIF por primera vez Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017	1 de enero de 2017
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Relacionada con la medición de la asociada o negocio conjunto a valor razonable.	1 de enero de 2017

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2017 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso:

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia:
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida
NIIF 9 - Instrumentos financieros Introduce modificaciones en la clasificación y valorización de los activos financieros, en el enfoque de cálculo de los deterioros de activos financieros a costo amortizado y en diversos aspectos de contabilidad de coberturas.	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida
NIIF 16 - Arrendamientos Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia:
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Posiciones tributarias inciertas Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	1 de enero de 2018
NIIF 4 - Contratos de seguros – Enmienda Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9.	1 de enero de 2018
NIC 40 - Propiedades de inversión – Enmienda Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Pagos basados en acciones - Enmienda Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidadas en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2018
NIIF 17 – Contratos de seguros Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2018

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia:
NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	1 de enero de 2018

De las Normas emitidas aun no vigentes, las principales son NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 9 - Instrumentos financieros, ambas normas con entrada en vigencia el 1 de enero de 2018, y NIIF 16 - Arrendamientos, con entrada en vigencia obligada el 1 de enero de 2019.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas y de sus efectos cualitativos y cuantitativos preliminares que podrían generar en el patrimonio, resultados y revelaciones de la Entidad, entre otros aspectos.

En efecto, el análisis preliminar de evaluación de impactos encargados por el Directorio conlleva a observar los siguientes resultados:

Sobre NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Se encuentra en proceso de evaluación, las acciones destinadas a minimizar las afectaciones en la adopción por primera vez, debido a que por el tipo servicio prestado, se debe consensuar con el respectivo cliente la formalidad y período adecuado requeridos para el registro de estos ingresos.

Sobre NIIF 9 - Instrumentos financieros

Se evaluaron preliminarmente los efectos de la entrada en vigencia de esta norma en la empresa, revisando los activos y pasivos financieros registrados y preliminarmente no deberían existir afectaciones, como tampoco impactos en el patrimonio de Enaer.

Sobre NIIF 16 – Arrendamientos

La empresa ha adoptado esta norma en forma anticipada desde el año 2016, por lo que no se afectará el período 2018.

Respecto de las demás normas y enmiendas citadas, el Directorio (la Alta Dirección) de la Entidad estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad en el ejercicio de su primera aplicación.

a) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, al igual que los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la cual exige el método directo en la preparación del estado de flujos de efectivo.

b) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos.

Las transacciones denominadas en monedas extranjeras se convierten a dólares de los Estados Unidos de la siguiente forma:

- Las transacciones en moneda extranjera se reconocen inicialmente a la tasa de cambio a la fecha de la transacción;
- Los activos y pasivos monetarios se convierten a las tasas de cambio a la fecha de estado de situación financiera;
- Los activos y pasivos no monetarios se convierten a las tasas de cambio históricas vigentes a la fecha de cada transacción;
- Los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio promedio durante el período de reporte, excepto la depreciación y amortización que se convierten a las tasas de cambio aplicables a los activos relacionados, y
- Las ganancias y pérdidas de cambio por conversión se incluyen en el estado de resultado integral.

Por ello, los activos y pasivos en CLP (pesos chilenos) se han convertido a dólares de los Estados Unidos a las tasas de cambio de cierre de cada uno de los ejercicios:

Fecha	CLP
31 de diciembre de 2017	614,75
31 de diciembre de 2016	669,47

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos informados, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos informados de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Estas estimaciones y supuestos en la determinación de los valores en libros incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- (i) Depreciación y amortización
Se necesita ejercer juicio significativo para determinar la vida útil y los valores residuales utilizados el cálculo de la depreciación y amortización. Asimismo, no se puede entregar seguridad alguna de que las vidas útiles y los valores residuales reales, no podrían diferir significativamente de los supuestos actuales.

- (ii) Deterioro de activos
El valor en libros de las propiedades, planta y equipo se revisa a cada fecha de reporte para determinar si existe indicio de deterioro. Si el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, el activo se encuentra deteriorado y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral.

La evaluación de los valores razonables requiere el uso de estimaciones y supuestos para determinar la producción recuperable, los precios de commodities, las tasas de descuento, los múltiplos del valor neto realizable del activo (VNR), las tasas de cambio, los futuros requerimientos de capital y el desempeño operativo. Cambios en cualquiera de las estimaciones o los supuestos usados para determinar el valor razonable de otros activos podrían afectar el análisis del deterioro.

- (iii) Vida útil de propiedad, planta y equipos
La Administración determina las vidas útiles estimadas y la depreciación de sus activos, la Compañía revisa la vida útil estimada de los bienes, propiedad, planta y equipo al cierre de cada período.

- (iv) Impuestos diferidos
La Compañía reconoce el beneficio por impuesto diferido relacionado con los ingresos diferidos y con los recursos de los activos por impuesto en la medida que la recuperación sea probable. La evaluación de la recuperabilidad sobre los activos por impuestos diferidos requiere que la administración realice estimaciones significativas de las futuras utilidades imponibles.

Que los futuros flujos de efectivo y las utilidades imponibles difieran significativamente de estas estimaciones, puede afectar significativamente la capacidad de la Compañía de realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha del estado de situación financiera. Además, futuros cambios a las leyes tributarias podría limitar. La capacidad de la Compañía de obtener deducciones fiscales a los ingresos diferidos y a los activos por impuesto a los recursos en períodos futuros.

- (v) Valor razonable de los terrenos y construcciones
El valor razonable de los terrenos y construcciones se determinan usando técnica de valorización. La compañía usará el juicio para seleccionar una variedad de métodos, hace hipótesis que se basarán principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha del balance.
- (vi) Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros
El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determinan usando técnica de valorización. La compañía usará el juicio para seleccionar una variedad de métodos, hace hipótesis que se basarán principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha del balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas del mercado cotizadas y ajustadas por las características específicas de los instrumentos. Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basados en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.
- (vii) Juicios y demandas
Para aquellos juicios y demandas que mantiene la empresa, han sido ponderados sus efectos en la sociedad.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo e inversiones en depósitos a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

b) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

La determinación de los deterioros sobre inventarios, se basa en una medición del área técnica, tomando en consideración estudios proporcionados respecto de la recuperabilidad de los importes registrados en el inventario.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

c) **Propiedades, planta y equipos**

- (i) **Reconocimiento y medición**
Las partidas de propiedades, planta y equipo tendrá como política contable el modelo de revaluación para sus terrenos, construcciones y obras de infraestructura y el modelo del costo para el resto de sus activos menos su depreciación acumulada, menos el valor residual y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido.

Las revaluaciones de los terrenos, construcciones y obras de infraestructura se efectuarán a través de tasadores independientes, determinando los respectivos valores basados en un modelo de valorización de nivel 3, en el marco de NIIF 13 - Determinación de valores razonables, basados en los enfoques de ingresos y de costos, según corresponda, siempre y cuando los valores razonables no experimenten grandes cambios que difieran significativamente de su valor libro, en este caso sería necesaria una nueva revaluación antes del plazo establecido en esta política.

El costo adquisición, incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados.
Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

La utilidad o pérdida de la venta de partidas de propiedad, planta y equipo son determinada comparando el precio de venta con el valor en libro de dicho activo y se reconocen netos en el rubro otros ingresos (egresos) de operación en el estado de resultados.

- (ii) **Costos posteriores**
El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada es excluido de los activos. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- (iii) **Depreciación**
La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en los métodos de depreciación lineal y de las horas máquinas, sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, debido que éstas reflejan con mayor exactitud el consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos mantenidos en leasing financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles.

El terreno no se deprecia.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipos estimados se presentan a continuación:

Detalle	Vida útil máxima (años)
Construcciones y obras de infraestructura	
Obra gruesa	54
Instalaciones	9
Terminaciones	9
Obras exteriores	14
Maquinarias y equipos	15
Vehículos	5
Activos en leasing	6
Otros activos	5

d) **Activos intangibles distintos de la plusvalía**

- (i) **Reconocimiento y medición**
Los activos intangibles que son adquiridos por la entidad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.
- (ii) **Desembolsos posteriores**
Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización
La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puestos que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles de los intangibles estimados se presentan a continuación:

Detalle	Vida útil (años)
---------	------------------

Software	6
----------	---

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte.

(iv) Gastos de investigación y desarrollo
Los costos incurridos en el desarrollo de ciertos proyectos específicos significativos (que cumplen las condiciones para ser calificados como activos) se activan y amortizan en los períodos en que dichos costos generan ingresos. La Compañía considera que, dada la naturaleza de los activos intangibles que mantiene, éstos poseen vida útil finita. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas y se determinó en base al tiempo que se espera obtener beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación financiera, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.
Los gastos de investigación se reconocen directamente en resultados del ejercicio.

e) **Inversiones en entidades asociadas contabilizadas utilizando el método de participación**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no el control, sobre las políticas financieras y operacionales, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce en base a la participación en patrimonio y resultados.

f) **Impuestos a las ganancias**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar por el resultado tributario del ejercicio, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes vigentes a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son ajustados, en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

g) **Provisiones**

Una provisión se reconoce sí, es resultado de un suceso pasado, la entidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros.

h) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales la entidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la entidad y los cuales se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del mismo.

j) Activos financieros

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente la entidad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la entidad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La entidad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la entidad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la entidad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(iii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la entidad reconoce sus pasivos financieros en la fecha en que se originan, en función de las disposiciones contractuales del instrumento razonable con cambios en resultados.

La entidad rebaja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La entidad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos que devengan interés, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(iv) Activos financieros derivados

La entidad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

k) Deterioro del valor de los activos

(i) Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la entidad en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La entidad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la entidad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar.

El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reserva en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la entidad, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la entidad no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el valor recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor libro de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reserva si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reserva sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

l) Ingresos de operaciones ordinarias

- (i) Bienes vendidos
Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios económicos

Asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

- (ii) Servicios
El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

m) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros incluyen los ingresos por intereses sobre los activos financieros. Los ingresos por intereses se reconocen de acuerdo con el método del interés efectivo.

Los gastos financieros comprenden los desembolsos efectuados por comisiones y cargos bancarios. En algunos casos estos no son reconocidos usando el método del interés efectivo debido a su baja materialidad.

n) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

o) Estado de flujo y efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, de acuerdo a lo señalado en NIC 7 y Circular N°1.465 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la empresa considera como efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja.

Bajo el rubro “flujo originado por actividades de la operación” se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo, además, los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

La preparación del estado de flujo de efectivo es bajo el método directo.

4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no se han efectuado cambios contables en relación al periodo anterior.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presentan de la siguiente forma:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Efectivo (pesos)	-	3
Efectivo (dólar)	4	1
Banco (pesos)	146	88
Banco (dólar)	1.964	692
Fondo fijos	0	-
Depósito a plazo (pesos)	6.240	3.209
Depósito a plazo (dólar)	11.309	18.504
TOTAL	19.663	22.497

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Los depósitos a plazo, se desglosan en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2017:

Institución	Fecha colocación	Fecha de vencimiento	Moneda	Total MUSD	Tasa fija/ variable
Banco BCI	20/12/2017	03/01/2018	CLP	114	0,24%
Banco BCI	21/12/2017	08/01/2018	CLP	325	0,25%
Banco BCI	29/12/2017	08/01/2018	CLP	300	0,25%
Total Banco BCI				739	
Banco Consorcio	06/12/2017	02/01/2018	CLP	921	0,24%
Banco Consorcio	06/12/2017	02/01/2018	USD	3.005	2,20%
Banco Consorcio	20/12/2017	19/02/2018	CLP	113	2,60%
Banco Consorcio	20/12/2017	18/01/2018	CLP	1.214	0,25%
Banco Consorcio	21/12/2017	22/01/2018	USD	1.290	2,50%
Banco Consorcio	21/12/2017	12/02/2018	USD	258	2,50%
Banco Consorcio	22/12/2017	19/02/2018	CLP	2.001	2,60%
Banco Consorcio	22/12/2017	15/01/2018	CLP	4.503	0,25%
Banco Consorcio	22/12/2017	05/02/2018	CLP	392	0,25%
Banco Consorcio	29/12/2017	08/01/2018	USD	645	1,70%
Banco Consorcio	28/12/2017	12/02/2018	USD	968	2,40%
Total Banco Consorcio				15.310	
Banco Itau Corpbanca	28/12/2017	19/02/2018	CLP	1.500	2,30%
Total Banco Itau Corpbanca				1.500	

Depósitos a plazo al 31 de Diciembre de 201717.549

Al 31 de diciembre de 2016:

Institución	Fecha colocación	Fecha de vencimiento	Moneda	Total MUSD	Tasa fija/ variable
Banco BCI	29/12/2016	05/01/2017	CLP	30	0,32%
Banco BCI	29/12/2016	09/01/2017	CLP	267	0,32%
Total Banco BCI				297	
Banco Consorcio	15/12/2016	04/01/2017	CLP	1.037	0,31%
Banco Consorcio	21/12/2016	09/01/2017	USD	5.002	1,10%
Banco Consorcio	15/12/2016	18/01/2017	CLP	995	0,32%
Banco Consorcio	21/12/2016	23/01/2017	USD	5.002	1,20%
Banco Consorcio	29/12/2016	06/02/2017	USD	4.000	1,35%
Banco Consorcio	29/12/2016	20/02/2017	USD	4.500	1,50%
Total Banco Consorcio				20.536	
Banco Corpbanca	30/12/2016	06/01/2017	CLP	375	0,29%
Banco Corpbanca	29/12/2016	23/01/2017	CLP	446	0,31%
Total Banco Corpbanca				821	
Banco Santander	29/12/2016	05/01/2017	CLP	59	0,31%
Total Banco Santander				59	

Depósitos a plazo al 31 de diciembre de 201621.713

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presentan de la siguiente forma:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Deudores por venta	4.777	1.078
Doctos por cobrar	-	-
Deudores varios	357	343
TOTAL	5.134	1.421

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Deudores por venta	6.261	4.610
Provisión de ingresos	2.049	-
Deterioro deudores por venta	(3.533)	(3.532)
Subtotal deudores por venta	4.777	1.078
Cheques protestados	397	397
Documentos protestados	33	33
Varios	-	-
Deterioro documentos por cobrar	(430)	(430)
Subtotal documentos por cobrar	-	-
Anticipo proveedor extranjero	528	486
Importación directa en dólares	293	293
Ctas. por cobrar otras instituciones	381	232
Anticipo proveedor nacional	8	75
Fondos a rendir	42	39
Varios	16	144
Deterioro cuentas por cobrar	(911)	(926)
Subtotal otras cuentas por cobrar	357	343
TOTAL	5.134	1.421

TIPO DE DEUDOR	VENCIMIENTO HASTA 90 DIAS		VENCIMIENTO MAS DE 90 DIAS HASTA 1 AÑO		VENCIMIENTO MAS DE 1 AÑOS		TOTAL NETO	
	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
DEUDORES POR VENTA								
Deudores por venta	4.283	1.076	494	2	3.533	3.532	8.310	4.610
Deterioro deudores por venta	-	-	-	-	(3.533)	(3.532)	(3.533)	(3.532)
TOTAL DEUDORES POR VENTAS	4.283	1.076	494	2	-	-	4.777	1.078
DOCUMENTOS POR COBRAR								
Documentos por cobrar	-	-	-	-	430	430	430	430
Deterioro doctos. por cobrar	-	-	-	-	(430)	(430)	(430)	(430)
TOTAL DOCUMENTOS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDORES VARIOS								
Deudores varios	195	221	162	122	911	926	1.268	1.269
Deterioro ctas. por cobrar	-	-	-	-	(911)	(926)	(911)	(926)
TOTAL DEUDORES VARIOS	195	221	162	122	-	-	357	343

La Compañía ha identificado la existencia de indicadores de deterioro, por lo que procedió a deteriorar aquellas cuentas en las que se tenía evidencia de su no recuperabilidad.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta de la siguiente forma:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Préstamos bancarios LP A CP	16.762	36.618
Obligaciones por leasing CP	298	213
TOTAL	17.060	36.831

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, corresponde al endeudamiento financiero, que se desglosa por tipo de préstamo en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2017:

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No corrientes MUSD	Total MUSD	Producto financiero
Banco Scotiabank (2)	1,25	USD	2018	15.000	-	15.000	Préstamo bancario
Banco Scotiabank (2)	1,25	USD	2019	-	19.905	19.905	Préstamo bancario
Banco Scotiabank (3)	1,50	USD	2024	-	30.000	30.000	Préstamo bancario
Banco Crédito e Inversiones	5,21	CLP	2021	1.762	4.405	6.167	Préstamo bancario

Total préstamos que devengan intereses	16.762	54.310	71.072
--	--------	--------	--------

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No corrientes MUSD	Total MUSD	Producto financiero
IBM de Chile S.A.C.	8,19	CLP	2020	298	599	897	Leasing financiero

Total leasing financiero que devengan intereses	298	599	897
---	-----	-----	-----

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No corrientes MUSD	Total MUSD	Producto financiero
Derecho Cross Currency Swap (4)				-	(6.168)	(6.168)	Activo derivado financiero
Obligaciones SWAP (4)		USD	2021	-	8.518	8.518	Pasivo derivado financiero

Total derivado SWAP	-	2.350	2.350
---------------------	---	-------	-------

Total otros pasivos financieros, no corrientes	17.060	57.259	74.319
--	--------	--------	--------

Al 31 de diciembre de 2016:

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No corrientes MUSD	Total MUSD	Producto financiero
Banco Consorcio (1)	2,00	USD	2017	35.000	-	35.000	Préstamo bancario
Banco Scotiabank (2)	1,25	USD	2019	-	15.000	15.000	Préstamo bancario
Banco Scotiabank (2)	1,25	USD	2018	-	19.905	19.905	Préstamo bancario
Banco Crédito e Inversiones	5,21	CLP	2021	1.618	5.664	7.282	Préstamo bancario

Total préstamos que devengan intereses	36.618	40.569	77.187
--	--------	--------	--------

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No corrientes MUSD	Total MUSD	Producto financiero
IBM de Chile S.A.C.	8,19	CLP	2020	213	864	1.077	Leasing financiero

Total leasing financiero que devengan intereses	213	864	1.077
---	-----	-----	-------

Institución	Tasa fija/ variable	Moneda	Año de vencimiento	Corriente MUSD	No corrientes MUSD	Total MUSD	Producto financiero
Derecho Cross Currency Swap (4)				-	(7.282)	(7.282)	Activo derivado financiero
Obligaciones SWAP (4)		USD	2021	-	11.138	11.138	Pasivo derivado financiero

Total derivado SWAP	-	3.856	3.856
---------------------	---	-------	-------

Total otros pasivos financieros, no corrientes	36.831	45.289	82.120
--	--------	--------	--------

(1) En conformidad al Decreto Supremo N°1522 con fecha 22 de noviembre de 2012, se autorizó a Empresa Nacional de Aeronáutica para contratar un crédito en el mercado nacional hasta por el equivalente a MUSD 35.000 con Banco Consorcio, en conformidad a las características y condiciones financieras señaladas en el referido Decreto Supremo.

La deuda con el Banco Consorcio corresponde a un préstamo con período de capitalización bullet, es decir, Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile se obliga a pagar el capital adeudado del crédito en una única cuota de MUSD 35.000, al final de período, esto es al 12 de diciembre de 2017, es decir, la fecha de vencimiento. Los intereses, se pagarán en 10 cuotas semestrales a partir del 28 de diciembre de 2012, fecha del desembolso.

En diciembre de 2017 se canceló la obligación, generando un nuevo crédito detallado en el punto (3).

(2) En conformidad al Decreto Supremo N°672 con fecha 27 de mayo de 2013, se autorizó a Empresa Nacional de Aeronáutica para contratar un crédito externo hasta por un total de MUSD 35.000 con The Bank of Nova Scotia, en conformidad a las características y condiciones financieras señaladas en el referido Decreto Supremo.

La deuda con el Banco Scotiabank corresponde a préstamos con períodos de capitalización bullet, al igual que el tomado con Banco Consorcio, el detalle de la obligación a pagar por el capital adeudado del crédito, es el siguiente:

- Cuota adeudada por MUSD 15.000, al final del período, esto es al 07 de octubre de 2017. Los intereses, se pagarán en 10 cuotas semestrales a partir del 07 de noviembre de 2013.
- Cuota adeudada por MUSD 19.905, al final del período, esto es al 07 de enero de 2019. Los intereses, se pagarán en 10 cuotas semestrales a partir del 07 de febrero de 2014.

(3) En conformidad al Decreto Supremo N°1205 con fecha 21 de agosto de 2017, se autorizó a Empresa Nacional de Aeronáutica para contratar un crédito en el mercado nacional hasta por el equivalente a MUSD 30.000 con el Banco Scotiabank, en conformidad a las características y condiciones financieras señaladas en el referido Decreto Supremo.

La deuda con el Banco Scotiabank corresponde a un préstamo con período de capitalización Bullet, es decir, Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile se obliga a pagar el capital adeudado del crédito en una única cuota de MUSD30.000, al final de período, esto es al 12 de diciembre de 2024, es decir, la fecha de vencimiento. Los intereses, se pagarán en 14 cuotas semestrales a partir del 14 de diciembre de 2017, fecha del desembolso.

Los desembolsos efectuados en relación a la amortización de la deuda capital y los intereses al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son de MUSD 39.307 y MUSD 3.989 respectivamente, los que se reflejan en el estado de flujo efectivo, preparado por el método directo.

(4) Descripción de los Swap

Banco BCI: préstamo tomado el 20 de abril de 2011 por CLP 8.666.325.000 con un derivado Cross Currency SWAP en USD a un tipo de cambio pactado por 468,45 equivalentes a MUSD18.500 con plazo de 10 años (20 de abril de 2021) con 2 años de gracia. El Financiamiento para los CLP es de TAB 30 + 1,65% pagaderas en cuotas semestrales y los USD es de LIBOR 180 + 3,80% en cuotas semestrales.

Criterio de medición del instrumento financiero (Swap)

El instrumento financiero (Swap) se reconoció inicialmente al valor razonable en la fecha en que se efectuó el contrato de derivado y posteriormente se ha vuelto a valorizar a fair value.

El instrumento financiero (Swap) no se ha designado como un instrumento de cobertura, por lo que el efecto de la pérdida o ganancia resultante se reconocen directamente en resultado del ejercicio.

Los efectos en resultado ascienden a MUSD 1.519 y MUSD 1.368 de utilidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, se expone los efectos del valor razonable del instrumento financiero (Swap), de acuerdo a la posición que presenta a esa fecha.

Los vencimientos de los pasivos financieros no corrientes se detallan de la siguiente forma:

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País empresa deudora	RUT	Banco o institución financiera	Moneda índice de reajuste	Tipo amortización	31.12.2017 vencimientos							31.12.2017 Total al cierre de los estados financieros MUSD	Tasa de interés anual promedio	
							Hasta 90 días MUSD	Más de 90 días hasta 1 año MUSD	Más de 1 año hasta 2 años MUSD	Más de 2 años hasta 3 años MUSD	Más de 3 años hasta 4 años MUSD	Más de 4 años hasta 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		Nominal	Efectiva
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	15.000	-	-	-	-	-	15.000	1,25	1,25
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	19.905	-	-	-	-	19.905	1,25	1,25
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	-	-	-	-	30.000	30.000	1,50	1,50
97006000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	97006000-6	Banco Crédito e Inv.	CLP	Semestral	-	1.762	1.762	1.762	881	-	-	6.167	5,30	5,30
92040000-0	IBM de Chile S.A.C	Chile	92040000-0	IBM de Chile S.A.C *	USD	Mensual	97	201	287	312	-	-	-	897	8,19	8,19
97006000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	97006000-6	Banco Crédito e Inv.	CLP	Semestral	-	-	-	-	-	2.350	-	2.350	4,70	4,70
TOTALES							97	16.963	21.954	2.074	881	2.350	30.000	74.319		

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País empresa deudora	RUT	Banco o institución financiera	Moneda índice de reajuste	Tipo amortización	31.12.2016 vencimientos							31.12.2016 Total al cierre de los estados financieros MUSD	Tasa de interés anual promedio	
							Hasta 90 días MUSD	Más de 90 días hasta 1 año MUSD	Más de 1 año hasta 2 años MUSD	Más de 2 años hasta 3 años MUSD	Más de 3 años hasta 4 años MUSD	Más de 4 años hasta 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		Nominal	Efectiva
99500410-0	Banco Consorcio	Chile	99500410-0	Banco Consorcio	USD	Semestral	-	35.000	-	-	-	-	-	35.000	2,00	2,00
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	-	15.000	-	-	-	15.000	1,25	1,25
97018000-1	Banco Scotiabank	Chile	97018000-1	Banco Scotiabank	USD	Semestral	-	-	-	19.905	-	-	-	19.905	1,25	1,25
97006000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	97006000-6	Banco Crédito e Inv.	CLP	Semestral	-	1.618	1.618	1.618	1.618	810	-	7.282	5,30	5,30
92040000-0	IBM de Chile S.A.C	Chile	92040000-0	IBM de Chile S.A.C *	USD	Mensual	28	185	265	287	312	-	-	1.077	8,19	8,19
97006000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	97006000-6	Banco Crédito e Inv.	CLP	Semestral	-	-	-	-	-	3.856	-	3.856	4,70	4,70
TOTALES							28	36.803	1.883	36.810	1.930	4.666	-	82.120		

* Las cuotas reconocidas como gastos por concepto de leasing en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a MUSD 294 y MUSD 21, respectivamente.

8. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Administración de riesgo de capital y financiero

La Compañía administra su capital con el fin de asegurar que será capaz de continuar cumpliendo con sus estrategias y obligaciones tanto financieras como operacionales, a la vez que maximiza los resultados de la Compañía a través de la optimización del financiamiento de deuda. La administración monitorea continuamente su posición de capital.

La Compañía es sensible a los cambios en las tasas de cambio y de interés. La entidad gestiona su exposición a los cambios en las tasa de cambios de moneda extranjera y tasas de interés al celebrar permanentemente contratos de instrumentos financieros derivados de acuerdo con la política formal de administración de riesgo aprobada por la administración.

Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al gestionar el capital son:

- Asegurarse de que la Compañía cuente con efectivo suficiente para sus obligaciones.
- Asegurarse de que la Compañía cuente con capital y capacidad para respaldar una estrategia de crecimiento a largo plazo.
- Minimizar el riesgo de crédito de contrapartes.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- (i). **Riesgo de crédito**
- El riesgo de crédito se relaciona con el efectivo y los equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes y surge de la posibilidad de que alguna contraparte a un instrumento no pueda cumplir con sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2017, la máxima exposición de la entidad al riesgo de crédito fue el valor en libros del efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

El valor en libros de los activos financieros es el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito y se resume como sigue:

ACTIVOS	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUS
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.134	1.421
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7.842	11.979
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	12.976	13.400

(ii). **Riesgo de liquidez**

La Compañía administra el riesgo de liquidez al mantener saldos adecuados de efectivo y equivalente al efectivo. La entidad monitorea y revisa continuamente los flujos de efectivo tanto reales como pronosticados.

Los requerimientos de flujos de efectivo contractuales para los pasivos financieros son los siguientes:

PASIVOS	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Otros pasivos financieros, corrientes	17.060	36.831
Cuentas comerciales por pagar y otras ctas. por pagar, corrientes	4.792	4.152
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	708	654
Otras provisiones, corrientes	652	924
Pasivos por impuestos corrientes	3	2
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.676	1.382
Otros pasivos no financieros, corrientes	40	564
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	24.931	44.509

En Resolución N°18/2017, se adjudica y dispone la contratación de Bice Chileconsult Asesorías Financieras S.A., para efectuar los servicios de presentar distintas alternativas para reestructurar la deuda de ENAER.

(iii). **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios pactados que afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(iv). **Riesgo de tipo de cambio**

La entidad adopta una política de garantizar la exposición al riesgo de tipo de cambio para sus créditos en pesos cubriéndolos con un derivado en dólar.

(v). **Riesgo de precios**

La entidad adopta una política de garantizar la exposición al riesgo de mercado traspasando a precio los costos al tipo de cambio presupuestado.

(vi). **Riesgo de tasa de interés**

Se refiere a las variaciones de las tasa de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en la cuenta de resultados de la Compañía. Para cumplir con los objetivos y de acuerdo a las estimaciones de la Compañía se contratan derivados de cobertura con la finalidad de mitigar este riesgo.

9. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

(a) **Valores razonables de instrumentos financieros**

Los valores en libros de instrumentos financieros primarios, incluido el efectivo y equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a empresas relacionadas, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a empresas relacionadas, se aproximan a los valores razonables debido a su vencimiento de corto plazo.

Las estimaciones de valor razonable para contratos de derivados se basan en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de, o pagado a, una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

La entidad categoriza cada una de sus mediciones de valor razonable de acuerdo con la jerarquía de valor razonable. La jerarquía del valor razonable establece 3 niveles para clasificar los datos en las técnicas de valuación usadas para medir el valor razonable. Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Nivel 2: los datos corresponden a precios cotizados en mercados que no se encuentran activos, que son observables para un activo o pasivo (por ejemplo, tasa de interés y curvas de rendimiento observables a intervalos comúnmente cotizados, curvas de fijación de precios a futuro usados para valorizar contratos de moneda y de commodities y las mediciones de volatilidad usadas para evaluar los contratos de opciones de acciones), o datos que derivan principalmente de, o que son corroborados por datos de mercado observables u otros medios. Nivel 3: los datos no son observables (apoyados por poca o nula actividad del mercado). La jerarquía del valor razonable entrega la mayor prioridad a los datos de nivel 1 y la más baja a los de nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 diciembre de 2016, los activos (pasivos) por instrumentos de derivados son medidos a su valor razonable de forma recurrente, en el nivel 2. Sus valores presentados neteados a dichas fechas son MUSD 2.350 y MUSD 3.856 respectivamente.

Durante el ejercicio 2016 se realizó un cambio en la forma de presentar el swap, ya que en el año 2015 se presentaba aperturado en los activos y pasivos.

La técnica de valuación usada para medir el valor razonable fue la siguiente:
El valor razonable de los instrumentos de derivados se basa en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera y por lo tanto, se clasifican dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar/pagar a empresas relacionadas a las fechas indicadas, consisten en lo siguiente:

(a) Cuentas por cobrar corrientes

R.U.T.	EMPRESA RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	NATURALEZA DE LA CUENTA	Vencimiento			Total corriente al 31.12.2017 MUSD
					Hasta 90 días MUSD	90 días a 180 días MUSD	Más de 180 días MUSD	
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	USD	Ctas. por Cobrar	2.414	-	12	2.427
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	USD	Ctas. por facturar	5.083	-	4	5.087
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Asociada	USD	Ctas. por Cobrar	3	-	325	328
94.000.000-0	Euro Enaer	Asociada	USD	Ctas. por Cobrar	-	-	212	212
94.000.000-0	Deterioro cuenta por cobrar Euro Enaer	Asociada	USD	Ctas. por Cobrar	-	-	(212)	(212)
TOTAL					7.500	-	341	7.842

R.U.T.	EMPRESA RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	NATURALEZA DE LA CUENTA	Vencimiento			Total corriente al 31.12.2016 MUSD
					Hasta 90 días MUSD	90 días a 180 días MUSD	Más de 180 días MUSD	
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	USD	Ctas. por Cobrar	6.361	540	262	7.163
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	USD	Ctas. por facturar	3.913	68	509	4.490
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Asociada	USD	Ctas. por Cobrar	-	-	326	326
94.000.000-0	Euro Enaer	Asociada	USD	Ctas. por Cobrar	-	-	212	212
94.000.000-0	Deterioro cuenta por cobrar Euro Enaer	Asociada	USD	Ctas. por Cobrar	-	-	(212)	(212)
TOTAL					10.274	608	1.097	11.979

(b) Cuentas por pagar corrientes

R.U.T.	EMPRESA RELACIONADA	PAIS	MONEDA	DESCRIPCION	NATURALEZA DE LA RELACION	CORTO PLAZO	
						31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Chile	USD	Anticipo cliente-costo	Indirecta	620	599
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Chile	USD	Compra	Asociada	88	55
TOTAL						708	654

Las transacciones significativas con las empresas relacionadas se resumen como sigue:

R.U.T.	EMPRESA RELACIONADA	NATURALEZA DE LA RELACION	DESCRIPCION DE LA TRANSACCION	EFECTO EN RESULTADO (CARGO/ABONO)			
				31.12.2017 MUSD		31.12.2016 MUSD	
61.103.035-5	Fuerza Aérea de Chile	Indirecta	Servicios de mantenimiento	44.645	44.645	44.455	44.455
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Coligada	Servicios de calibración o reparación	11	11	9	9
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Coligada	Servicios de reparación	300	(300)	56	(56)
TOTALES				44.956	44.356	44.520	44.408

Las transacciones comerciales que la Compañía programa efectuar con sus partes relacionadas deben ser comunicadas previamente al Directorio y deben ser realizadas en condiciones de mercado equitativas y se hacen en términos no menos favorables que los que se podrían obtener de terceros no relacionados.

Se denomina indirecta la naturaleza de la relación de ENAER con la Fuerza Aérea de Chile, debido a que en el Directorio y en la administración de la empresa, se encuentra personal clave contratado por la FACH.

(c) Personal clave de la compañía

La función del personal clave es proporcionar la supervisión y el cumplimiento de los objetivos establecidos para la Compañía, la aprobación de nuevos proyectos, control presupuestario y la aprobación de los estados financieros.

El personal clave de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, es:

- GDA. Jorge Robles Mella, Presidente del Directorio
- GAV. Jorge Gebauer Bittner, Director
- GAV. Manuel Sainz Salas, Director
- GBA. (AD) Mario Moraga Tresckow, Director
- Carlos Mladinic Alonso, Director
- Henry Cleveland Cartes, Director Ejecutivo

Al 31 de diciembre de 2017, los miembros Directorio de la Compañía, no reciben remuneración alguna ni otros beneficios por su participación.

11. INVENTARIOS

El rubro inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Materia prima	10.905	12.708
Producto en proceso	4.024	4.765
Producto terminado	17	17
Existencia inmovilizado	3.310	1.266
Producto en proceso inmovilizado	247	283
TOTAL	18.503	19.039
Deterioro de Inventarios	(3.557)	(1.549)
TOTAL	14.946	17.490

Los inventarios se han medido aplicando las políticas establecidas, en relación a las NIIF, la cual indica que los inventarios se medirán entre el menor valor, entre el costo actual y el valor neto realizable.

No existen inventarios prendados en garantías de pasivos.

El monto de los inventarios reconocidos como gasto en el período es el siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Ordenes de trabajo por mantenimiento	23.901	20.003
Venta y descarga de repuestos	12.069	8.605
TOTAL	35.970	28.608

12. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El rubro de otros activos y pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de:

El detalle de los otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Seguros vigentes	1	-
TOTAL	1	-

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Recibos no identificados	4	5
Recibos no aplicados	19	17
Anticipo de cliente	-	525
Documentos y cuentas por pagar	17	17
TOTAL	40	564

Para efectos de comparabilidad, se efectuó una reclasificación de los anticipos de clientes del año 2016, presentados en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como parte de los ingresos anticipados en ese período. Este cambio en la presentación del pasivo, no afecta ni los resultados, ni el patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2016.

13. ACTIVOS Y PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES

El rubro de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Capacitacion (sence)	14	23
Impuesto renta por recuperar y otros	0	1
Remanente crédito fiscal	-	15
TOTAL	14	39

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Impuesto a la renta por pagar	3	2
TOTAL	3	2

14. ACTIVOS Y PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio:

(a) Impuestos diferidos por cobrar

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Provisión de vacaciones	419	332
Deterioro cuentas por cobrar	1.272	1.224
Deterioro de inventarios	889	387
Deterioro propiedad, planta y equipos	285	274
Anticipo de cliente	5	4
Impto. diferido por pérdida tributaria CP	2.842	2.979
Provisión de valuación CP	(5.712)	(5.200)
Impto. diferido por pérdida tributaria LP	11.370	11.917
Provisión de valuación LP	(11.370)	(11.917)
TOTAL	-	-

Impuestos diferidos por pagar no corriente

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Gasto de fabricación	216	461
Provisión de valuación CP	(216)	(461)
TOTAL	-	-

(b) Gastos por impuesto a las ganancias

(i) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal.

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Gasto por impuesto a la renta corriente a las ganancias:		
Gastos por impuesto corriente	-	-
Otros (cargos) abonos a resultados	(3)	(2)
Total (gastos) ingresos por impuesto corriente, neto	(3)	(2)
Utilidad (gasto) por impuesto diferido a las ganancias:		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarios	-	-
Total (gastos) ingresos por impuesto corriente, neto	-	-
Gasto por impuesto a la ganancia	(3)	(2)

(ii) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Utilidad (pérdida) de las operaciones antes de impuestos	556	3.979
Utilidad (gasto) por impuesto a la renta	(139)	(955)
Efecto impositivo pérdida tributaria	-	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(27)	(11)
Ajuste financiero por resultado inversiones en empresas relacionadas	213	(445)
Efecto cambio legal tasa de impuesto	(1)	110
Ajuste al impuesto diferido de año anterior	(463)	922
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	414	377
Total ajuste al gasto por impuestos utilizado a la tasa legal	136	953
Utilidad (gasto) por impuesto a la ganancia	(3)	(2)

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Tasa impositiva legal	25,00	24,00
Efecto impositivo pérdida tributaria	-	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(4,86)	(0,28)
Ajuste financiero por resultado inversiones en empresas relacionadas	38,31	(11,20)
Efecto cambio legal tasa de impuesto	(0,18)	2,76
Ajuste al impuesto diferido de año anterior	(83,27)	23,18
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	74,46	9,49
Total ajuste al gasto por impuestos utilizado a la tasa legal	24,46	23,95
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	0,54	0,05

15. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El rubro propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Terrenos	14.178	11.734
Construcciones y obras de infraestructura	21.051	22.731
Maquinarias y equipos	10.136	9.928
Vehículos	899	794
Activos en leasing	1.055	1.055
Otros activos	2.237	1.576
TOTAL BRUTO	49.556	47.818

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Depreciación acumulada construcciones y obras de infraestructura	(7.249)	(851)
Depreciación acumulada maquinarias y equipos	-	(6.427)
Depreciación acumulada vehículos	(425)	(342)
Depreciación acumulada activos en leasing	(264)	-
Depreciación acumulada otros activos	(924)	(800)
TOTAL DEPRECIACION	(8.862)	(8.420)

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Terrenos	14.178	11.734
Construcciones y obras de infraestructura	13.802	21.880
Maquinarias y equipos	10.136	3.501
Vehículos	474	452
Activos en leasing	791	1.055
Otros activos	1.313	776
TOTAL NETO	40.694	39.398

Los movimientos de este rubro son los siguientes:

PROPIEDAD PLANTA EQUIPOS							
Concepto MUSD	Terrenos	Const.y obra de infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Activos en leasing	Otros activos	Total
Saldo al 01 de enero de 2017	11.734	22.731	9.928	794	1.055	1.576	47.818
Adiciones	-	-	222	123	-	665	1.010
Bajas	-	-	(14)	(18)	-	(4)	(36)
Reclasificaciones y ajustes	2.444	(1.679)	-	-	-	-	765
Saldo al 31 de diciembre de 2017	14.178	21.052	10.136	899	1.055	2.237	49.557
DEPRECIACIONES Y DETERIORO							
Saldo al 01 de enero de 2017	-	851	6.427	342	-	800	8.420
Depreciación	-	57	836	93	264	128	1.378
Bajas	-	-	(13)	(10)	-	(4)	(27)
Reclasificaciones y ajustes	-	(908)	-	-	-	-	(908)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	7.250	425	264	924	8.863
Valor neto de libro	14.178	21.052	2.886	474	791	1.313	40.694

PROPIEDAD PLANTA EQUIPOS							
Costo MUSD	Terrenos	Const.y obra de infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Activos en leasing	Otros activos	Total
Saldo al 01 de enero de 2016	8.310	26.748	9.688	610	-	1.008	46.364
Adiciones	-	29	273	190	1.055	97	1.644
Bajas	-	-	(33)	(6)	-	(9)	(48)
Reclasificaciones y ajustes	3.424	(4.046)	-	-	-	480	(142)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11.734	22.731	9.928	794	1.055	1.576	47.818
DEPRECIACIONES Y DETERIORO							
Saldo al 01 de enero de 2016	-	3.345	5.608	271	-	682	9.906
Depreciación	-	285	840	77	-	129	1.331
Bajas	-	-	(21)	(6)	-	(11)	(38)
Reclasificaciones y ajustes	-	(2.779)	-	-	-	-	(2.779)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	851	6.427	342	-	800	8.420
Valor neto de libro	11.734	21.880	3.501	452	1.055	776	39.398

(a) Política de medición de terrenos e infraestructuras

La Entidad ha procedido a adoptar para terrenos y construcciones el método de la revaluación, la cual será practicada por tasadores independientes, como se indica en nota 5.

Para el año 2017 y 2016 los ajustes por revaluaciones fueron de MUSD 1.673 y MUSD 2.157, respectivamente.

(b) Información Adicional de propiedades, planta y equipos

- (i) Los adiciones efectuadas en propiedades planta y equipo ascienden a MUSD 1.010 y MUSD 1.644 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.
- (ii) La Compañía, a la fecha de los presentes estados financieros, no presenta propiedades, plantas y equipos entregados en garantía.
- (iii) Los desembolsos efectuados por adiciones de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son de MUSD 996 y MUSD 886, los que se reflejan en el estado de flujo efectivo, preparado con el método directo.

No existen activos con restricciones de titularidad ni pignorados como garantía de cumplimiento de deuda.

16. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO POR PARTICIPACIÓN

El siguiente rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

Rut	Nombre Sociedad	País de origen	Moneda funcional	% Participación	Saldo al 01.01.2017 MUSD	Adiciones MUSD	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos MUSD	Diferencia de conversión MUSD	Otros incrementos (decrementos) MUSD	Valor contable de la inversión
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Chile	CLP	49,99	2.668	-	(853)	-	237	-	2.052
8.000.000-0	Enaer S.A.I.	Chile	CLP	49,99	20	-	-	-	-	-	20
70.000.000-0	Euro ENAER	Chile	CLP	31,00	192	-	-	-	-	-	192
	Deterioro de la inversión				(212)	-	-	-	-	-	(212)
TOTALES					2.668	-	(853)	-	237	-	2.052

Rut	Nombre Sociedad	País de origen	Moneda funcional	% Participación	Saldo al 01.01.2016 MUSD	Adiciones MUSD	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos MUSD	Diferencia de conversión MUSD	Otros incrementos (decrementos) MUSD	Valor contable de la inversión
78.080.440-8	D.T.S. Limitada	Chile	CLP	49,99	4.265	-	(1.856)	-	259	-	2.668
8.000.000-0	Enaer S.A.I.	Chile	CLP	49,99	20	-	-	-	-	-	20
70.000.000-0	Euro ENAER	Chile	CLP	31,00	192	-	-	-	-	-	192
	Deterioro de la inversión				(212)	-	-	-	-	-	(212)
TOTALES					4.265	-	(1.856)	-	259	-	2.668

(1) La Empresa ha decidido aplicar deterioro a la inversión mantenida en Euro Enaer, debido a la quiebra informada por dicha Empresa y Enaer S.A.I. por no tener iniciación de actividades.

A continuación se presenta la información financiera resumida de la asociada D.T.S. Ltda. al 31 de diciembre de 2017, utilizando los estados financieros auditados de diciembre de 2017.

EE.FF. resumidos D.T.S. Limitada	31.12.2017 M CLP	31.12.2016 M CLP
ACTIVOS		
Activos corrientes	4.978.072	10.941.785
Activos no corrientes	2.807.388	2.332.242
Total activos	7.785.460	13.274.027
PASIVOS		
Pasivos corrientes	5.098.393	9.372.853
Pasivos no corrientes	163.312	328.326
Patrimonio neto	2.523.755	3.572.848
Total pasivo y patrimonio	7.785.460	13.274.027
	T/C cierre 614,75	T/C cierre 669,47
Patrimonio neto MUSD DTS Ltda.	4.105	5.337
49,99 participación de ENAER MUSD	2.052	2.668

EE.FF. resumidos D.T.S. Limitada	31.12.2017 M CLP	31.12.2016 M CLP
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos de operación	6.978.212	19.255.719
Costo de venta	(4.811.981)	(18.295.785)
Resultado operacional	2.166.231	959.934
Gastos de administración y ventas	(2.060.067)	(2.988.529)
Resultado operacional	106.164	(2.028.595)
Resultado no operacional	(1.792.636)	(1.091.230)
Resultado antes de impuestos	(1.686.472)	(3.119.825)
Impuesto a la renta	637.379	633.975
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(1.049.093)	(2.485.850)
	T/C cierre 614,75	T/C cierre 669,47
Utilidad (pérdida) del ejercicio MUSD DTS Ltda.	(1.707)	(3.713)
49,99 participación de ENAER MUSD	(853)	(1.856)

17. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El siguiente rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Provisión por consumos básicos	487	348
Provisión por asesorías	86	80
Provisión por gastos varios	31	94
Provisión por respuestos y accesorios	10	46
Provisión por arriendos	14	13
Provisión por servicios varios	24	343
TOTAL	652	924

Los movimientos de este rubro son los siguientes:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Saldo Inicial 1° de enero	924	540
Movimiento en provisiones:		
Incremento de provisiones	456	706
Decremento de provisiones	(728)	(322)
Saldo	652	924

Las provisiones son una obligación presente, producto de un hecho pasado.

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Cuentas por pagar proveedores extranjeros	708	849
Cuentas por pagar proveedores nacionales	508	315
Gratificaciones por pagar	1.174	-
Ingresos anticipados	676	1.708
Cuentas por pagar	1.275	918
Imposiciones previsionales	268	234
Crédito social caja de compensación	-	41
Documentos por pagar	-	-
Varios	183	87
TOTAL	4.792	4.152

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Proveedores nacionales y extranjeros	1.216	1.164
Ingresos anticipados	676	1.708
Otras cuentas por pagar	2.900	1.280
TOTAL	4.792	4.152

Para efectos de comparabilidad, se efectuó una reclasificación a otros pasivos no financieros corrientes de los anticipos de clientes del año 2016, por un monto de MUSD 525 que se presentaron como parte de los ingresos anticipados en ese período. Este cambio en la presentación del pasivo, no afecta ni los resultados, ni el patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2016.

Los vencimientos de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	VENCIMIENTO HASTA 60 DÍAS		VENCIMIENTO MAS DE 60 DÍAS HASTA 180 DÍAS		VENCIMIENTO MAS DE 180 DÍAS		TOTAL NETO	
	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Proveedores nacionales y extranjeros	832	1.095	338	30	46	39	1.216	1.164
Ingresos anticipados	-	-	676	1.708	-	-	676	1.708
Otras cuentas por pagar	1.544	328	1.125	521	231	431	2.900	1.280
TOTAL	2.376	1.423	2.139	2.259	277	470	4.792	4.152

19. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Provisión de vacaciones	1.676	1.382
TOTAL	1.676	1.382

Los movimientos de este rubro son los siguientes:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Saldo Inicial 1° de enero	1.382	1.192
Movimiento en provisiones:		
Incremento de provisiones	1.454	1.162
Decremento de provisiones	(1.160)	(972)
Saldo	1.676	1.382

20. CAPITAL PAGADO Y OTRAS RESERVAS

El Capital social es 100% estatal.

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, asciende a MUS\$16.927.

Gestión de capital

La compañía gestiona su capital con el propósito de asegurar el acceso a los mercados financieros de manera competitiva y contar con recursos suficientes para la consecución de sus objetivos de mediano y largo plazo.

Dividendos

En la actualidad la compañía no ha distribuido dividendos ya que tiene pérdidas de arrastre.

Resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Saldo inicial	(61.778)	(65.756)
Resultados del ejercicio	552	3.978
TOTAL	(61.226)	(61.778)

Reservas

Otras reservas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se compone de lo siguiente:

DESCRIPCION	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Saldo inicial otras reservas	30.866	30.607
Revalorización propiedades, planta y equipos	21.352	19.679
Conversión de patrimonio de DTS Ltda.	237	259
TOTAL	52.455	50.545

El saldo inicial de otras reservas al 31 de diciembre de 2016, presenta MUSD 30.607, compuesto por MUSD 24.510 por apertura de los ajustes de la convergencia a IFRS realizada en el período 2011, descontando las diferencias de conversión del patrimonio de la asociada D.T.S. Ltda., desde la convergencia inicial hasta el período 2015 por MUSD 2.252 y rebajando MUSD 2.547 por el registro del efecto del cambio de tasa de los impuestos diferidos, registrado durante el período 2014 y adicionando el monto de MUSD 10.896, correspondiente al reverso del registro de impuestos diferidos por pagar, que durante el período 2015, la administración definió que no representaban una obligación exigible.

La revalorización de propiedad, planta y equipos de MUSD 20.896, se presenta desde el proceso de convergencia a IFRS, realizado en el período 2011 y ha sido reevaluado a través de tasadores independientes, efectuándose la última tasación al 31 de diciembre de 2017, por la empresa BDO Auditores & Consultores Ltda.

21. INGRESOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos y costos generados al cierre de cada ejercicio, para el período de diez meses, se componen de la siguiente forma:

DESCRIPCION	01.01.2017 31.12.2017 MUSD	01.01.2016 31.12.2016 MUSD
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios prestados	55.443	46.791
Ventas de producción	226	-
TOTAL	55.669	46.791
Costo de ventas		
Costos de producción	(43.987)	(34.614)
TOTAL	(43.987)	(34.614)
TOTAL GANANCIAS (PÉRDIDAS) BRUTAS	11.682	12.177

Los costos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

22. BENEFICIOS Y GASTOS AL PERSONAL

(a) Gasto por beneficios a los empleados del ejercicio

DESCRIPCION	01.01.2017 31.12.2017 MUSD	01.01.2016 31.12.2016 MUSD
Remuneración	(15.698)	(14.853)
Gratificación	(1.174)	-
Asignacion legal	(231)	(207)
Asignaciones varias	(421)	(455)
Seguro cesantía	(125)	(118)
Bonos y otros	(287)	(495)
TOTAL	(17.936)	(16.128)

Estos gastos por beneficios al personal se incluyen en el estado de resultado integral como parte del costo de venta y gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene 756 trabajadores contratados por ENAER y 141 trabajadores contratados por la FACH.

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2017 31.12.2017 MUSD	01.01.2016 31.12.2016 MUSD
Sueldo base	(2.520)	(2.324)
Gratificación	(284)	-
Asignación de antigüedad	(5)	(5)
Bonos	(46)	(52)
Arriendo de equipos	-	(39)
Licencias	(146)	(119)
Seguros varios	(237)	(216)
Alimentación	(166)	(88)
Asesorías	(229)	(91)
Servicio computacional - ERP	(40)	(234)
Servicio capacitación sence	(23)	(104)
Transporte del personal	(27)	(25)
Indemnización por años de servicio	(12)	(45)
Teléfono	(26)	(25)
Aporte patronal	(28)	(25)
Otras asignaciones	(19)	(21)
Fotocopias e impresión	(29)	(30)
Luz	(28)	(23)
Servicio de mantenimiento y rep. de bienes	(8)	(8)
Seguro de cesantía	(10)	(7)
Publicaciones suscripciones	(24)	(12)
Provisión de vacaciones	(57)	(90)
Varios	(1.111)	(769)
TOTAL	(5.075)	(4.352)

24. DEPRECIACIÓN - AMORTIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2017 31.12.2017 MUSD	01.01.2016 31.12.2016 MUSD
Depreciación	(1.377)	(1.331)
Amortización	-	(462)
TOTAL	(1.377)	(1.793)

25. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2017 31.12.2017 MUSD	01.01.2016 31.12.2016 MUSD
Ingresos varios	13	19
(Pérdida) utilidad por venta activo fijo	(3)	(8)
Crédito fiscal irrecuperable	(1.219)	(997)
Provisión de obsolescencia	(2.008)	372
Otras ganancias (pérdidas)	100	163
TOTAL	(3.117)	(451)

26. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	01.01.2017 31.12.2017 MUSD	01.01.2016 31.12.2016 MUSD
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses colocaciones financieras	257	200
Valorización fair value	1.519	1.368
TOTAL	1.776	1.568
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos bancarios	(229)	(21)
Intereses y reajustes	(2.306)	(1.731)
TOTAL	(2.535)	(1.752)

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

(i) Información general

La NIIF 8 “Segmentos Operativos” establece que la Compañía debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados.

Por ser ENAER una empresa estratégica, su principal operación se encuentra en la prestación de servicios de mantenimiento para sostener las operaciones de la Fuerza Aérea de Chile y de las otras Instituciones de la Defensa Nacional, en el ámbito aeronáutico.

Con el fin de desarrollar y explotar sus capacidades, ENAER ha desplegado esfuerzos para comercializar servicios y productos aeronáuticos para la aviación civil y comercial, a través de contactos directos con clientes, así como en ferias aeronáuticas, especialmente la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), organizada por la FACH.

Por todo lo descrito anteriormente, la compañía considera que tiene dos segmentos operativos, la mantención de aviones militares y civiles/comerciales, y en la fabricación de aeronaves menores, partes y piezas (aeroestructuras).

a) Segmento de Servicios prestados:

a.1 Mantenimiento

Esta área de negocios orienta sus principales actividades al mantenimiento, reacondicionamiento y modificación de aeronaves, aplicando las más avanzadas técnicas de inspección, métodos de reparación y mantenimiento.

Sus operaciones se extienden desde los servicios de línea e inspecciones de mantenimiento, hasta reparaciones mayores de alta complejidad. Efectúa modernizaciones, modificaciones y servicios integrados mayores en la estructura básica de un avión y sus sistemas de navegación, comunicaciones y electrónica, según sea requerido.

a.2 Laboratorios

ENAER cuenta con laboratorios de Química, Física, Metrología y Custodio, los que prestan servicios a la FACH y otros clientes. Las principales actividades de esta unidad corresponden a la medición y testeo de combustibles y otros químicos como también a la calibración de equipos de precisión.

b) Venta de producción:

ENAER, posee la capacidad estratégica en el área de fabricación de aeronaves y aerestructuras, que permite atender demandas de fabricación para sostener los servicios de mantenimiento de la FACH y otros clientes.

Las capacidades de producción son las de mecanizado convencional, mecanizado CNC en 3, 4 y 5 ejes para materiales de aluminio, acero y titanio, conformado, tratamiento térmico, tratamientos superficiales, soldadura especializada, tuberías y mangueras, cables de mando, montaje de subconjuntos y aeronaves.

Los ingresos de la compañía por el segmento de servicios prestados y el segmento venta de producción, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	01.01.2017		01.01.2016	
	31.12.2017		31.12.2016	
	MUSD	%	MUSD	%
Servicios prestados	55.443	99,59%	46.791	100,00%
Ventas de producción	227	0,41%	-	0,00%
Total ingresos	55.670	100%	46.791	100%

(ii) Información sobre los principales clientes, según venta

Al 31 de diciembre del 2017, el 99,08 % de los ingresos ordinarios, se encuentran concentrados en 9 clientes, de los cuales uno de ellos en forma individual, tienen una representación en los ingresos por venta de un 82,32%.

(iii) Información sobre resultados, activos y pasivos

Los resultados incurridos en cada periodo y el uso de activos y pasivos para desarrollar las actividades operacionales por los servicios de mantención y producción, participan en relación a los ingresos de cada una de ellas por periodo.

(iv) Área geográfica de los ingresos procedentes de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2017 el 89,14 % de los ingresos, provienen de productos fabricados y servicios prestados en Chile.

28. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

A. Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa mantiene las siguientes garantías directas.

Identificación	Clasificación	N° documento	Fecha emision	Fecha vencimiento	Moneda origen	Monto origen	Moneda dólar
Boletas de garantía							
Sodexho	Recibida	197727	11-02-2016	30-01-2017	CLP	12.000.000	19.520
Asesorías Previsionales y Servicios Ltda.	Recibida	91579	12-12-2017	10-02-2018	CLP	2.000.000	3.253
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Recibida	523234	30-08-2017	30-11-2018	CLP	13.600.000	22.123
Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	Recibida	1351383	10-08-2017	29-12-2017	CLP	11.900.000	19.357
Infocorp Chile S.A.	Recibida	681585-1	21-12-2017	04-06-2018	CLP	6.190.380	10.070
Constructora Los Romero S.A.	Recibida	4646	10-10-2017	28-02-2018	CLP	9.461.000	15.390
Cobra Chile Servicios S.A.	Recibida	123076	31-05-2016	28-02-2018	USD	199.950	199.950
Jorge Bermudez Cordero SS de Transp	Recibida	485643	01-09-2016	30-03-2018	CLP	3.000.000	4.880
Surlatina Auditores Ltda.	Recibida	212264	06-08-2014	30-04-2018	CLP	18.000.000	29.280
Bollore Logistics Chile S.A.	Recibida	52320	11-04-2017	30-04-2018	USD	20.000	20.000
Jorge Antonio Pavez Villalobos	Recibida	6207295	26-04-2017	08-05-2018	CLP	117.000	190
Geodis Wilson Chile Ltda.	Recibida	205609	04-07-2016	30-09-2018	USD	20.000	20.000
Transportes Transibérica Limitada	Recibida	102150	15-08-2015	13-11-2018	CLP	15.000.000	24.400
GPS Chile SPA	Recibida	5871-0	08-09-2017	05-02-2019	CLP	788.382	1.282
Dimacofi S.A.	Recibida	346434	31-08-2017	31-01-2021	CLP	3.936.073	6.403
Turismo Cocha S.A.	Recibida	4644	29-09-2017	01-03-2021	CLP	500.000	813
Transportes Rioja Limitada	Recibida	2297	12-06-2017	01-06-2021	CLP	20.000.000	32.534
IBM de Chile S.A.C.	Recibida	38934	19-10-2016	09-07-2021	USD	151.277	151.277
Constructora Patricio Eduardo Becar Elis	Recibida	19850	11-12-2017	12-02-2018	CLP	1.500.000	2.440
Constructora Patricio Eduardo Becar Elis	Recibida	19849	11-12-2017	12-02-2018	CLP	1.500.000	2.440
Inproser S.A.	Recibida	114010	12-12-2017	20-02-2018	CLP	1.500.000	2.440
Inproser S.A.	Recibida	114009	12-12-2017	20-02-2018	CLP	1.500.000	2.440
Ing y Ases en Comp y Com Neosecure S.A.	Recibida	381658	11-12-2017	12-02-2018	CLP	700.000	1.139
Infocorp Chile S.A.	Recibida	88121	11-12-2017	13-02-2018	CLP	700.000	1.139
Arkavia Networks Ltda.	Recibida	533968	11-12-2017	28-02-2018	CLP	700.000	1.139
Tecnología y Servicios S.A.	Recibida	352704	05-12-2017	14-02-2018	CLP	700.000	1.139
Hugo Enrique Gonzalez Rebolledo	Recibida	325414	05-12-2017	02-02-2018	CLP	742.500	1.208
Kubo Diseños y Montaje Ltda.	Recibida	150094	01-12-2017	04-02-2018	CLP	669.375	1.089
Constructora Patricio Eduardo Becar Elis	Recibida	19798	04-12-2017	05-02-2018	CLP	1.042.591	1.696
Constructora Los Romero S.A.	Recibida	128318	04-12-2017	04-02-2018	CLP	1.500.000	2.440
Tesorería del Ejército	Entregada	112316	23-06-2017	15-12-2017	USD	626	626
Tesorería del Ejército	Entregada	108268	26-01-2017	29-12-2017	USD	16.770	16.770
Tesorería del Ejército	Entregada	107299	07-02-2017	29-12-2017	USD	5.370	5.370
Comando Logístico - Fuerza Aérea Chile	Entregada	112310	22-06-2017	31-12-2017	USD	2.000.000	2.000.000
Tesorería del Ejército	Entregada	112400	26-07-2017	12-01-2018	USD	491	491
Tesorería del Ejército	Entregada	112401	26-07-2017	12-01-2018	USD	894	894
Tesorería del Ejército	Entregada	111075	06-04-2017	26-01-2018	USD	6.461	6.461
Tesorería del Ejército	Entregada	511503	29-09-2016	30-01-2018	USD	378.316	378.316
Tesorería del Ejército	Entregada	165476	02-05-2017	02-02-2018	USD	68.068	68.068
Tesorería del Ejército	Entregada	2938	14-12-2016	16-02-2018	USD	700.000	700.000
Tesorería del Ejército	Entregada	158448	25-10-2016	28-02-2018	USD	1.000.000	1.000.000
Tesorería del Ejército	Entregada	111024	14-03-2017	28-02-2018	USD	18.802	18.802
Tesorería del Ejército	Entregada	511321	26-07-2016	28-02-2018	USD	439.769	439.769
Tesorería del Ejército	Entregada	189508	14-09-2017	28-02-2018	USD	316	316
Tesorería del Ejército	Entregada	188735	23-08-2017	28-02-2018	USD	1.120	1.120
Tesorería del Ejército	Entregada	189507	14-09-2017	20-03-2018	USD	3.309	3.309
Tesorería del Ejército	Entregada	189212	24-08-2017	20-03-2018	USD	8.307	8.307
Tesorería del Ejército	Entregada	110992	03-03-2017	30-04-2018	USD	4.309	4.309
Tesorería del Ejército	Entregada	111025	14-03-2017	30-05-2018	USD	30.220	30.220
Tesorería del Ejército	Entregada	188737	23-08-2017	25-06-2018	USD	4.258	4.258
Tesorería del Ejército	Entregada	189506	14-09-2017	26-01-2019	USD	24.561	24.561
Dirección General de Aeronautica Civil	Entregada	111197	28-05-2017	15-06-2018	UF	874	38.099
Certificado de fianza							
Alimentos Food Solution Ltda.	Recibida	17300	29-11-2017	24-09-2019	CLP	42.000.000	68.320
Alimentos Food Solution Ltda.	Recibida	217101634	27-11-2017	24-09-2019	CLP	20.832.000	33.887
Pagars por préstamos bancarios							
Banco Consorcio	Entregada	4265	28-12-2012	28-12-2017	USD	35.000.000	35.000.000
The Bank of Nova Scotia	Entregada	4054702	07-11-2013	07-11-2018	USD	15.000.000	15.000.000
The Bank of Nova Scotia	Entregada	4477888	12-02-2014	12-02-2019	USD	19.905.000	19.905.000
Banco Crédito e Inversiones	Entregada	9073654044	20-04-2011	20-04-2021	CLP	8.666.325.000	14.097.316
Banco Scotiabank	Entregada	278192017	12-12-2017	12-12-2024	USD	10.000.000	10.000.000
Banco Scotiabank	Entregada	278192017	12-12-2017	12-12-2024	USD	10.000.000	10.000.000
Banco Scotiabank	Entregada	278192017	12-12-2017	12-12-2024	USD	10.000.000	10.000.000



- B. Juicios pendientes o en substanciación o que pudiesen haber quedado solucionadas entre el 31 de diciembre y la fecha de la comunicación y que pudieren perjudicar los estados financieros de la Sociedad.**

Causas laborales en que Enaer es la demandada:

1. Causa RIT O-735-2017, caratulada "LAVADO y LOYOLA con ENAER", tramitada ante el Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel. Se trata de cobro de prestaciones: bono de responsabilidad de verificadores.

Estado de la causa: En trámite

El 28 de noviembre de 2017, es notificada la demanda, siendo la contestación de ENAER efectuada el 20 de diciembre de 2017 y el 28 de diciembre de 2017 se realiza la audiencia preparatoria efectuada a las 08:30 hrs. sin llegar a acuerdo. Monto total demandado: MCLP 11.520.-

Esta causa afectaría los estados financieros de la Empresa, al 31 de diciembre de 2017.

- C. Respecto del estado de cobranza entregada al 31 de diciembre de 2017, con la estimación de deudas incobrables, se informa lo siguiente:**

Causas civiles en que Enaer es demandante:

1. Causa rol C-4538-2011, ante el 25 Juzgado Civil de Santiago. Caratulada "ENAER con Aviones de Oriente Compañía Anónima". Juicio ordinario de cobro: USD 343.489, actualmente esta causa se encuentra en trámite para notificar a la demandada, mediante exhorto internacional a Venezuela.

Estado de la causa: Con fecha 08 de agosto de 2014, el Tribunal rechazó exhorto internacional a la República Bolivariana de Venezuela, que fuera solicitado por la empresa. En opinión de la Fiscalía, la deuda es incobrable, toda vez que no teniendo como ubicar al deudor, no es posible trabar la Litis, en consecuencia no es posible continuar con alguna gestión de cobranza. Con fecha 14 de abril de 2015, la causa es archivada.

Esta causa afectaría los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de ENAER, ya que se trataría de una deuda incobrable.

2. Causa rol C-11969-2013, tramitado ante el 28º Juzgado Civil de Santiago, caratulada como "ENAER con SNOW AVIATION INTERNACIONAL INC", corresponde a un Juicio Sumario de disolución de la sociedad ENAER SAI S.A., que fue presentada el día 23 de Agosto de 2013; actualmente se encuentra en trámite de notificación por exhorto internacional, a Snow Aviation International Inc, en Columbus, Ohio, en los Estados Unidos de America. En opinión de la Fiscalía de Enaer, la notificación no se ha efectuado, toda vez que no se ha podido ubicar al demandado, por lo que no se ha podido trabar la Litis, en consecuencia no es posible continuar con ninguna gestión judicial.

Estado de la causa: Archivada.

Consecuentemente, esta causa afectaría los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de ENAER, ya que se trataría de una deuda incobrable.

- D. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de propiedad de ENAER (embargos, hipotecas, prendas, etc.)**

Los bienes muebles o inmuebles de la empresa no se encuentran afectos a gravámenes, interdicciones u otra situación que pueda afectar sus títulos de dominio.

- E. Honorarios adeudados por servicios profesionales, al 31 de diciembre de 2017**

1. Estudio "Alessandri", por asumir el patrocinio en las tres causas laborales de 22 trabajadores, RIT O-641-2014; RIT O-704-2014 y RIT O-475-2014.

- F. Inscripción a nombre de ENAER de títulos de propiedad, sobre sus bienes inmuebles**

Conforme a la inscripción de fojas 6622 N°5.042 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2010, ENAER es dueña de los lotes 2 (De 22 hectáreas) y 3 (De 4,20 hectáreas), del plano de subdivisión de los terrenos de la Base Aérea El Bosque, de la comuna de El Bosque, ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera N°11.087, Paradero 36½, comuna de El Bosque.

Esta propiedad, posee el rol de avalúo 14.106-14, de la comuna de El Bosque, la cual conforme al Art. 37 de la Ley N°18.591, en relación al Art. 1 de la Ley N° 17.477, se encuentra exenta de pago del impuesto territorial.

- G. Cualquier otro asunto, que de acuerdo al conocimiento de la Fiscalía de ENAER pudiera resultar en una obligación para la Empresa.**

No se tiene antecedentes sobre otros asuntos de importancia que se deban considerar.

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está afecta a regulaciones y compromisos con la protección y desarrollo sustentable del medio ambiente. Dichas regulaciones son dictadas a través de la Ley N°19.300 de bases del medio ambiente y todos sus reglamentos inherentes a la protección de aguas, suelos, aire, flora, fauna y comunidades aledañas.

ENAER tiene como unos de sus objetivos principales, cumplir eficazmente con lo dispuesto en el marco normativo, procurando que sus aspectos ambientales generados por procesos, actividades y tareas, no adquieran el potencial de provocar impactos significativos con externalidad negativa. Para tal efecto, elabora, implementa, mantiene y controla procedimientos internos, declara sistemas de autocontrol y se encuentra permanentemente bajo una fiscalización y supervisión de los organismos de estado.

Nuestros procesos conciben aspectos ambientales relacionados con la generación, manipulación y almacenamiento de residuos peligrosos, manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas, emisión de M.P y Co de nuestras fuentes fijas a la atmósfera, tratamiento y descarga de residuos industriales líquidos (riles) al alcantarillado público, manejo de Residuos Industriales sólidos (rises), entre otros de menor potencial de impacto y cada uno de ellos se encuentra debidamente normalizado ante la autoridad sanitaria.

30. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

a) Activos:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Efectivo y equivalencia al efectivo	Dólar	13.277	19.197
	Pesos no reajustables	6.386	3.300
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Dólar	5.116	1.286
	Pesos no reajustables	18	135
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Dólar	7.842	11.979
Inventarios	Dólar	14.916	17.455
	Pesos no reajustables	30	35
Otros activos no financieros, corrientes	Dólar	1	
Activos por impuestos, corrientes	Pesos no reajustables	14	39

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Inversiones contabilizadas a entidades relacionadas	Pesos no reajustables	2.052	2.668
Propiedades, planta y equipo	Dólar	40.613	39.302
	Pesos no reajustables	81	96

b) Pasivos Corrientes

Rubro	Moneda	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual
Otros pasivos financieros, corrientes	Dólar	97	8,19			15.201	2,00	35.000	1,50
	Pesos no reajustables					1.762	5,30	1.831	5,30
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólar	4.606		3.991					
	Pesos no reajustables	179		155					
	Euro	7		6					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Dólar	708		654					
Otras provisiones, corrientes	Dólar	150		212					
	Pesos no reajustables	502		712					
Pasivos por impuestos, corrientes	Pesos no reajustables	3		2					
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	Pesos no reajustables	1.676		1.382					
Otros pasivos no financieros, corrientes	Dólar	40		564					

c) Pasivos No Corrientes

31 de diciembre de 2017		1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años	
Rubro	Moneda	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual
Otros pasivos financieros, no corrientes	Dólar	20.504	2,00			30.000	1,50
	Pesos no reajustables	3.524	4,70	3.231	4,70		

31 de diciembre de 2016		1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años	
Rubro	Moneda	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual	Monto MUSD	Tasa interés promedio anual
Otros pasivos financieros, no corrientes	Dólar	35.457	2,00	312	2,00		
	Pesos no reajustables	3.236	4,70	6.284	4,70		

31. HECHOS RELEVANTES

Con el propósito de seguir avanzando en el proceso de re-estructuración de su deuda financiera, ENAER ha realizado las siguientes actividades:

- Se solicitó y obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda para el inicio de gestiones para la re-estructuración de la deuda financiera que ENAER mantiene con Banco Consorcio y Scotiabank, con vencimientos en diciembre de 2017, noviembre 2018 y febrero 2019.
 - Con la asesoría de BICE CHILE CONSULT ASESORES FINANCIEROS S.A. se efectuaron dos procesos de licitación pública:
 - Licitación pública para seleccionar un banco que otorgue un crédito con garantía del Estado por hasta MMUSD 30.
 - Licitación pública para adjudicar a una entidad financiera que suscriba un bono con garantía del Estado por hasta MMUSD 40
- Ambas licitaciones fueron adjudicadas mediante las resoluciones correspondientes y su ejecución se encuentra asociada a la obtención de la garantía estatal.
- Se suscribió convenio de programación con el sistema de empresas públicas (SEP), requisito para la obtención de la garantía del Estado.
 - Se solicita al Ministerio de Hacienda (Dipres) emisión de los respectivos Decretos Supremos para la obtención de Garantía del Estado.
 - Se contratan los servicios de las clasificadoras de riesgo Humphreys y Fitch Rating, con el objeto de categorizar el riesgo de Enaer y cumplir con los requisitos de inscripción en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
 - Se adjudican por resolución de compra directa, los servicios del Estudio de Abogados Urenda, Rencoret, Orrego y Dôrr, para que ejecuten la asesoría legal para la inscripción de Enaer en el registro de valores y como emisor de valores de oferta pública.
 - Se levanta la necesidad de contar con contratos “Representante Tenedores Bono” y “Deposito Central de Valores”, con el objeto de complementar los requisitos finales para la inscripción de Enaer como emisor de valores y postura de Bono ante la CMF, adjudicándose dichos contratos al Banco Santander (RTB) y a la empresa Depósito Central de Valores (DCV), respectivamente.

8. En atención a requisitos básicos solicitados para inscripción en CMF, Enaer debe contar con Balances auditados que no superen los 90 días de vigencia, por lo que se determina aceptar cotización de la empresa auditora Surlatina, quien cuenta con contrato vigente con Enaer, para efectuar dicho servicio, dando comienzo a dicha auditoria para dar cumplimiento al requisito antes señalado.

9. Enaer con fecha 14 de noviembre de 2017, entrega formalmente a Tesoreria General de la Republica (TGR) los antecedentes de los Decretos Supremos que autorizan endeudamiento (crédito y Bono), más operaciones similares de años anteriores y contrato de crédito Scotiabank - Enaer, con el objeto que dicha entidad cuente con todos los respaldos necesarios para dar comienzo a la emisión de la Garantía con Aval del Estado.

10. Enaer solicita su inscripción en el Registro de Valores y como emisor de valores de oferta publica a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 30 de noviembre de 2017, para lo cual presenta todos los antecedentes requeridos.

11. Con fecha 07 de diciembre de 2017, Enaer es informado que la Contraloría General de la Republica (CGR) tiene observaciones al contrato de crédito de Scotiabank con Enaer, producto de la fecha de emisión del propio contrato versus el periodo de autorización de los Decretos Supremos, el cual se encuentra desfasado en un mes. Esto provoca que la fiscalía de Enaer y el estudio jurídico de Scotiabank (Garrigues), tramiten rápidamente una enmienda que señale que el contrato de crédito parte con la fecha de desembolso, lo que de paso se ajusta al periodo autorizado por los Decretos Supremos. Con fecha 11 de diciembre de 2017 es materializada la enmienda al contrato, siendo enviada a la TGR y gestionada para la nueva tramitación con la CGR.

12. Con fecha 12 de diciembre de 2017, Enaer dispone un pago parcial del crédito LP con Bco Consorcio (MMUSD5,50.-), quedando un saldo de capital de MMUSD30,00.-, a la espera de la emisión de Garantía del Estado por parte de TGR, sin embargo, al final del día la CGR informa que dicha garantía cuenta con observaciones de forma, por lo que es devuelta a la TGR, provocando retraso en el cumplimiento del pago del saldo de capital (MMUSD30,00.-) al Banco Consorcio.

13. Con fecha 14 de diciembre de 2017, es emitida la Garantía Estatal por parte de la TGR, permitiendo el desembolso del Banco Scotiabank al Banco Consorcio por el saldo de capital (MMUSD30)

14. La CMF envía con fecha 29 de diciembre de 2017 OFORD N°35472/ 73 en los que formula observaciones a los antecedentes recepcionados, indicando que se debe presentar una nueva solicitud, donde vengán solucionadas las observaciones formuladas.

32. HECHOS POSTERIORES

Debido al proceso de inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes y de inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 29 de diciembre de 2017, esta entidad reguladora ha enviado OFORD N°35473 en la cual solicita ampliar y complementar revelaciones en las notas N°1,6,7,10,14,15,16,17,19,20,26 de acuerdo con lo requerido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión.

Con fecha 15 de enero de 2018, se gestiona ante la CMF prórroga al plazo de entrega de una nueva solicitud, con el objeto de solucionar las dos salvedades informadas por la empresa auditora Surlatina a los estados financieros al 31 de octubre de 2017. Por los tiempos requeridos para dar solución a las salvedades, Enaer dispone que las salvedades sean solucionadas y registradas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 24 de enero de 2018, se fija reunión extraordinaria del Directorio de Enaer, con el objeto de informar el estatus de las gestiones con la CMF por el bono y someter a aprobación las correcciones al patrimonio de Enaer (terrenos, construcciones y obras de infraestructura), definiendo los valores definitivos, para así levantar las salvedades a los estados financieros de diciembre de 2017, a objeto que sean presentados a la CMF. El Directorio de Enaer autoriza efectuar los ajustes necesarios a los terrenos, construcciones y obras de infraestructura.

Con fecha 09 de febrero de 2018 se recibe respuesta de la CMF sobre la prórroga solicitada, en la cual se indica el nuevo plazo que vence el 02 de marzo de 2018, lo cual es un tiempo insuficiente para Enaer, lo que obliga a solicitar una nueva prórroga, entendiéndose que a esa fecha no estarán disponibles los cierres de los estados financieros de Diciembre 2017.

Con fecha 15 de febrero de 2018, se solicita nueva prórroga a la CMF, concediéndose 10 días hábiles adicionales para la presentación de todas observaciones, siendo el plazo final el 16 de marzo de 2018.

33. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión ordinaria N°95 celebrada el 06 de marzo de 2018, siendo autorizado el Director Ejecutivo para su entrega a los usuarios.

* * * * *



**ANALISIS RAZONADO CONSOLIDADO
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

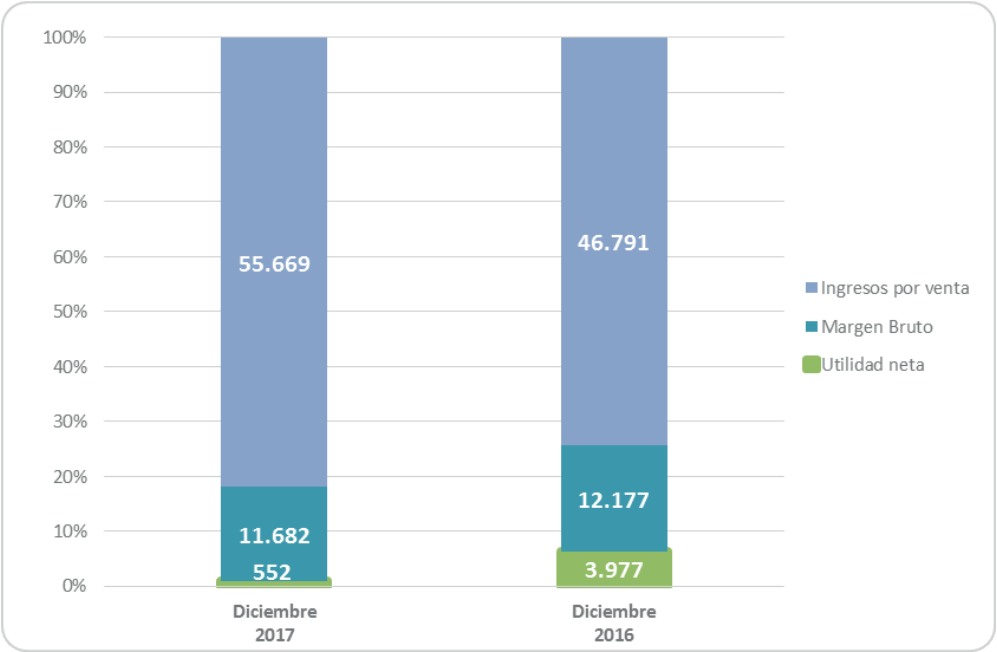


I. RESUMEN

- ✓ La utilidad a diciembre de 2017 alcanzó los MUSD 502 lo que significa un 86% menor al mismo período del año anterior que generó una utilidad de MUSD 3.978.
- ✓ El resultado bruto presentó una disminución de un 4% respecto al mismo período del 2016. Lo anterior debido principalmente al reconocimiento de costos de trabajos terminados que estaban en proceso de facturación al momento del cierre.
- ✓ Las ventas alcanzaron los MUSD 55.669 aumentando en un 19% respecto a las ventas del mismo período del año anterior. Este aumento se explica por el inicio de nuevos contratos el a fines del 2016 los cuales comienzan a ser facturados el 2017.

	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación % Diciembre 2017-2016
Utilidad neta	552	3.978	-86%
Utilidad antes de impuesto	555	3.979	-86%
Margen Bruto	11.682	12.177	-4%
Costos por venta	- 43.987	- 34.614	27%
Ingresos por venta	55.669	46.791	19%

Los principales ítems del resultado del período 2016 y 2017 se muestran proporcionalmente en la siguiente gráfica:



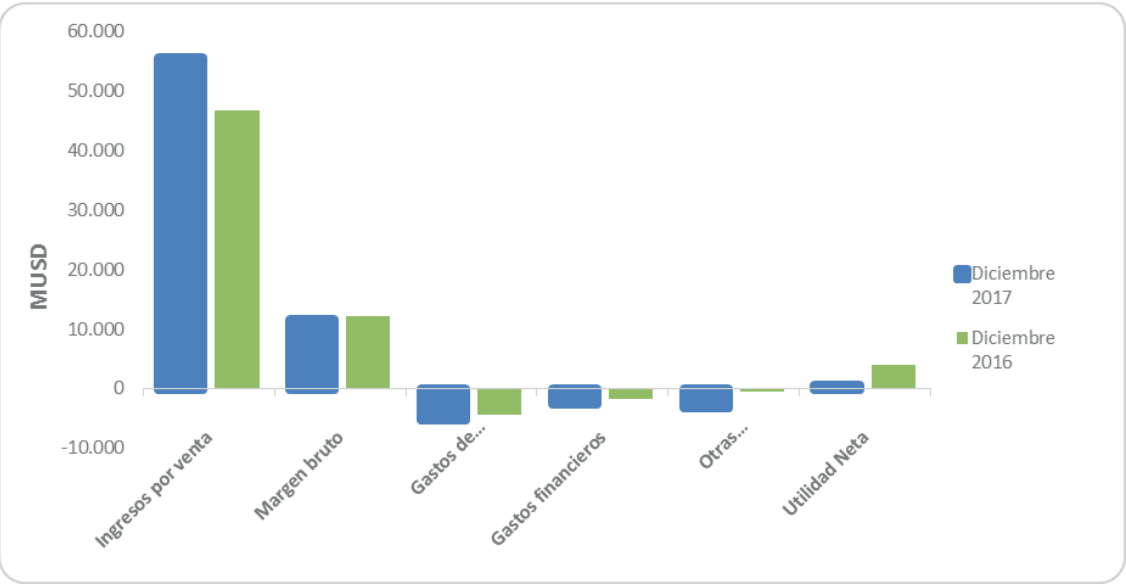
RESULTADO

La composición del resultado al cuarto trimestre 2017 expresado en MUSD se muestra comparativamente y proporcionalmente en la siguiente tabla:

	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación % Diciembre 2017-2016
Ingresos por venta	55.669	46.791	19%
Costos por venta	- 43.987	- 34.614	27%
Margen bruto	11.682	12.177	-4%
Gastos de administración	- 5.075	- 4.352	17%
Gastos financieros	- 2.535	- 1.752	45%
Otras ganancias(pérdidas)	- 3.117	- 451	591%
Ingresos financieros	1.776	1.568	13%
Diferencia de cambio	- 1.323	- 1.355	-2%
Part.ganancias/pérdidas met. Part.	- 853	- 1.856	-54%
Resultado antes de impuesto	555	3.980	-86%
Impuesto a las utilidades	- 3	- 2	45%
Utilidad Neta	552	3.978	-86%

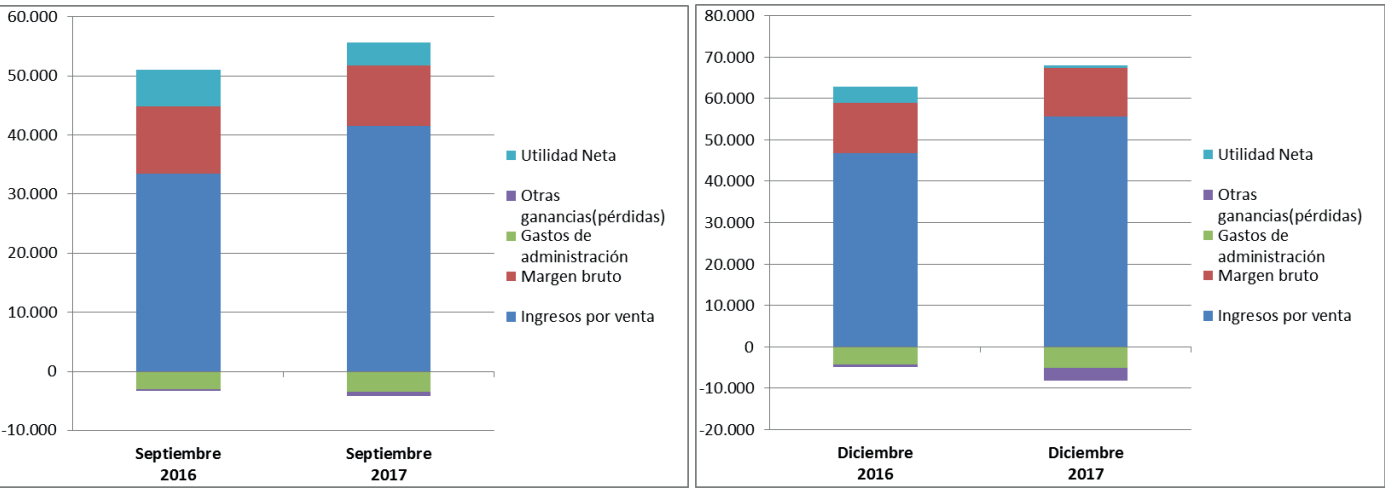
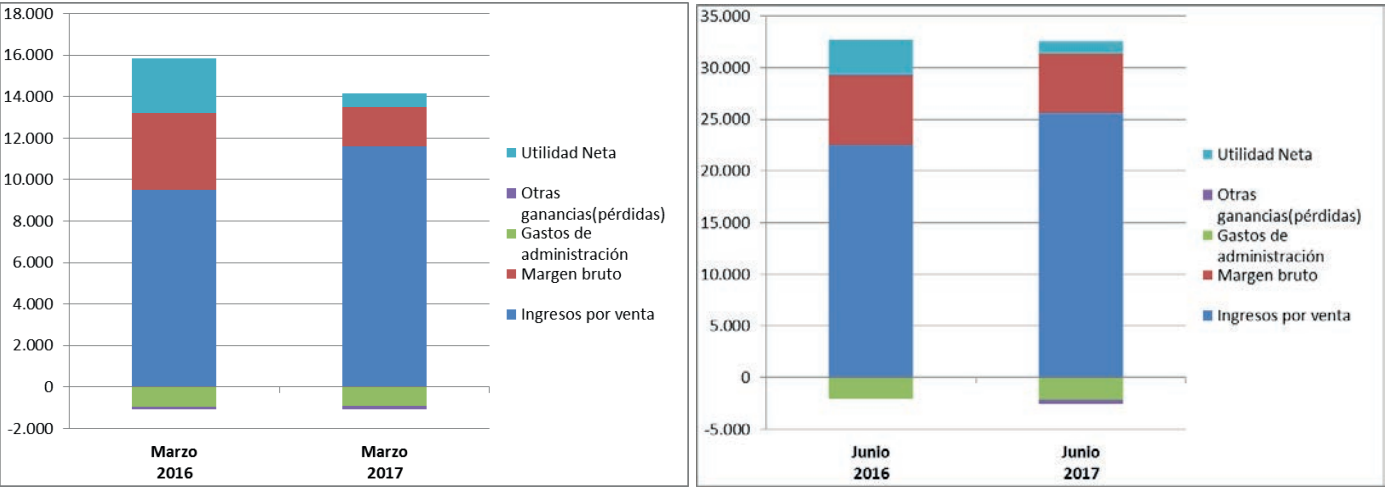
Respecto al resultado del año 2016, el desempeño al cuarto trimestre del 2017 se muestra con un aumento de un 19% en ingresos por venta, sin embargo, la utilidad neta refleja un retroceso de un 86%.

Esta situación se explica, por una parte, debido a la facturación de nuevos contratos que se suman a la operación del período y, por otra parte, debido al aumento de la provisión de obsolescencia en MUSD2.008 producto de que varias partidas de inventario se han ido rebajando de acuerdo a la evaluación de su utilidad. Adicionalmente se presentó un aumento del crédito fiscal irre recuperable por un monto de MUSD1.219.



La evolución trimestral desde el 2016 al 2017 muestra una tendencia alcista, pero menos estable en los ingresos y costos por venta durante el 2017 debido a que se produjo un aumento creciente desde el tercer trimestre, período en el que se comenzó a percibir ingresos de trabajos terminados en el primer semestre.

	Marzo 2016	Junio 2016	Septiembre 2016	Diciembre 2016	Marzo 2017	Junio 2017	Septiembre 2017	Diciembre 2017
Ingresos por venta	9.497	22.519	33.454	46.791	11.610	25.698	41.540	55.669
Costos por venta	- 5.772	- 15.842	- 22.069	- 34.614	- 9.727	- 20.066	- 31.365	- 43.987
Margen bruto	3.725	6.678	11.385	12.177	1.883	5.633	10.176	11.682
Gastos de administración	- 956	- 2.067	- 3.076	- 4.352	- 924	- 2.178	- 3.386	- 5.075
Gastos financieros	20	- 869	- 1.308	- 1.752	- 443	- 884	- 1.385	- 2.535
Otras ganancias(pérdidas)	- 141	88	- 180	- 451	- 138	- 363	- 717	- 3.117
Ingresos financieros	57	1.127	1.147	1.568	172	733	987	1.776
Diferencia de cambio	- 74	- 842	- 707	- 1.355	113	- 774	- 835	- 1.323
Part.ganancias/pérdidas met. Part.	-	688	- 1.137	- 1.856	- 0	- 928	- 928	- 853
Resultado antes de impuesto	2.631	3.429	6.124	3.980	662	1.239	3.912	555
Impuesto a las utilidades	- 0	0	- 1	- 2	-	1	- 2	- 3
Utilidad Neta	2.631	3.428	6.123	3.978	662	1.237	3.910	552



Gráficamente, las proporciones trimestrales presentan variaciones importantes tanto para ingresos por venta como para la utilidad neta, sin embargo, existe una variación importante no prevista en los períodos anteriores respecto a otras pérdidas.

ANÁLISIS VERTICAL

Al cuarto trimestre de 2017 la composición del resultado de la empresa muestra una proporción de costos de un 77% respecto a los ingresos, que resulta ser un 3% superior en comparación con la proporción de costos del mismo período 2016.

El margen bruto y la utilidad neta de la empresa registraron una proporción de un 23% y 2% respectivamente, menores en un 3% y 6% en relación al mismo período del 2016. Esto se produce por lo planteado anteriormente respecto al aumento de la provisión de obsolescencia.

	1er Trimestre 2016	1er Trimestre 2017	2° Trimestre 2016	2° Trimestre 2017	3° Trimestre 2016	3° Trimestre 2017	4to Trimestre 2016	4to Trimestre 2017
Ingresos por venta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Costos por venta	61%	84%	70%	78%	66%	76%	-74%	-77%
Margen bruto	39%	16%	30%	22%	34%	24%	26%	23%
Gastos de administración	10%	8%	9%	8%	9%	8%	-9%	-9%
Gastos financieros	0%	4%	4%	3%	4%	3%	-4%	-4%
Otras ganancias(pérdidas)	1%	1%	0%	1%	1%	2%	-1%	-6%
Ingresos financieros	1%	1%	5%	3%	3%	2%	3%	3%
Diferencia de cambio	1%	1%	4%	3%	2%	2%	-3%	-2%
Part.ganancias/pérdidas met. Part.	0%	0%	3%	4%	3%	2%	-4%	-2%
Resultado antes de impuesto	28%	6%	15%	5%	18%	9%	9%	2%
Impuesto a las utilidades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Utilidad Neta	28%	6%	15%	5%	18%	9%	8%	2%

Sin embargo, los gastos de administración y gastos financieros tuvieron una proporción de 9%, gastos financieros 4% y otras pérdidas 6%. En el primer caso se produjo una disminución de un 0,4%, en el segundo caso un aumento de un 0,8% y en el tercer caso un aumento de un 5,2% que se traducen en diferencias absolutas de MUSD700, MUSD750 y MUSD3.117 respectivamente.

II. BALANCE

El comportamiento de la estructura del balance de la empresa al cuarto trimestre de 2017 respecto al cierre del ejercicio de 2016 muestra una disminución de un 5% lo cual es resultado de:

- ✓ La disminución de los activos corrientes en un 11% producto principalmente a la disminución del efectivo y equivalentes al efectivo de aproximadamente MUSD2.800.
- ✓ El aumento de los activos no corrientes en un 2% producto a la disminución de las inversiones contabilizadas usando el método de participación en un monto aproximado de MUSD600 y el aumento del valor de las propiedades, plata y equipo en un monto de MUS1.196.

ACTIVOS	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación % Diciembre 2017-2016
ACTIVOS CORRIENTES	47.600	53.426	-11%
Efectivo y equiv. al efectivo	19.663	22.497	-13%
Deudores comerciales y otras c.cobrar,corrientes	5.134	1.421	261%
Cuentas por cobrar a entidades rel. Corrientes	7.842	11.979	-35%
Inventarios	14.946	17.490	-15%
Otros activos no financieros, corrientes	1	-	0%
Activos por impuestos, corrientes	14	39	-64%
ACTIVOS NO CORRIENTES	42.746	42.066	2%
Otros activos no corrientes	-	-	0%
Inversionescontabilizadas utiliz. método particip.	2.052	2.668	-23%
Activos intangibles distintos de plusvalía	-	-	0%
Propiedades, Planta y equipo	40.694	39.398	3%
TOTAL ACTIVOS	90.346	95.492	-5%

- ✓ La disminución de los pasivos corrientes en un 44% producto principalmente a la disminución de los préstamos bancarios de largo plazo a corto plazo en MUSD19.771, esto en parte gracias a la liquidación del crédito con el Banco Consorcio por MUSD35.000 el cual se realizó con la toma de la parte corto plazo del crédito Bullet con el Banco Scotiabank por un monto de MUSD15.000.
- ✓ El aumento de los pasivos no corrientes en un 26,4% producto de la toma de la parte largo plazo del crédito tipo Bullet con el Banco Scotiabank por un monto de MUSD20.000.
- ✓ El aumento del patrimonio en un 43% producto de la disminución de las pérdidas acumuladas en un 1% y del aumento de otras reservas en un 4%.

PASIVOS	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación % Diciembre 2017-2016
PASIVOS CORRIENTES	24.931	44.509	-44%
Otros pasivos financieros, corrientes	17.060	36.831	-54%
Cuentas comerciales por pagar y otras c.por pagar,corrientes	4.792	4.152	15%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	708	654	8%
Otras provisiones, corrientes	652	924	-29%
Pasivos por impuestos corrientes	3	2	45%
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	1.676	1.383	21%
Otros pasivos no financieros, corrientes	40	564	-93%
PASIVOS NO CORRIENTES	57.259	45.289	26%
Otros pasivos financieros, no corrientes	57.259	45.289	26%
PATRIMONIO	8.156	5.694	43%
Capital emitido	16.927	16.927	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	- 61.226	- 61.778	-1%
Otras reservas	52.455	50.545	4%
TOTAL PASIVOS	90.346	95.492	-5%

III. INDICADORES

El comportamiento de los niveles de liquidez respecto al mismo período del 2016 registró un aumento en ambos indicadores en medición:

- ✓ Por un lado la razón circulante aumentó un 59%, asimismo la razón ácida tuvo un aumento de un 62%. En ambos casos, una causa importante fue la disminución de los activos y pasivos corrientes en un 11% y 44% respectivamente producto de la disminución de efectivo y equivalentes de efectivo y de los préstamos de corto plazo.
- ✓ La disminución de la prueba ácida se debe a la disminución de las existencias en un 15%.

		Unidad	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación % Diciembre 2017-2016
Liquidez	Razón circulante	Veces	1,9	1,2	59%
	Prueba ácida	Veces	1,3	0,8	62%
Endeudamiento	Deuda total a capital	Veces	10,1	15,8	-36%
Velocidad de liquidación	Deudores días ventas	Días	83,9	103,1	-19%
	Permanencia de inventario	Días	122,3	181,9	-33%

El endeudamiento respecto al mismo período de 2016 presenta una disminución de un 36% producto de:

- ✓ La disminución de la deuda en un 8% gracias a la reestructuración de la deuda que permitió la liquidación del crédito con Banco Consorcio a través de un crédito largo plazo tipo Bullet con Banco Scotiabank.
- ✓ El aumento del patrimonio producto, por una parte, a la disminución de las pérdidas acumuladas y, por otra parte, producto al aumento en otras reservas resultado de la revalorización de propiedades, planta y equipos.

La velocidad de liquidación de la empresa respecto al mismo período de 2016 presentó una leve baja ya que, por una parte, deudores días ventas disminuyó 19% y, por otra parte, la permanencia de inventario disminuyó en un 33%. Esta situación se produjo por:

- ✓ La disminución de deudores comerciales por cobrar corrientes y cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes en MUSD424.

- ✓ Influye también el aumento de los ingresos por venta del período que aumentaron un 19% respecto al mismo período del 2016. Este aumento se explica gracias a las ventas registradas del contrato con el Ejército de Chile el cual entró en vigencia el cuarto trimestre del 2016 y sus ingresos comenzaron a ser reconocidos el 2017.

Respecto al mismo período del 2016 la rentabilidad de la empresa ha disminuido en relación a sus activos y su patrimonio.

- ✓ La rentabilidad sobre los activos registró una disminución de un 85% así como también la rentabilidad sobre el patrimonio registró una disminución de un 90%, ambos producto por una parte, de la disminución de la utilidad neta en un 86% y por otra parte por la disminución de los activos en un 5% y el aumento del patrimonio en un 43%.

		Unidad	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación % Diciembre 2017-2016
Rentabilidad	ROA	%	0,61%	4,17%	-85%
	ROE	%	6,77%	69,86%	-90%
Eficiencia	Margen operacional	%	11,9%	16,7%	-29%
	Rotación de activos	%	61,6%	49%	26%
	Rotación de inventarios	%	294,3%	198%	49%

El margen operacional muestra una disminución de un 29% respecto al mismo período de 2016 producto de:

- ✓ El aumento en los gastos de administración por un monto de MUSD723 y del aumento de los ingresos por venta por un monto de MUSD8.878.

En relación a la rotación de activos y de inventario, ambos índices aumentaron en un 26% y 49% respectivamente respecto al mismo período de 2016.

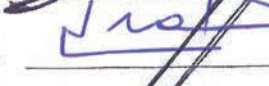
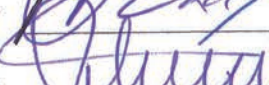
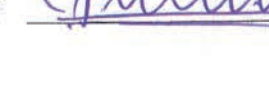
- ✓ En el primer caso, el aumento se produjo por el aumento de ingresos por venta y la disminución de los activos de la empresa.
- ✓ En el segundo caso, el aumento se produjo principalmente por el aumento de los costos de venta en MUSD9.373 y la disminución de las existencias en MUSD2.544.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 61.113.000-7
RAZÓN SOCIAL : EMPRESA NACIONAL DE AERONAUTICA

En sesión ordinaria de Directorio N°95, celebrada en marzo 06 de 2018, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estados Financieros	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X
Declaración de Responsabilidad	X
Informe de los Auditores Externos	X

NOMBRE	CARGO	R.U.T.	FIRMA
GDA. Jorge Robles Mella	Presidente del Directorio	7.257.008-1	
GAV. Jorge Gebauer Bittner	Director	9.141.841-K	
GAV. Manuel Sainz Salas	Director	7.735.316-K	
GBA. (AD) Mario Moraga Tresckow	Director	9.110.503-9	
Carlos Mladinic Alonso	Director	6.100.558-7	
Henry Cleveland Cartes	Director Ejecutivo	8.622.847-5	

Santiago, marzo 06 de 2018.

VII. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Declaración de Responsabilidad.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual referida al año 2017, la cual fue aprobada en Sesión Ordinaria de Directorio N° 96 de fecha 17 de abril de 2018, en conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 y Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (ex S.V.S.)



Jorge ROBLES Mella
General del Aire
Presidente del Directorio
RUT 7.257.008-1



Jorge GEBAUER Bittner
General de Aviación
Director
RUT 9.141.841-K



Manuel SAINZ Salas
General de Aviación
Director
RUT 7.735.316-K



Mario MORAGA Tresckow
General de Brigada Aérea (AD)
Director
RUT 9.110.503-9



Carlos MLADINIC Alonso
Director
RUT 6.100.158-7



Henry CLEVELAND Cartes
Director Ejecutivo
RUT 8.622.847-5

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE

DIRECCIÓN CORPORATIVA

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 11.087

El Bosque, Santiago, Chile

Teléfono (562) 23831700

www.enaer.cl